

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.117 — A 0,12 — AÑO XCV

Buenos Aires, martes 31 de marzo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 — 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 53.013

HORACIO SANTIAGO — DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4983
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSHIP
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Nº 1/85, Anexo II, de la I.G.J. — 1) Tristán Diego Heroán de Villalobos, argentino, nacido el 30 de julio de 1918, casado, ingeniero hidráulico civil naval, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.356.856, domiciliado en Olleros 1821, octavo piso, departamento A, Capital Federal; Osvaldo Santos Gallo, argentino, nacido el 23 de octubre de 1928, soltero, ingeniero maquinista naval, Cédula de Identidad de la Policía Federal 2.623.936, domiciliado en Boyacá 1395, Capital Federal y Jorge Fernando Traversi, argentino, nacido el 4 de setiembre de 1934, casado, abogado, Cédula de Identidad de la Policía Federal 6.492.616, domiciliado en Agustín Alvarez 1152, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) 22 de setiembre de 1986. — 3) CONSHIP S.A. — 4) San Martín 910, 1º piso, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros servicios de consultoría, mediante la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, bajo la forma de locación de obra o de servicios vinculados al asesoramiento técnico, jurídico, económico y financiero, informaciones, estudios y proyectos de negocios de transportes internacionales de todo tipo de cargas, buques y artefactos navales, desarrollo de construcciones portuarias, vías navegables y terminales flotantes, servicios de organización, asesoramiento técnico y profesional y de administración de negocios y empresas de transporte marítimo. — 6) Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. — La Asamblea debe designar suplentes. — 7) Australes: 1.000. — 8) Presidente: Tristán Diego Heroán de Villalobos; Vicepresidente: Osvaldo Santos Gallo; Director Suplente: Jorge Fernando Traversi. — 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — 10) El 31 de diciembre de cada año. — 11) 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.
A 26.— — Nº 3.333

MEXPORT INTERNATIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que, por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 7 de noviembre de 1978 y Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 14 de julio de 1981, elevadas a Escrituras Públicas número 524 y Nº 516, respectivamente, pasadas ante el Registro Notarial Nº 909, a cargo del escribano Jorge Luis Vallania, se resolvió un aumento del capital social y reforma a los Artículos Primero y Cuarto de los Estatutos Sociales. — El capital social se aumenta de australes 0.01 a australes 2 y se emiten 19.990.000 acciones ordinarias al portador, clase "A" de un voto por acción, valor nominal australes 0.0000001 cada una (hoy nominativas no endosables por imperio de la Ley Nº 23.299 y Decreto Nº 83/86). — El Artículo Primero queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina MEXPORT INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — El Artículo Cuarto queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de veinte millones de pesos, representado por veinte millones de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 del Decreto Ley Nº 19.550/72. — Por imperio del Decreto Nº 1.096/85, el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, en su parte pertinente, deberá leerse: "...es de dos australes, representado por veinte millones de acciones de australes 0,0000001 de valor nominal cada una...

El Directorio.
A 19,80 — Nº 3.283

COPAVI
SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura Nº 534 del 10/9/86, adoptando el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 1/86. — Socios: Jorge Licht, argentino naturalizado, casado, arquitecto, nacido el 15/4/38, Libreta de Enrolamiento Nº 7.851.924, domiciliado en Bulnes 44, 3º H, Capital y Aníbal Bernardo Mor, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/7/65, Documento Nacional de Identidad Nº 17.364.075, domiciliado en La Pampa 1881, 1º, Capital. — Denominación: COPAVI S.A. — Domicilio Social: Bulnes 44, 3º H, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructoras: Mediante la construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, estudio, proyecto y construcción de todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, ya sean civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, de infraestructura turística, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, industriales, viales, hidráulicas, pluviales, cloacales, redes de agua, gas y telefónicas, de alumbrado público; movimiento de suelos y transporte de obras; demoliciones y todo tipo de refacciones. — b) Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales o bajo la modalidad del tiempo compartido; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — c) Comerciales: Mediante la compra y venta, permuta, cesión de bienes y servicios propios o de terceros relacionados con el rubro de la construcción. — Importación y exportación. — d) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, manufactura de toda clase de productos y subproductos de uso en la construcción y necesarios para el cumplimiento del objeto social. — e) Financieras: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Jorge Licht; Director Suplente: Aníbal Bernardo Mor.

La Autorizada.
A 27,30 — Nº 38.544

FABRIL LINERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Adecuación. — 2) 10/11/1986. Fecha de la Asamblea 31/9/1985. — 3) Con la denominación FABRIL LINERA S.A., continúa funcionando la entidad denominada Fabril Linera Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial y que anteriormente fuera Fabril Linera Sociedad en Comandita por Acciones. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la forestación y al cultivo de fibras como así a la industrialización, comercialización; importación y exportación de fibras, hilados y tejidos en general. — 6) 50 años a partir del 17/4/1959. — 7) Australes 60.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. — 9) A cargo del presidente o de quien lo reemplace o de dos directores en conjunto. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 1,00 — Nº 3.980

FINCAS DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo. Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: María Mercedes Muro de Nadal y Avogadro, argentina, nacida el 28|12|46, profesora, L.C. 5.586.981, casada, domiciliada en Demaria 4446, 2º piso, Capital; Floriana Playuk de Tesoriére, argentina, empresaria, nacida el 20|12|46, L.C. número 5.313.276, casada, domiciliada en Gral. Pirán 1230, Unidad 2, Martínez, Bs. As.; Silvia Elena Boldt, argentina, empresaria, nacida el 16|11|42, divorciada, L.C. 4.555.852, domiciliada en Av. Callao 2467, 2º piso 4, Capital; y Fermín Carlos Bergara, argentino, comerciante, nacido el 28|5|46, L.E. 4.647.976, divorciado, domiciliado en Av. Libertador 3560, piso 9 B, Capital. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 3|9|86 y 11|9|86. — Denominación: "FINCAS DEL LAGO S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Demaria 4446, piso 2. — Objeto: a) Construcción, instalación, administración, locación y explotación de hoteles, moteles, clubes de campo, de toda clase y categoría; establecimientos gastronómicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías, con o sin entretenimientos; participar en licitaciones públicas o privadas de hoteles, moteles, bungalows, comedores o confiterías, nacionales, provinciales, privados, de sindicatos, empresas o fábricas. — b) Organización y explotación con todas sus formas de viajes y turismo; organizar convenciones, seminarios y simposios, exposiciones, ferias, muestras artesanales, comerciales e industriales; viajes, excursiones, cruceros o similares; torneos amateurs o profesionales; explotar servicios terrestres, marítimos o aéreos, transporte de pasajeros, turistas y organización de itinerarios. Representación de agencias de transportes, hotelería y de establecimientos relacionados con el turismo. — Cumplir toda clase de mandatos referidos a las actividades principales y contratar profesionales en los casos en que su cumplimiento requiera el concurso de éstos. — c) Compra, venta, fraccionamiento, permuta, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros. — d) Realizar inversiones o aportes de capital para negocios presentes o futuros, en especial los derivados de la actividad inmobiliaria; compra y venta de valores mobiliarios; prestar capitales propios con o sin garantías reales y todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: australes 4.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidenta: María Mercedes Muro de Nadal de Avogadro; director suplente: Fermín Carlos Bergara. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Presidente.
₳ 37.60 — Nº 3.767

PERALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asambleas del 25|10|85 y 24|7|86, escrituras públicas del 26|12|85 y 1º|8|86, "PERALBA S.A.", resolvió la ampliación del objeto social, aumentó el capital y emitió acciones, cambiando su valor nominal y características, y reformó al efecto los arts. 2, 4 y 9 del estatuto. — Modificación: Objeto: a) Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias; fraccionamiento y loteo de parcelas para vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Administrar propiedades inmuebles propias o de terceros. Ejercer representaciones y mandatos. Construcción y venta de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad, aún por el régimen de la Ley 13.512. — b) Explotación de salas para recepciones, conferencias, espectáculos, bailes, fiestas, restaurante, confitería y bar; adquirir la propiedad de salas para los destinos indicados, hacerlas construir en inmuebles adquiridos a ese efecto, arrendarlas como locadora o cederlas en concesión. — c) Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones. — Capital social: ₳ 100.000.

El Directorio.
₳ 24.80 — Nº 3.768

CIGEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 9 de setiembre de 1986 por Estatuto Modelo de S.A. Resolución 1|86 Anexo II. — Socios: Vicente Salvador Riccombeni; argentino, casado; nacido el 8|6|1918; empresario; L.E. Nº 0.405.142; domiciliado en Pte. Luis S. Peña 277, Capital Federal; Héctor Osvaldo Riccombeni; argentino; casado; nacido el 19|8|1952; contador público; L.E. Nº 10.625.544; domiciliado en Luis Sáenz Peña 277, Capital Federal. — Domicilio social: Luis Sáenz Peña 277, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Asesoramiento en comercio exterior. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital: El capital social se fija en la suma de Australes 3.000. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto. — Suscripción e integración del capital social: Se suscribe e integra de la siguiente manera: Vicente Salvador Riccombeni: 1.500 acciones e integra ₳ 375; y Héctor Osvaldo Riccombeni: 1.500 acciones e integra Australes 375. — El capital que se suscribe se integra en efectivo y en este acto en un 25 por ciento, debiendo integrarse totalmente en el plazo de dos años. — Designación de directorio: Presidente: Vicente Salvador Riccombeni. Vicepresidente: Héctor Osvaldo Riccombeni. Directora suplente: Marta Carlota Gabrieli de Salice. — El término de elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. — Denominación: CIGEX SOCIEDAD ANONIMA.

El Vicepresidente.
₳ 20.- — Nº 3.936

AMBA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Fecha del instrumento: 29 de agosto de 1986. — Denominación: AMBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Aumento de capital a la suma de 30.000 australes. — Emisión de 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 10 por un total de 30.000 australes para cubrir el aumento de capital y canjear las acciones actualmente en circulación y reforma de los artículos 4º, 5º y 9º. — Artículo 4º: El Capital Social es de treinta mil australes (₳ 30.000); representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez australes (₳ 10) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto y conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Doscientos australes (₳ 200) en dinero efectivo. — Todo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de junio de 1986. — Denominación: Amba S. A. C. e I., Agrelo 3923, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 19.20 — Nº 3.990

CEYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 290, del 29|9|86, escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, sede en Av. Nazca 3340, 3º A, Capital. — Socios: Jorge Alberto Cherñajovsky, arg., nac. 28|9|57, casado, ingeniero, D.N.I. 13.417.898, domiciliado Santa Fe 4866, 10º C, Capital; y Rosa Esther Fisch de Cherñajovsky, arg., nac. 21|6|31, casada, ama de casa, L.C. 3.411.260, dom. Florida 868, 10º A Cap. — Constituida por estatuto modelo S.A.R.G. Nº 1 de I.P.J. año 86. — Duración social: 99 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Por la importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, tomar y dar dentro y fuera del país, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria plástica, metalúrgica, papelera, mecánica, maderera, química y automotriz. — Financiera: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — Inmobiliaria y constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. — Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. — Capital social: ₳ 3.000. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Designación del directorio: presidente: Jorge Alberto Cherñajovsky; vicepresidente: Rosa Esther Fisch de Cherñajovsky; directores: Miguel Angel Porzio, Domingo Río, Arturo Pablo Lukat; director suplente: Luis Horacio Levisman.

La Autorizada.
₳ 20 — Nº 3.911

MARITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 25|6|86, la sociedad MARITO SOCIEDAD ANONIMA, modificó sus Estatutos Sociales en lo relativo al objeto social, quedando en adelante redactado de la siguiente forma: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Industriales: Fabricación y transformación de productos y subproductos textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y derivados de la indumentaria, lencería, bonetería, corsetería, medias, blanco y afines. — Comerciales: Mediante la compra, venta por mayor y menor, permuta, distribución y toda otra negociación de los productos enunciados en su actividad industrial. — Importación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por el Estatuto Social.

La Escribana.
₳ 14.40 — Nº 3.991

DECOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Hugo Ricardo Rolandi, argentino, casado, ingeniero, L. E. Nº 4.065.417, Segurola 712, piso 5º C, Capital Federal. — Rodolfo Raúl Iturrieta, argentino, soltero, arquitecto, 42 años, L. E. número 4.631.131, calle 37 número 149, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Héctor Francisco Pellini, argentino, casado, ingeniero, L. E. número 4.476.752, Pedro Goyena 1291, de Capital Federal. — Pedro Emilio Gorostiaga, argentino, casado, ingeniero, 55 años, L. E. Nº 4.348.394, Virrey Arredondo 2245, piso 8º, B, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 28 de julio de 1986, escribano de la ciudad de Buenos Aires, Carlos A. Calzetti. — 3º) DECOUR S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Venezuela 422, planta baja B. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: En forma principal todo tipo de construcciones como ser edificios, viviendas, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y en forma conexa la compra, venta, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de toda clase de materias primas, productos o subproductos elaborados o a elaborarse, máquinas, herramientas y mercaderías que realice o adquiera, destinadas a la industria de la construcción, incluso el proyecto, dirección y asesoramiento técnico de obras de ingeniería y/o arquitectura que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias, y de acuerdo con los reglamentos que en cada caso correspondan. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 10.000 australes (diez mil australes). — 8º) Directorio: De uno a nueve miembros titulares, con mandato de tres ejercicios. — 9º) Presidente del Directorio, Vicepresidente del mismo, o cualquiera de los Directores Titulares, en forma indistinta. — 10) Titular: Héctor Francisco Pellini; y como Director Suplente a Pedro Emilio Gorostiaga. — La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente.
₳ 28 — Nº 3.982

KATLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 54 años, L. E. número 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, provincia de Buenos Aires, de paso en ésta, donde constituye domicilio especial y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L.C. 118.189, domiciliada en San Juan 3869, Capital. — 2) 1º|10|86. — 3) KATLIN S.A. — 4) San Juan 3869, Capital. — 5) Comerciales e industriales: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. — 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. — 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. — 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de 1 austral cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Carlos Alberto Roffo. — Directora suplente: María Elena Roffo. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

El Escribano.
₳ 31.20 — Nº 3.988

WEST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber que en AGE del 16|10|86, Acta Nº 41, resolvió reformar y adecuar el Estatuto en los artículos 1º: Jurisdicción: Ciudad de Buenos Aires. — 4º Capital Social: 3.413,90 australes; 5º, 6º, 9º y 16; establecer el valor nominal de las acciones en 0,10 australes y fijar nueva sede social en Cerrito 740, piso 14.

El Apoderado.
₳ 4.80 — Nº 3.984

CITICARO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en A.G.E. del 30|6|86 según Acta Nº 15 resolvió aumentar el capital en 209.750,984 australes por capitalización de aportes de los accionistas, y emitir las acciones correspondientes. — Cambiar la fecha de cierre del ejercicio al 31|12 de cada año y reformar el Estatuto en los artículos 4º: Capital Social: ₳ 209.751, 5º, 6º, 9º, 12 y 13 y proceder al canje de las acciones.

La Apoderada.
₳ 4.80 — Nº 3.998

LA SOLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de junio de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 1º|6|83 LA SOLANA S.A., aumentó el capital social en la suma de $a 49.927,46 y luego lo reduce en la suma de $a 15.000, suma ésta que la destina a la creación de una nueva sociedad que se denomina Guisende S.A. y reforma sus estatutos sociales. — Sede social: Viamonte 773, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: a) Agropecuarias: Por la explotación de la ganadería la agricultura, granjas y la forestación. — b) Industriales: Por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos. — c) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos. — Capital social: Es de $a 35.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. — Administración: A cargo de 3 a 9 miembros, con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al Presidente y|o al Vicepresidente en forma indistinta e individual, sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar el Directorio.

El Autorizado.
₳ 15,20 — Nº 3.319

GUISENDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de junio de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 1º|6|83 y por escisión con la Solana S.A. se crea la sociedad GUISENDE S.A. — Socios: Laurette de Jaucourt, francesa, divorciada, de 64 años, comerciante. Cédula de Identidad 1.735.235, domiciliada en Avenida Quintana 380, Capital Federal; Ernesto Héctor Grimaux, argentino, casado, de 79 años, comerciante. Libreta de Enrolamiento 826.740, domiciliado en Moldes 1971, Capital Federal; Rubén Manuel Torres, argentino, casado, de 58 años, comerciante. Libreta de Enrolamiento número 4.012.079, domiciliado en Ameghino 776, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Lorenzo Agustín Sojo, argentino, casado, de 40 años, abogado. Libreta de Enrolamiento 4.399.853, domiciliado en Esmeralda 989, Capital Federal. — Sede social: Viamonte 773, piso 5º, Capital Federal. — Duración: Es hasta el 20 de octubre del año 2075. — Objeto: a) Agropecuarias: Por la explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación. — b) Industriales: Por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos; c) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas a los mismos. — Capital social es de $a 15.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. — Administración: A cargo 3 a 9 miembros, con mandato por 3 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente y|o al Vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que resuelva otorgar el Directorio. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Presidenta: Laurette de Jaucourt; Vicepresidente: Lorenzo Agustín Sojo; Director Titular: Martín Ricardo Sojo; Síndico Titular: Jaime Alberto Bernasconi; Síndico Suplente: Carlos Alberto Recondo.

El Autorizado.
₳ 22,30 — Nº 3.320

FRUCAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad constituida por escritura Nº 79, Folio 179 del Registro Notarial 1210, de Capital, adopta el Estatuto modelo I. G. P. J. Anexo II, Resolución Nº 1|86. — Socios: don Ezequiel Fernando Ramón Podestá, argentino, casado, C. I. Nº 4.956.245 P. F., comerciante, nacido el 17|12|42, domiciliado en la calle Acassuso 1650, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, y doña María Margarita Lecuona de Prat de Podestá, argentina, casada, D. N. I. Nº 5.275.265, comerciante, nacida el 3|11|45, domiciliada en la calle Acassuso 1650, Béccar, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 16|9|86. — Razón Social: FRUCAL S. A. — Domicilio: Sarmiento 1190, piso 10, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: Mediant operaciones de compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito, acopio, transporte, terminación envase, fraccionamiento y cualquier otra forma de empaque, embalaje o acondicionamiento de: frutas secas, congeladas o desecadas, legumbres, tubérculos y hortalizas, sus subproductos, elaborados o semielaborados, propios o de terceros y en general cualquier especie, variedad o género de vegetales, sea en el país o en el extranjero, como asimismo la compra, venta de envases, agroquímicos y demás insumos vinculados con las actividades mencionadas. Exportación e Importación: Mediante el ejercicio en el país y en el extranjero de operaciones de importación y exportación; mediante la realizacón de contrataciones tendientes a facilitar el intercambio y colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con objeto de realizar su exportación o importación. Servicios: Mediante la prestación de servicios, asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad, en especial servicios de comercialización por cuenta terceros en el mercado interno y externo (importación y exportación) estudios de mercados, técnicas de venta, en calidad de agente, comisionista o mandatario para la celebración de las operaciones respectivas y realización de todas las gestiones, actos, contratos y operaciones relativas al area comercialización. Mandato y Representaciones: Mediante el ejercicio en el país y en el extranjero de la representación, agencia o mandatos y comisiones de firmas y sociedades, nacionales y extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con los objetos mencionados. — Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 3.000. — Directores: Presidente: Ezequiel Fernando Ramón Podestá; Vicepresidenta: María Margarita Lecuona de Prat de Podestá; Director Suplente: Jaime Enrique Bartolomé Podestá Castro. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o en su caso al Vicepresidente. — Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios.

El Apoderado.
₳ 45,60 — Nº 3.208

BAIWO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 5|5|86 y 26|8|86, se constituyó la Sociedad BAIWO S. A. — Socios: Miguel Angel Telecemian, argentino, soltero, nacido el 24|9|54, comerciante, D. N. I. número 11.182.606, domiciliado en la calle Rivadavia 1367, décimo piso B, Capital Federal; y Valentina Peniaminian de Telecemian, griega, casada, nacida el 27|2|29, comerciante, C. I. Nº 3.547.014 P. F., domiciliada en la calle Lisandro de La Torre 251, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Sede: Capital Federal, actualmente en Paraguay 1365, piso 4º, Of. 29, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en el país y|o en el exterior los siguientes actos: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación y consignación de máquinas de contabilidad, de escribir y calcular, computadoras electrónicas y toda máquina que almacene y procese información. Servicios: Realización de funciones de contralor, estudio y asesoramiento en la elección, instalación física e implantación de centros de cómputos, procesamiento de datos, diseño de sistemas de información y selección y capacitación del personal idóneo, a tal fin. Estudios económicos y financieros, con exclusión de todo tipo de asesoramiento reservado a los profesionales de la matrícula, con arreglo a las respectivas reglamentaciones. Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales, aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, adquisición, construcción de bienes muebles urbanos y|o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas por la Ley Nº 13.512. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — Capital: Australes 3.000. — Ejercicio Social: 31 de diciembre. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Miguel Angel Telecemian; Vicepresidenta: Valentina Peniaminian de Telecemian; Organo Fiscalizador: Síndico titular: doctor Carlos Alberto Masnatta; Síndico suplente: doctor Edgardo Roberto Citarelli.

El Apoderado.
₳ 37,60 — Nº 3.220

LAVADERO DE LANAS AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23|4|86 protocolizada el 12|9|86 se aumentó el capital y se modificó los arts. 5º, 6º y 9º del estatuto de la siguiente forma: Capital: Australes 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1 y un voto c|u. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. — Garantía de directores: ₳ 200.

El Abogado.
₳ 4,80 — Nº 4.062

SURYCAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto Modelo 1|86, Anexo I. — 1º) María Beatriz De Pietro, soltera, 41 años, nacida el 13|11|44, C.I. Nº 5.121.696, Coronel Díaz 1405, p. 2º D, Cap. Fed., y Héctor Antañón, divorciado, 48 años, nacido el 25|11|38, D. N. I. Nº 4.876.028, Manuel Frugerto 2836, Haedo, Prov. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. — 2º) Escritura 263, del 29 de agosto de 1986. — 3º) SURYCAFE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Cerrito 228, piso 8º, B, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, del país y|o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y comisión de café crudo y|o elaborado y de frutos del país y|o del extranjero, en general. — b) Industriales: Mediante el procesamiento desde café crudo hasta su elaboración final, fabricación, industrialización y producción, tostadero y torrefacción del mismo. — c) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley número 19.550), a simple particulares, para toda clase, tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) 20.000 australes. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, un síndico titular y uno suplente por un ejercicio. — Presidente: María Beatriz De Pietro; vicepresidente: Héctor Antañón; síndico titular: Samuel Jacobo Bergier; síndica suplente: Alejandra María Rinaldini. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.
₳ 21,60 — Nº 3.721

FIMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los efectos legales que las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebradas con carácter unánime el pasado 25|4|86, ha resuelto: 1) Aumentar el capital social de ₳ 0,60 a ₳ 120, hallándose compuesto dicho aumento por 1.194.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v₳n. 0,0001 y un voto por acción. — 2) Declarar emitidas y con derecho a dividendo desde el próximo ejercicio, las citadas 1.194.000 acciones, habiéndose establecido con expreso carácter igualitario, la prima de emisión de 5.850,60 australes (o sea por cada austral aportado se computó la integración de ₳ 0,002, con un saldo de ₳ 0,98) afectando para la pertinente integración de las mismas, la capitalización de aportaciones dinerarias adelantadas. — 3) Disponer la modificación del texto de los arts. 4º, 8º, 9º, 11 y 14, adoptándose para los mismos la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El capital social es de 120 australes, representado por 1.200.000 acciones de ₳ 0,0001 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción. Para el caso de que en las futuras normas legales y reglamentarias permitan la emisión de acciones al portador, transferibles por endoso, las acciones en circulación podrán adquirir ese carácter por resolución asamblearia. — El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188, de la Ley 19.550, abonándose el Impuesto Fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a once miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. — El término de su elección es anual, la Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los miembros presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero, en su ausencia o impedimento. — Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. — Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme con lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por el aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º, del Art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente. — Artículo Decimocuarto: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva, se estará al art. 237 antes citado. — El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asambleas, convocatoria y materia de que se traten. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Presidente.
₳ 40,30 — Nº 3.738

ORGANIZACION VERAZ

S.A.C. de M.E.I.

Aumento de capital y reforma del Estatuto social, se comunica que por escritura de fecha 20|8|86, pasada ante escribano Adolfo Groisman al folio 749, la sociedad "ORGANIZACION VERAZ S.A.C. de M.E.I.". — Modificación cláusulas 4ª, 5ª, 11 y 16 del Contrato Social. — Cláusula 4ª: El capital social es de ₳ 39.000, representadas por 39.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 5 votos por acción y de valor nominal 1 austral cada acción. Por decisión de la Asamblea General Ordinaria y de acuerdo a lo previsto con lo dispuesto en el art. 188 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841|84) el Capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto o sea australes 195.000, todo aumento de capital social y emisión de acciones serán elevados a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el importe de sellos e inscriptos en el Registro Público de Comercio. Solo podrán enunciarse como capital social el efectivamente suscripto. — Cláusula 5ª: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a lo dispuesto a las condiciones de emisión, puede también fijárseles una participación adicional a las ganancias. — Cláusula 11: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841|84). Cuando por aumento del capital social la sociedad queda comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente. — Cláusula 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por los liquidadores designados por la Asamblea. — Cancelando el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

La Autorizada.
₳ 20 — Nº 3.918

PROMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, complementando y modificando el aviso anterior publicado el 22|9|86, Recibo Nº 92.634, que PROMUS S.A. adopta para su constitución el estatuto modelo de S.A. creado por Resolución I.G.J. 1|86, en su Anexo II, es decir prescindiendo de la sindicatura privada y que su órgano administrador está así integrado: Presidente: Daniel Vicente Barros. Vicepresid.: Juan Eduardo Calderón Arzamendi. Directora suplente: Julieta Adriana Barros.

El Presidente.
₳ 6,40 — Nº 3.949

BELVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura pública de fecha 8/10/84 pasada ante el Registro 869 de Capital Federal se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/9/84, que resolvió: 1º) Aumentar el capital social de pesos argentinos 60.000 (australes 60) a pesos argentinos 300.000 (australes 300), representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor pesos argentinos uno ($a 1) (australes 0,001) cada acción [illegible] en efectivo. — 2º) Prescindir de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 ley 19.550. — 3º) Aceptar la renuncia de los síndicos titular y suplente: [illegible] Graciela S. [illegible] y Julio [illegible] respectivamente. — 4) Se aprueba la designación de directores [illegible] de Enrique Zucchi y Alberto [illegible] por el término de 3 ejercicios. — 5º) Se redacta nuevamente el estatuto social: Nombre: BELVA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Viamonte 1592, 3º piso, "C", Capital Federal. — Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta y comercialización de toda clase de bienes muebles [illegible] productos que se encuentren directa o indirectamente vinculados a la industria textil y del vestido y también mediante representaciones, consignaciones, comisiones o mandatos conexos con dichas industrias. b) Industriales: Mediante la elaboración o transformación de productos textiles en cualesquiera de sus etapas. — c) Importación y Exportación: de materias primas, maquinarias, materiales, productos o subproductos que se encuentren directa o indirectamente vinculados a la industria textil o del vestido. Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de trescientos mil pesos argentinos, representado por trescientas mil acciones (300.000) ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso argentino ($a 1), cada una, el directorio [illegible] las acciones en la oportunidad y condiciones que estime conveniente. — El capital puede ser aumentado hasta su quintuplo. Se decidirá por asamblea, sin requerirse nueva conformidad administrativa. — Todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública, debiendo abonarse el impuesto fiscal en cada oportunidad en que se lleve a cabo dicha elevación a escritura pública. — Artículo Séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, socios o no, los que durarán en sus cargos dos ejercicios. La asamblea tiene que designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores son reelegibles y su elección revocable exclusivamente por la asamblea. Los directores en su primera reunión designarán un presidente y un vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de miembros presentes. En caso de empate en las votaciones el presidente del directorio gozará de voto de decisión. La asamblea determinará la remuneración del directorio. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, sin perjuicio de que este cuerpo esté representado también por dos directores conjuntamente, para que ejerzan dicha representación. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Abogada.
A 43.20 — Nº 3.793

IMPUESTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Arguello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, C. I. Nº 8.317.754, domiciliado en Suipacha [illegible] y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador Público Nacional, de 66 años, C.I. número 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º A, ambos de Capital Federal. — 2) 1º/10/86. — 3) IMPUESTA S.A. — 4) Hortiguera 330, Capital. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. — El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación, transformación [illegible] [illegible] sus aspectos y modalidades, de [illegible] maquinarias [illegible] [illegible] Explotación [illegible] por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, [illegible], purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Arguello. — Director suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
A 31.20 — Nº 3.808

LINTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo. Resolución I.G.J. 1/86. — Socios: Ignacio Manuel Luis Eroles, de 46 años, casado, argentino, ingeniero, L. E. 4.369.579, domiciliado en Rauch 3363, Castelar, Buenos Aires. — Héctor Juan Chinni, de 32 años, casado, argentino, comerciante, C. I. 7.034.636, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 2479, piso 3º "B", Capital de Norberto Horacio García, de 49 años, casado, argentino, comerciante, L. E. 4.567.625, domiciliado en Domingo F. Sarmiento 2550, Olivos, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23/9/86. — Denominación: LINTEK SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Libertad 431, piso 3º, oficina "F". — Objeto: Compra, venta, reparación, fabricación, importación, exportación y distribución de artículos electromecánicos y electrónicos, transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos y grupos electrónicos y/o electrógenos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Ignacio Manuel Luis Eroles. Vicepresidente: Héctor Juan Chinni. Director suplente: Norberto Horacio García. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
A 19.20 — Nº 3.769

C.I.T.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEDIFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo. Resolución I. G. J. 1/86. — Socios: Manuel Gerardo Monasterio, argentino, comerciante, casado, nacido el 21/1/27, L. E. 4.222.290, domiciliado en Avenida Rivadavia 4222, piso 1º "A", Capital. — Jorge Mario Badgen, argentino, empresario, casado, nacido el 6/4/41, L. E. 4.364.597, domiciliado en La Pampa 2075, piso 11, "s", Capital y Roberto José Chama, argentino, economista, casado, nacido el 18/2/48, L. E. Nro. 8.274.285, domiciliado en Esmeralda 378, Tigre, Buenos Aires de Instrumento de Constitución: Escritura pública del 24/9/86. — Denominación: C. I. T. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEDIFUSION S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Carlos Pellegrini 331, piso 8º "D". — Objeto: Comercialización, producción y [illegible] y venta de [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] en todas sus [illegible] 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Manuel Gerardo Monasterio. Vicepresidente: Jorge Mario Badgen. Síndico titular: Alberto Zajac. Síndico suplente: Víctor Mario Giunta. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
A 19.40 — Nº 3.770

MALERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S. A. — Estatuto modelo I.G.J. — Socios: Gustavo Di Paola, casado, argentino, nacido el 4 de setiembre 1916, despachante de Aduana, L. E. 4.557.011, domiciliado en Alvear 1583, Capital Federal; Marcelo Di Paola, casado, argentino, nacido el 28 de abril de 1950, L.E. 8.340.355, domiciliado en Quintana 224, Capital Federal, despachante de Aduana; Eduardo Fernando Ramón Ramos Oliva, casado, argentino, nacido el 31 de agosto de 1949, licenciado en administración de empresas, L. E. 7.679.673, domiciliado en Callao 1903, Capital Federal; María Angela Lombardo, casada, argentina, nacida el 19 de octubre de 1914, jubilada, con L.C. 4.332.255, domiciliada en Carlos M. de Alvear 1941, Munro, provincia de Buenos Aires; Ana María López, soltera, argentina, nacida el 28 de setiembre de 1932, ocupada en quehaceres del hogar, con L.C. número 10.652.091, domiciliada en Quintana 224, Capital Federal, y Teresa Marcaida, casada, argentina, nacida el 30 de enero de 1944, ocupada en quehaceres del hogar, con L.C. 5.595.542, domiciliada en Alvear 1583, Capital Federal. — Fecha constitución: 21 de marzo de 1986 por escritura pasada al folio 301, número 138, ante el escribano Luis N. Pamplega, titular del Registro Notarial 553 de Capital Federal. — Denominación: MALERO S. A. — Domicilio: 25 de Mayo 431, primer piso, departamento B, Capital Federal. — Plazo: 99 años desde inscripción. — Objeto: Compra, venta e importación de equipos y materiales para la industria metalúrgica en general y exportación de productos no tradicionales. — Representaciones de todo tipo. — Capital: 3.000 australes. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Eduardo Fernando Ramón Ramos Oliva, como presidente; María Angela Lombardo, como vicepresidenta, y Ana María López y Teresa Marcaida, como directoras suplentes.

El Escribano.
A 25.60 — Nº 3.905

DAPCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 424, de fecha 9 de setiembre de 1986. — Accionistas: Juan Antonio Amendolegnino, argentino, de 33 años, casado, ingeniero, con L.E. Nº 4.921.297, domiciliado en Av. Belgrano 2000, 4º piso B, Capital; y Emilio Héctor Paoloni, argentino, casado, de 41 años, comerciante, con D.N.I. Nº 4.044.285, domiciliado en calle 189 (General Paz) 1267, Bernasconi, Prov. Bs. As. — Denominación: "DAPCO S. A.". — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas y privadas e instalaciones, trabajos y servicios comprendidos o relacionados con el ramo de la construcción, obras hidráulicas, arquitectónicas, viales, puentes subterráneos, sanitarios, canalizaciones y toda obra de ingeniería, como asimismo estudios, proyectos y asesoramiento técnico. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. — c) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de bienes vinculados a las actividades referidas en el presente artículo. — d) Industrial: Mediante la elaboración y transformación de artículos para la construcción y explotaciones mineras. — e) Mineras: Mediante la extracción y explotación de minas y yacimientos en todas sus formas, particularmente en lo que concierne a la exploración, extracción y explotación, distribución, comercialización y venta de hidrocarburos, así como la importación y exportación de dichos productos. — f) Financiera: Mediante la recepción o entrega de préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades [illegible] [illegible] [illegible] de títulos [illegible] [illegible] y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda la que requiera el concurso del ahorro público. — g) Mandatos: Aceptación y ejercicio de representaciones, consignaciones y de mandatos, aun en la forma fiduciaria final. — Capital: Australes 3.000. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: presidente: Juan Antonio Amendolegnino; vicepresidente: Emilio Héctor Paoloni; directora suplente: Alicia Graciela Pelegrin. — Sede social: Av. Roque Sáenz Peña 1134, 5º piso A, Capital.

El Presidente.
A 24.40 — Nº 3.910

MUESTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Res. Gral. Nº 1 de la Inspección General de Justicia del 1º de abril de 1986 y publicado en el Boletín Oficial el 28 de abril de 1986. — Socios: Orestes Juan Pablo Cantaluppi, Libreta de Enrolamiento Nº 4.152.850, nacido el 10 de abril de 1935, argentino, ingeniero, casado, con domicilio en la Avenida Santa Fe 3358, 12, A, Capital Federal. — Silvia Lucía Donda, Documento Nacional de Identidad número 3.952.164, nacida el 21 de diciembre de 1940, argentina, docente, casada, con domicilio en Carlos Pellegrini 1601, Florida, Provincia de Buenos Aires. — Gabriel María Vidar, Libreta de Enrolamiento Nº 4.112.794, nacido el 21 de julio de 1933, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en Córdoba 1156, Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Nº 170, del 22 de julio de 1986. — Denominación de la Sociedad: MUESTRA S. A. — Domicilio de la Sociedad: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La realización de exposiciones o ferias industriales o de cualquier naturaleza, en el orden internacional, nacional o local con prestación de todos los servicios necesarios para la organización de tales eventos, su promoción, instalación y explotación, tanto en el país como en el extranjero. — La prestación de servicios para la comercialización de productos argentinos en el exterior, así como para la comercialización de insumos y productos extranjeros en el país, su exportación e importación. — La financiación de todo tipo de operaciones con su propio capital o el aportado a tal efecto por terceros, con exclusión de las actividades previstas por la Ley Nº 21.526, así como cualquier otra que requiera el concurso público. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: 3.000 australes. — Administración de la Sociedad: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. — Nombre de los miembros del Directorio: Presidente: Orestes Juan Pablo Cantaluppi. — Vicepresidente: Silvia Lucía Donda. — Director Suplente: Gabriel María Vidar. — Duración de los cargos: 2 ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 31.20 — Nº 3.936

DISTRIBUIDORA SILICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Escritura del 24/10/86 pasada ante el escribano Alberto J. Badano la sociedad "DISTRIBUIDORA SILICAR S.A." elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/9/86 por la que se reformó el estatuto social aumentándose el capital de austral 0,10 a australes 10.000 y se emitieron 10.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de un voto por acción y de austral 1 cada acción, [illegible] en la emisión el capital [illegible] a los efectos de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] arts. 4º, 5º, 6º, 9º y 11.

El Escribano.
A [illegible] — Nº [illegible]

DISTRIBUIDORA J. A. MILAN SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2|9|86 al folio 677 del Re. . Nº 568, de Capital Federal se con...yó la sociedad DISTRIBUIDORA J. A. MILAN S. A. adoptando el Estatuto Tipo Resolución 1|86, Anexo II. — Socios: Jorge Antonio Milan, argentino, soltero, nacido el 28|12|51, licenciado en administración, D. N. I. Nº 10.136.738, con domicilio en Las Heras 3848, de Capital Federal. — Carmen Haydeé Milan, argentina, soltera, médica, nacida el 13|4|49, con L. C. Nº 6.044.411 con domicilio en Salguero 1951, de Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la venta por mayor y menor, comercialización, distribución y exportación de artículos de óptica y fotografía; taller de armado de aparatos de precisión para óptica y fotografía; importación, distribución, compra, venta y locación de equipos, materia prima e instrumental de óptica y fotografía. — Capital: Australes tres mil. — Suscrito: Jorge Antonio Milan, 1.000 acciones representativas de australes 1.500 y Carmen Haydée Milan 1.500 acciones, representativas de 1.500 australes, se integra el 25% en dinero efectivo. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio Social: Bartolomé Mitre 1131, P. B., departamento F, Capital Federal. — Directorio: Presidente: Jorge Antonio Milan. — Vicepresidenta: Carmen Haydée Milan. — Director Suplente: Miguel Angel Botana, argentino, casado, nacido 26|10|59, empleado con D. N. I. Nº 13.802.363, domicilio en Pavón 1849, Capital Federal.

La Autorizada.

A 16 — Nº 3.998

FARA Y DUPONT SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8|9|86 al folio 656 ante el Registro Nº 357 de Capital Federal se constituyó la sociedad FARA Y DUPONT SOCIEDAD ANONIMA, adoptando Estatuto Tipo, Resolución Nº 1|86, Anexo II. — Objeto: Por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país a la compra, venta, de repuestos de automóviles, rectificación y reparación de repuestos, fabricación de repuestos y comercialización. — Capital Social: Australes diez mil, integrado de la siguiente forma: Antonio Francisco Fara, nueve mil ochocientas acciones y Oscar Juan Dupont, doscientas acciones. — Se integra el 25% en dinero efectivo. — Socios: Antonio Francisco Fara, de 62 años, con C. I. Nº 3.780.239, con domicilio en Nicaragua 5721, Capital Federal y Oscar Juan Dupont, de 56 años, con C. I. Nº 2.758.237, con domicilio en Vuelta de Obligado 2770, piso 4º, Capital Federal, ambos argentinos, casados, comerciantes. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio Legal: Nicaragua 5725, de esta Capital Federal. — Directorio: Presidente: Antonio Francisco Fara. — Vicepresidente: Oscar Juan Dupont. — Directora Titular: Alicia Inés Vicente y Directora Suplente: Elsa Josefina De Tronco, ambas argentinas, casadas, comerciantes con C. I. Nº 7.179.518, domicilio Nicaragua 5721, de 57 años la primera y L. C. número 3.629.498, de 45 años, con domicilio en Vuelta de Obligado 2770, Capital Federal la Directora Suplente.

La Autorizada.

A 16 — Nº 3.999

NORINCO SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por escritura del 27|10|86 pasada ante el escribano Alberto J. Badano la sociedad "NORINCO S.A." elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria del 12|5|86 por la que se reformó el estatuto social aumentándose el capital de austral 1 a australes 1.000 y se emitieron acciones 999 nominativas, no endosables, ordinarias, de 5 votos por acción y de austral 1 valor nominal cada acción. Asimismo se resolvió que el Directorio puede estar integrado por uno a nueve directores titulares e igual o menor número de suplentes. Reforma arts. 4º, 5º, 8º, 9º y 18.

El Escribano.

A 7.20 — Nº 4.356

JUAN NAAB SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 118 de fecha 21 de mayo de 1986. — La sociedad "JUAN NAAB SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada con fecha 22 de noviembre de 1985, aumentó su capital social a la suma de australes 90.573, y reformó sus estatutos. Y por Asamblea Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 1985, aumentó su capital social de A 90.573 a A 100.000 y emitir A 9.427 en 9.427 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de un austral cada una, de un voto por acción. Con motivo de estos aumentos se reformaron los Estatutos sociales en la siguiente forma: El capital social es de australes cien mil, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Cada uno de los directores deberá depositar en la caja social o en un Banco de plaza a la orden de la sociedad, la suma de australes 200 en dinero en efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad o títulos nacionales, provinciales o municipales hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del Directorio, individualmente, o a dos directores en forma conjunta.

El Escribano.

A 18,40 — Nº 4.365

ALITO SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Isaac Samuel Wajnman, argentino naturalizado, nacido el 25|5|24, casado, comerciante, L. E. 4.138.085; Alejandro Fabián Wajnman, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12|3|67, menor emancipado, D.N.I. 18.398.292, ambos domiciliados en Av. Olleros 1656, piso 3 A, Capital, y Miguel Angel Tiverovsky, argentino, nacido el 30|11|53, casado, comerciante, D.N.I. 18.005.622, domiciliado en Padilla 361, piso 4, 15, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública, del 16|10|86. — Denominación: "ALITO S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Pueyrredón 473. — Objeto: Fabricación, comercialización, industrialización, por mayor o menor, importación y exportación de artículos de indumentaria. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: australes 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Isaac Samuel Wajnman; vicepresidente: Miguel Angel Tiverovsky; director suplente: Alejandro Fabián Wajnman. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

A 17,60 — Nº 4.394

SILKAM SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por Esc. 467, Fº 1.059, Reg. 140, Cap. Esno. Rodolfo Silvestre, se protocolizó acta de Asamblea 30|10|86 de "SILKAM S.A.", por la que se aumentó el capital social por revalúo contable Ley 19.742 de australes 14.000 a australes 60.000, quedando modificado el art. 4º de Estatutos así: "Artículo Cuarto: El capital social es de australes sesenta mil (A 60.000), representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de 1 voto cada una y de austral 1 por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, por decisión de Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor austral 1 cada acción emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, con los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550 (T.O.D. número 841|84). — Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y el artículo 1º del Decreto número 83|86". — Presidente: Simón Kamien.

El Presidente.

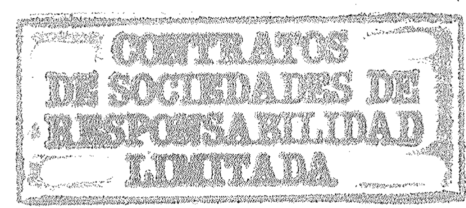
A 12 — Nº 4.362

CUPERFIL SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura Nº 199 de fecha 31|10|86, Registro Notarial Nº 943 de la Capital Federal. — Accionistas: Eduardo Raúl Milani L.E. Nº 6.044.355, nacido el 11|12|1943, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Gaona 2006, piso 2º, Capital Federal; y Daniel Federico Schnaider, L.E. Nº 4.422.115, nacido el 11|12|1949, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Luis María Drago 317 piso 5º, depto. B, Capital Federal, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86, Anexo II. — Denominación: CUPERFIL SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración, laminado forjado y trefilado de metales ferrosos y no ferrosos. — b) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de hierros, aceros, metales elaborados y a elaborar, ferrosos y no ferrosos, chatarra y productos derivados de su actividad industrial. — c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones y cualquier otro valor mobiliarios en general suministrar capital a empresas constituidas o a constituirse y tomar participaciones en sociedades creadas o a crearse. — La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso o ahorro público. — d) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. — Capital: Diez mil australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: presidente: don Eduardo Raúl Milani, y director: don Daniel Federico Schnaider. — Sede Social: Humboldt 126, Capital Federal.

El Autorizado.

A 30,40 — Nº 4.818



LIBRERIA MARTINEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en el aviso publicado el día 16|10|1986 "LIBRERIA MARTINEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" obvió consignar los datos del cesionario siendo este Rubén Oscar Agüero, argentino, casado, empresario, nacido el 26|5|53, con C. I. P. F. Nº 5.734.484, domiciliado en Arcos 1760, piso 2, departamento A de Capital Federal.

Los Socios Gerentes

A 4,00 — Nº 3.921

GARAVIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto; Constitución: Acto privado de fecha 2 de octubre de 1986. — Socios: Manuel Sánchez, argentino, casado, de 56 años, comerciante, domiciliado en Bertres 321, p. 1º, Dpto. 5, Capital Federal, L. E. Nº 4.346.325; Oscar Sánchez, argentino, soltero, de 34 años, comerciante, domiciliado en Brasil 2375, p. 1º, Dpto. N, Capital Federal, D.N.I. Nº 4.073.719; Raúl Sánchez, argentino, soltero, de 53 años, comerciante, domiciliado en Brasil 2375, p. 1º, Dpto. N, Capital Federal, L. E. Nº 4.090.768. — Denominación: GARAVIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Juan Bautista Alberdi 570, Capital Federal. — Duración: Diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 2.000. — Objeto: Explotación de garaje para estacionamiento de automotores. — Administración: A cargo de los socios en forma individual e indistinta en calidad de gerentes, por el término de duración del contrato. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado

A 12 — Nº 3.928

MOLDES ALEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. modelo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: María Amalia Orrantia, nacida el 28|6|47, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 5.576.296, domiciliada en Independencia 2310, 1er. piso C, Capital Federal; América Orrantia, nacida el 14|4|52, argentina, soltera, D.N.I. Nro. 10.285.730, comerciante, domiciliada en Castelli 90, 7mo. piso D, Capital y Graciela Beatriz Martínez Capurro, nacida el 14|9|46, argentina (Ley 346 - Artículo 120 - Inciso 2do.), divorciada, D.N.I. Nº 12.600.034, comerciante, domiciliada en Viamonte 2843, P.B. 7, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 1º|10|86. — Denominación: "MOLDES ALEX S.R.L.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 2540, 3do. piso. — Objeto: Fabricación, distribución y venta de moldes para indumentaria de hombres, mujeres y niños; confección a medida de prendas para los mismos; compra, venta y comercialización mayorista y minorista de mercaderías y productos relacionados con el ramo textil, artículos de vestir en general, sus accesorios, bijouterie, artículos de belleza y mercería, adornos y perfumes; corretaje, distribución, representación, importación y exportación de mercaderías y productos en general. — Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 310. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por las tres socias, como gerentes, las que por el término de cinco ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Las Socias

A 19,20 — Nº 3.94[illegible]

CARBE INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carbe S.R.L. comunicó cambio de domicilio y denominación, el cual queda establecido en, domicilio: Guayaquil 28[illegible] 6º piso, departamento C, y denominación: CARBE INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Dicha sociedad se halla inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el expediente Nº 24.393.

El Socio Gerente.

A 4,80 — Nº 3.71[illegible]

BENWOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Enrique Egon Wolff Peña, chileno, nacido el 10 de febrero de 1957, soltero, comerciante, Cédula emitida por el Registro Civil e Identificación de Santiago de Chile Nº 7.333.560-4, domiciliado en Austria 2457, 8º piso, Capital Federal; Enrique Bendersky Assael, chileno, nacido el 7 de agosto de 1955, soltero, comerciante, Cédula emitida por el Registro Civil e Identificación de Santiago de Chile Nº 6.379.673-5, domiciliado en Austria 2457, 8º piso, Capital Federal. — 2. Fechas de Constitución: 11 de setiembre de 1985, Escritura número 447, Folio 1433, y 23 de abril de 1986, Escritura Nº 214, Folio 603, ambas Registro 101, escribano Casal. — 3. Nombre de la sociedad: BENWOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4. Domicilio: Austria 2457, 8º piso, Capital Federal. — 5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación, comercialización, industrialización, distribución, comisión, representación, fabricación de muebles, artículos, productos o diseños relacionados directa o indirectamente con el ramo de equipamiento y amoblamiento. — Aplicar técnicas de comercialización que hagan al cumplimiento del objeto. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los contratos que se relacionen con su objeto directo o indirectamente. — 6. Plazo de Duración: Veinte años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital Social: A 1.000 (mil australes). — 8. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — Gerentes: Enrique Egon Wolff Peña y Enrique Bendersky Assael. — 9. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 10. Representación legal: Los Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no.

El Escribano.

A 30,80 — Nº 3.710

M.E.G. TOY'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 16 de octubre de 1986, se produce en la sociedad "M.E.G. TOY'S S.R.L.": María Elena Rubio cede a Norma Beatriz Rodríguez de Gurfinkel, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 28 de mayo de 1949, C. I. Nº 5.832.096, Caracas 293, piso 4º, 13, Capital Federal, sus 250 cuotas; Gloria Nilda San Martín, cede a José Rubio, argentino, casado, jubilado, nacido el 7 de junio de 1912, L. E. Nº 543.744, Anasco 1135, piso 3º, A, Capital Federal sus 250 cuotas; los cedentes quedan separados de la sociedad, y los cesionarios asumen la calidad de Gerentes, el capital sigue en australes quinientos. — Se deja constancia que los cedentes cesan en su calidad de Gerentes.

El Apoderado

A [illegible] — Nº 3.9[illegible]

EMPRESA EVENTOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber por 1 día el siguiente edicto: 1) José María Aragón, argentino, nacido el 27.10.39, soltero, empresario, C.I. 3.772.418, y Manuel Jorge Luques, argentino, nacido el 16.1.32, casado, contador, C.I. 3.171.576, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 884 p. 8º Cap. Fed. — 2) 2.10.86. — 3) EMPRESA EVENTOS ESPECIALES S.R.L. — 4) Paraguay 1307, P.B., Cap. Fed. — 5) La sociedad tiene por objeto: a) Explotación de todo género de espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. Asimismo adquirir, contratar o utilizar por sí o asociada a terceros marcas o nombres para vender o arrendar licencias comerciales o industriales de esas marcas o nombres. — b) La sociedad tiene por objeto principal la producción por sí y/o sola la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ella, y/o con otra u otras sociedades de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos de café concert, de espectáculos circenses, de shows o actos artísticos de variedades, de eventos deportivos, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o circenses y/o variedades y/o proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de "video tapes" televisivos, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así como también la adquisición y/o la locación, y en los casos pertinentes la importación de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de "video tapes" televisivos, producidos y producidos por terceros y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión, así como también la exhibición directa de películas en las salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir, hacer construir o arrendar y/o su distribución y/o locación como locataria y la venta de terceros de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de "video tapes" televisivos, adquiridas y adquiridos y/o producidos y producidas por la sociedad así como también la exportación de todas esas películas para cinematógrafo y televisión y de esos "video tapes" televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de corto metraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticieros filmados para ambos casos, y la venta de terceros de toda obra artística y de cualquier naturaleza dentro del género de espectáculos públicos con factores artísticos, que la sociedad pueda producir. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — c) Arrendar salas teatrales, mediante la oblación de un solo porcentaje de la recaudación, con o sin seguro o sea con o sin porcentual mínimo a todo evento de pago anticipado a favor del locador, también podrá adquirir la propiedad de salas teatrales ya construidas y/o hacerlas construir en inmuebles que a ese efecto adquiera y arrendarlas como locadora o ceder la utilización de dichas salas teatrales como empresas de teatro a terceras personas que actúen como empresa de compañía, y/o coproducir y/o producir sus propios espectáculos teatrales en sus dichas salas propias, podrá adquirir derechos de autor o sea derechos de producción de las obras artísticas o intelectuales a realizar y transferirlos a terceros si así lo decidiera o utilizarlos para su propia producción o coproducción, podrá adquirir espacios radiotelefónicos y televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproducción o transferirlos a terceros si así lo decidiera, podrá intervenir en programas de radiotelefonía y de televisión, tanto en calidad de productora o coproductora, como en calidad de productora ejecutiva, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible, podrá adquirir de productores del exterior del país, derechos exclusivos para la producción en la República Argentina de filmes para cinematógrafos o televisión en base a personajes de ficción internacionalmente conocidos y utilizarlos en su propia producción o coproducción, o transferirlos si así lo decidiere, podrá adquirir de productores del exterior del país de películas para televisión o de "video tapes" televisivos, derechos exclusivos sobre las mismas y los mismos para su proyección en los canales de televisión de la República Argentina, y utilizarlos o transferirlos a terceros y/o a dichos canales de televisión, si así lo decidiere, podrá ceder o locar o vender a avisadores comerciales y/o industriales y/o de cualquier naturaleza y/o a agencias. — d) La intermediación en la contratación de las personas, conjuntos, sociedades que puedan tener intervención en la explotación, producción o arrendamiento a que hacen referencia los puntos a), b) y c) del presente contrato. — e) Dedicarse a la publicidad y propaganda, por cuenta propia o de terceros, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas, carteles, impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o fin que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Producir, crear o elaborar campañas de publicidad, así como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, tales como promoción de ventas, estudio de mercados, etc. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos o bienes de cualquier índole, entidades o lugares nacionales o extranjeros. Realizar, fabricar y distribuir, importar o exportar todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria como ser carteles, aparatos, etc. — 6) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 10.000. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Se designan gerentes a José María Aragón y Manuel Jorge Luques. — 10) Treinta de abril de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 80.80 — Nº 3.963

URI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo S.R.L. — Por instrumento privado del 8 de octubre de 1986. — Socios: Julio César Mongelli, argentino, nacido el 19 de octubre de 1946, L.E. Nº 4.551.983, casado, licenciado en sistemas, domiciliado en Talcahuano 1770, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Félix Sánchez Espinosa, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1953, D.N.I. 10.833.226, casado, contador público, domiciliado en Santo Tomé 4372, piso 13, Depto. 36, Capital. Denominación: URI S.R.L. — Duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La importación y exportación de mercaderías en general, autorizadas por las leyes que rigen la materia. — Compra y venta de artículos de plástico, bijouterie, artículos de cosmética y tocador, productos de limpieza y productos alimenticios en general. — Capital: Quince mil australes, dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1.— valor nominal cada una, suscripto por ambos socios por partes iguales. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio social: Avenida de Mayo 1365, piso 4º, oficinas 36/37, Capital Federal; Gerentes: Félix Sánchez Espinosa y Julio César Mongelli.

La Autorizada.

₳ 13.60 — Nº 3.887

AEROPOSTA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986, por instrumento privado se constituye la sociedad: AEROPOSTA ARGENTINA S.R.L. — Socios: Rodolfo Treleani, argentino, casado, mecánico, nacido el 25 de setiembre de 1957, D.N.I. 13.493.612, domiciliado en calle Díaz Vélez 2735 de Olivos, Provincia de Buenos Aires; José Senra, español, mecánico, soltero, nacido el 1º de setiembre de 1954, C.I.P.F. 7.773.951, domiciliado en la calle Franklin 44, de Florida, Provincia de Buenos Aires; Zenón María López Wallace, argentino, casado, piloto, nacido el 17 de setiembre de 1948, L.E. 7.836.583, domiciliado en Av. San Martín 1203, Capital Federal y Carlos Alberto Machinandiarena, argentino, casado, hacendado, nacido el 21 de octubre de 1954, D.N.I. 11.275.266, domiciliado en Estradas 665, Campana, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio Legal: Av. San Martín 1203, piso 8º, U.F. Nº 35 de Capital Federal. — Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país a la siguiente actividad: La prestación de servicios de escuela de pilotaje, taxis aéreos, transporte de cargas, aeroaplicación, aerofotografía y la propaganda aérea. — Capital Social: Australes 1.000, dividido en 1.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. — Suscripción: Rodolfo Treleani 250 cuotas por un capital de 250 australes; José Senra 250 cuotas por un capital de australes 250; Zenón María López Wallace 250 cuotas por un capital de australes 250; Alberto Machinandiarena 250 cuotas por un capital de australes 250. — Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la Sociedad. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Gerentes: José Senra, Rodolfo Treleani, Zenón María López Wallace y Alberto Machinandiarena.

El Escribano.

₳ 2.20 — Nº 3.898

MEDIPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación Boletín Oficial del 26.6.1986. — Recibo Nº 89.127. El socio Daniel Eduardo Gavlormo transfiere a Ricardo Daniel Pons la cantidad de 5.500 cuotas de las que posee en MEDIPEN S.R.L.

El Autorizado

₳ 3.20 — Nº 4.013

ATLAS MOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Socios: Roberto Mariano Sobral, argentino, casado, nacido el 6 de diciembre de 1954, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 11.837.512, domiciliado en calle México 3773, planta baja, departamento B, Capital Federal; María Ester Pérez argentina, casada, nacida el 10 de mayo de 1954, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 11.224.685, con domicilio en México 3771, planta baja, departamento B, Capital y Marta Mabel Pérez, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 10 de febrero de 1962, con domicilio en Avenida General Paz 11910, Capital Federal. — 2º) Fecha de Instrumento de Constitución: 2 de junio de 1986. — 3º) Denominación: ATLAS MOTOR S.R.L. — 4º) Domicilio: Estados Unidos 3775, Capital Sederal. — 5º) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y en el extranjero, subcontratando total o parcialmente, las siguientes operaciones: Industriales: Fabricación de repuestos para tractores, camiones, máquinas e implementos agrícolas y viales. — Comerciales: Compraventa de repuestos para tractores, camiones, máquinas e implementos agrícolas y viales. — Servicios: Prestar todo tipo de servicios relativos a las actividades antes citadas, por ejemplo garantías, fletes, reparaciones, etcétera. — 6º) Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: El capital social se fija en la suma de australes dos mil (₳ 2.000), dividido en doscientas cuotas de australes diez (₳ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Mariano Sobral suscribe noventa cuotas de australes diez cada una, total australes novecientos (₳ 900); María Ester Pérez, suscribe ochenta cuotas de australes diez cada una, total australes diez cada una, total australes Mabel Pérez; suscribe treinta cuotas de australes diez cada una, total australes trescientos (₳ 300). — Las cuotas se integran totalmente en instalaciones, muebles y útiles en el acto de constitución. — 8º) Administración: A cargo de cualesquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Desígnanse gerentes a los señores Roberto Mariano Sobral, María Ester Pérez y Marta Mabel Pérez. — En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965/63. — 9º) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado

₳ 37.60 — Nº 4.031

CHARBONIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Simón Felder, 53 años de edad, viudo, uruguayo, comerciante, domiciliado en Alsina 1170 1º piso, Capital, C.I. 3.173.122, Pol. Fed., y Eduardo Alberto Esterch, 26 años de edad, soltero, argentino, comerciante, Río de Janeiro 4060, Espeleta, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 14.001.697. — 2) Instrumento privado del 4.8.86. — 3) CHARBONIER S.R.L. — 4) Alsina 1170, 1º piso, Capital. — 5) Comercialización por cuenta propia y/o de terceros de cueros en general; prendas y artículos de cuero y comercialización, importación y/o exportación de frutos del país. — 6) Plazo: 10 años. — 7) Capital Social: Australes 500. — 8) Socios gerentes: Simón Felder y Eduardo Alberto Esterch. — 9) Gerentes en forma indistinta. — 10) 31 de marzo.

El Autorizado.

₳ 8.80 — Nº 3.230

DISTRIBUIDORA GES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 10 de octubre de 1986. — Constituyen: Cristina Rita Rasu, divorciada, nacida el 11.12.59, con D.N.I. Nº 13.740.014, domiciliada en Mellián 4481, Capital; y Ana María Alcalde, casada, nacida el 6.1.53, con D.N.I. Nº 10.623.114, domiciliada en Lacarra 2694, Castelar, provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y comerciantes. — Denominación: DISTRIBUIDORA GES S.R.L. — Domicilio: Mellián 4481, Capital. — Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de jugos de frutas, sean naturales o artificiales bebidas alcohólicas o no y productos alimenticios; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: ₳ 1.000. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Cristina Rita Rasu y Ana María Alcalde.

El Apoderado.

₳ 15.20 — Nº 3.240

TECNICA MECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. — Se hace saber que por instrumento privado del 5 de agosto de 1986, Los señores Gastón Julio Albanell y César Gustavo Albanell venden, ceden y transfieren a favor de Eduardo José Delger, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de noviembre de 1940, L.E. 4.368.214, domiciliado en Peña 2462, 3º piso, Depto. 7, Capital Federal, todas las cuotas sociales que tienen y les corresponden de la sociedad o sean doscientas cuotas, equivalentes a doscientos australes. — La cesión se efectúa por el precio real y convenio de 200 australes al valor nominal de las cuotas cedidas y sobre las que no pesa ningún gravamen ni interdicción. — Renunciando a su condición de gerentes, aceptando el cesionario la cesión a su favor. — Presentes: en el acto los cónyuges de los cedentes, doña María Viola González Alzaga de Albanell, L.C. Nº 5.425.328 y Beatriz Pereyra de Albanell, C.I. número 4.622.321, y el socio Carlos Horacio Eduardo Jones, D.N.I. 4.403.249, domiciliado en Ugarteche 3015 4º "A", Capital Federal, quienes otorgan expreso consentimiento a la cesión efectuada.

Segundo: Los señores Carlos Horacio Eduardo Jones y José Eduardo Delger, como únicos socios resuelven: a) Designarse gerentes y b) Modificar el art. cuarto del contrato social: Fijando el capital en la suma de australes cuatrocientos, dividido en cuatrocientas cuotas de un austral cada una de valor nominal. — Totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Carlos Horacio Eduardo Jones y Eduardo José Delger: doscientas cuotas cada uno.

El Socio.

₳ 22.40 — Nº 3.260

CAPODI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alberto Bonaventura, argentino, de 39 años, C. I. 5.815.785, casado, con domicilio en la calle Arenales 1348. 8º piso, Capital Federal; Guillermo Díaz, argentino, de 48 años, L.E. 7.252.654, soltero, con domicilio en Tres de Febrero 4110, 1º piso, dpto. 4, Capital Federal. y Héctor José Catania, argentino, de 36 años, C.I, número 6.639.612, Policía Federal, soltero, domiciliado en la calle Jonas Salk 3382. Olivos, Prov. de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: 9 de setiembre de 1986. — Denominación: CABODI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Montevideo 509, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios de peluquería en general, corte, peinados, manicuría, pedicuría y belleza general. La compra, venta, distribución y fraccionamiento de artículos generales de belleza o productos relacionados con el giro social. La venta de artículos de regalo, tabaquería, relojes, quiosco y todo otro artículo para obsequio de origen nacional o importado. La explotación de loterías, prode, quinielas legalmente autorizadas, nacionales o provinciales. — Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 10.000 (australes diez mil). — Administración y representación legal: A cargo de los socios con uso de firma conjunta por dos cualesquiera de ellos. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
A 21,60 — Nº 3.978

INTERNATIONAL EVENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) José Antonio Lentini, argentino, soltero, comerciante. C.I. 5.940.063, domiciliado en Remedios 4431, Capital, de 27 años; Raúl Juan Binnevies, argentino, soltero, comerciante, C.I. 7.110.941, nacido el 21|4|61. domiciliado en Avda. Santa Fe 5235 7º A. Capital. — 2) Documento privado de fecha 29|8|86. — 3) "INTERNATIONAL EVENTS S.R.L.". — 4) Santa Fe 5235, 7º piso, Capital Federal. — 5) a) La explotación de canchas y de centros de entretenimiento de tenis, complejos deportivos, countries, organización de torneos y eventos deportivos y|o artísticos. — b) La fabricación de todo tipo de ropa y de artículos y utensilios deportivos. — c) La compra, venta, permuta, representación, importación y exportación de todo tipo de productos, material o maquinaria deportiva y|o afín a las mismas. — d) Firmar y hacer firmar contratos con entidades deportivas, artísticas, profesores, representando a los mismos en carácter de representantes y|o administradores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 6) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 1.000 dividido en 1.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una. — 8) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Designan gerentes a: José Antonio Lentini y Raúl Juan Binnevies. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 17,60 — Nº 3.983

CALZADOS FRANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Oscar Boderone, D. N. I. 11.280.564, argentino, casado, industrial, nacido el 23 de mayo de 1954 y domiciliado en Zañartú 804 de esta Ciudad. — Graciela Mónica Frontera, D. N. I. 13.430.407, argentina, casada médica, nacida el 22 de abril de 1957 y domiciliada en Cosquín 1175, departamento 2 de esta Ciudad. — Haydée Delia Protto, L. C. 4.678.242, argentina, casada, kinesióloga, nacida el 3 de abril de 1943 y domiciliada en Pichincha 1135, 3º piso, departamento 14 de esta Ciudad y Carlos Alberto Titolo, L. E. 4.424.600, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de febrero de 1944 y domiciliado en Albarracín 1915, de esta Ciudad. — Denominación: CALZADOS FRANCA S. R. L. — Duración: 30 años. — Objeto: 1) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y financiación de artículos del calzado, marroquinería y prendas de cuero gamuza, tela plástico o goma. — 2) Curtido de cuero, charolado, teñido, grabado, pintado, cosido y punteado del mismo, industrialización de cueros, pieles, telas o plásticos que se relacionen al calzado, marroquinería y prendas de esos materiales y corte de los mismos para zapatos, botas y avíos de zapatero. — 3) Explotación de negocios de venta y reparación de calzados y artículos conexos, y todo lo relacionado a la industria del calzado, y de almacén de suelas, cortes de armazón y demás operaciones del ramo. — Capital: Australes 3.000. — Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — Cierre Ejercicio: 30 de setiembre. — Sede Social: Albarracín 1915. — Gerentes: Carlos Alberto Titolo, Francisco Oscar Boderone, Haydée Delia Protto y Graciela Mónica Frontera.

El Socio.
A 22,40 — Nº 3.118

APOLO BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23|7|84 el socio José Pérez cede al socio José Rodríguez 2.500 cuotas de capital. Por instrumento privado del 31|12|84, el socio Manuel González cede al socio José Rodríguez 1.000 cuotas de capital. Por instrumento privado del 31|12|84 el socio Juan Carrera Fernández cede al socio José Rodríguez 1.000 cuotas de capital. Por instrumento privado del 31|12|84 el socio Francisco Alvarez cede al socio José Rodríguez 1.000 cuotas de capital. — Por instrumento privado del 31|12|84, el socio Jesús Seoane cede al socio José Rodríguez 2.000 cuotas de ca-capital. Por instrumento privado del 31|12|84 el socio Juan Roque Narváez cede al socio José Rodríguez 1.000 cuotas de capital. Por instrumento privado del 31|12|84 el socio Carlos Eugenio Formia cede al socio José Rodríguez 1.000 cuotas de capital. Por instrumento privado del 31|12|84 el socio Carlos Alberto Rivas cede al socio José Rodríguez 1.000 cuotas de capital. — Por instrumento privado del 3|6|85 el socio Epifanio Rodríguez cede al socio José Rodríguez 250 cuotas de capital. Por instrumento privado del 2|12|85 el socio Antonio González cede al socio José Rodríguez 500 cuotas de capital.

El Socio Gerente.
A 14,40 — Nº 3.119

ORGANIZACION G. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Villafañe Molina, Gonzalo Luis, argentino, casado, 29 años, comerciante, D. N. I. número 13.120.507; Galluccio, Alfredo Daniel, casado, 30 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.634.591. — Fecha del Instrumento de constitución: Instrumento privado del 19 de agosto de 1986. — Denominación: ORGANIZACION G. V. S. R. L. — Domicilio Social: Av. Córdoba 315, piso 1º, Capital — Plazo de duración: 30 años, a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Gastronómica en general y particularmente mediante la explotación de resturantes, bares, hoteles y servicios de lunch, en forma particular o en comedores escolares, clubes, empresas countries, servicios a domicilio, empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimo, por concesiones o no. — Capital Social: El Capital social es de australes tres mil (A 3.000), dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 50 %. — Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Gonzalo Luis Villafañe Molina, Alfredo Daniel Galluccio. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
A 17,60 — Nº 3.860

GEMINI HI-TECH INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios fundadores: León Israel Buki, divorciado, nacido el 23 de mayo de 1934, comerciante, norteamericano, con Cédula de Identidad Nº 3.382.337 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Scalabrini Ortiz 3366, piso 6º, Capital Federal; Helena del Pilar Plaza, soltera, nacida el 23 de enero de 1946, comerciante, boliviana, con Cédula de Identidad Nº 10.521.190 de la Policía Federal, domiciliada en la Calle Scalabrini Ortiz 3360, piso 6º, Capital Federal. — 2) Instrumento privado de fecha 10 de octubre de 1986. — 3) Nombre Social: GEMINI HI-TECH INTERNATIONAL S. R. L. — 4) Domicilio Social: Scalabrini Ortiz 3366, piso 6º, Capital Federal. — 5) Objeto: Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de artículos electrónicos, de audio, video, fotográficos, ópticos, de alta tecnología y afines, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y|o construcción de inmuebles, urbanos y rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. — 6) Plazo Social: 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Es de A 13.000. — 8) Administración: Estará a cargo de los señores León Israel Buki y Helena del Pilar Plaza, revistiendo el carácter de Gerentes. — 9) Representación Legal: A cargo de los señores León Israel Buki y Helena del Pilar Plaza, en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente.
A 24 — 3.820

HEMSANI Y SCIASCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Señor Emilio Hemsani, argentino casado, domiciliado en Av. del Libertador 1142, piso 6º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, nacido el 1º|5|1933, con Cédula de Identidad Nº 3.175.519 Policía Federal, comerciante, y el señor José Víctor Sciascia, argentino, divorciado, domiciliado en Juan B. Alberdi 1534, piso 2º, Olivos, Provincia de Buenos Aires, nacido el 4|5|1938, con Documento Nacional de Identidad número 5.617.433, comerciante. — 2) Contrato privado del 21|5|1986. — 3) HEMSANI Y SCIASCIA S. R. L. — 4) Amenábar 719, Capital Federal. — 5) Fabricación y comercialización de bienes muebles, comestibles, de uso personal y decorativo. — 6) Noventa y nueve años. — 7) Australes 2.000,00. — 8) Administración a cargo del socio gerente Emilio Hemsani. — 9) Representación legal, a cargo del socio gerente Emilio Hemsani. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente.
A 13,60 — Nº 3.828

SANISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hacce saber por un día que por documento privado de fecha 8|9|86, el Sr. Jorge Luis Saglio vende, cede y transfiere al señor Martín Abel Orueta, el 3 por ciento de las cuotas que tiene en la sociedad. Luis Alberto Abad vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Las cesiones se realizan por el precio total de Australes 169,20. — Se modifica la cláusula 3ra.: Capital Australes 470, dividido en 470 cuotas de Austral 1. — Se modifica la cláusula 5ta : La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los señores Jorge Luis Saglio, Marcelo Jorge Orueta y Martín Abel Orueta, en forma indistinta. Martín Abel Orueta, L.E. número 7.698.107; argentino; Beruti 3858, 2º E, Capital Federal.

El Autorizado.
A 8,80 — Nº 3.984

B.E.R. CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Osvaldo Rodolfo Romero; argentino; casado de 54 años; comerciante; C. I. Nº 3.458.312; domiciliado en Bacacay 2540, 1er. piso, Dpto B, Capital Federal. Manuel Eliceche; argentino; casado; de 62 años; comerciante; C.I. Nº 2.396.492; domiciliado en Gaona 3222, 5º piso, Dpto. A, Capital Federal. Lidia Irma O'Hara; argentina; soltera; de 55 años; ama de casa; L.C. Nº 3.255.386; domiciliada en Carrasco 199, 2º piso Dpto. 15. Capital Federal. — 2) Escritura del 5|8|86. — 3) B.E.R. CREACIONES S. R. L. — 4) Ciudad de La Paz 2211, 6º piso Dpto. E. Capital Federal. — 5) Comercial: Exportación e importación; compra y venta al por mayor y menor de todo tipo de tejidos. Industrial: Confección de todo tipo de ropa para vestir. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 1.500, dividido en 1.500 cuotas de Austral 1, valor nominal, cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el término de 5 años, siendo reelegibles. Podrán actuar en forma individual e indistinta, para toda tramitación administrativa y|o judicial. Designan gerentes a: Osvaldo Rodolfo Romero, Manuel Eliceche y Lidia Irma O'Hara. — 13) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 14,40 — Nº 3.987

COCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 630, fº 1.388 y escritura Nº 766 folio 1.684, del 14 de julio de 1986 y 20 de agosto de 1986, respectivamente, ambas ante el Registro 13 de San Fernando se ha constituido una S.R.L. — 1) Manuel Cardín; español; nacido el 25|12|33; casado; empresario; C. I. Nº 3.724.639; Pedro Nicolás Fischer; argentino naturalizado; nacido el 8|1|33; C.I. número 5.485.018; casado; empresario; Eligio Bernardino Cuadra; español; nacido el 28|2|32; C I. Nº 3.128.725; empresario; casado Todos domiciliados en San Juan 3234, Martínez, Partido de San Isidro. — 2) Escritura Nº 630 y 766 del 14|7|86 y 20|8|86. — 3) COCES S.R.L. — 4) Guido 2464, piso 1º C, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de todo tipo de locales gastronómicos, ya sea propios o conseguidos por medio de concesión pública o privada; prestando servicios de comedor en fábricas; talleres; escuelas; empresas y en cualquier otro lugar destinado a la gastronomía. — 6) 20 años desde su inscripción en el R.P.C. — 7) Australes 6.000. — 8) Administración a cargo de los gerentes Pedro Nicolás Fischer y Eligio Bernardino Cuadra. — 9) A cargo de los socios gerentes por tres ejercicios. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.
A 15,20 — Nº 3.988

ETSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 19|9|86 se resolvió la reducción de la sociedad; aumentar el capital social y reestructurar el contrato social en la siguiente forma: 3) ETSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Miranda 4311, Capital Federal. — 5) La proyección; fabricación; reparación; venta; importación y exportación de productos eléctricos, mecánicos y electrónicos en general. — 6) 50 años desde la fecha del instrumento de reconducción — 7) Australes 1.000, dividido en cuotas de V.A.n. 1 cada una. — 8) La administración está a cargo de ambos socios y la presentación y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta, revistiendo el cargo de gerentes. — 9) Julio Sziné y Alejo Haynal. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
A 9,60 — Nº 3.986

BUDASOFF Y CARRACEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de fecha 8|9|86, los socios de BUDASOFF Y CARRACEDO S.R.L., procedieron a aumentar el capital social de australes 5.000 a australes 16.000, incorporar como socias a María Rosa Kurcas, uruguaya, domiciliada en Garay 3772, 2º D, Capital Federal, comerciante, nacida el 25|1|38, Cédula de Identidad Nº 3.010.277, casada y Alicia Ester Suárez, argentina, domiciliada en Don Pelayo 2908, Glew, Provincia de Buenos Aires, comerciante, nacida el 7|6|57, Documento Nacional de Identidad número 11.180.464, casada, y modificar los artículos 4º, 5º y 6º, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de dieciséis mil australes (A 16.000), dividido en 1.600 cuotas sociales de diez australes (A 10) cada una, el que se suscribe íntegramente en partes iguales entre los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Budasoff: 400 cuotas de diez australes cada una o sea australes 4.000; José Luis Carracedo: cuatrocientas cuotas de diez australes cada una, o sea australes 4.000; Alicia Ester Suárez: cuatrocientas cuotas de diez australes cada una, o sea australes 4.000 y Rosa María Kurcas: cuatrocientas cuotas de diez australes cada una, o sea australes 4.000. — Artículo 5º: La sociedad tendrá un plazo de duración de cincuenta años a partir del 1º de enero de 1986. — Artículo 6º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta, a los cuales en este acto, se les inviste con los caracteres de gerentes y quienes obligarán a la sociedad con la firma indistinta de los mismos, precedida por le sello social. — La designación de gerentes se realiza por tiempo indeterminado.

El Autorizado.
A 20,— Nº 3.989

JUMARMUDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado del 5 de setiembre de 1986. — Socios: Julián Marcelo Solano, argentino, casado, nacido el 28 de julio de 1952, comerciante, D.N.I. 10.850.496, domiciliado en [illegible] 2155, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Daniel Muñiz, argentino, soltero, nacido el 9 de mayo de 1952, hijo de don Daniel Muñiz y doña Elsa Sara Julifi, comerciante, D.N.I. 34.257.154, domiciliado en Pepiri 103, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; y doña Josefina Dina, argentina, [illegible], nacida el 30 de octubre de 1962, hija de don Antonio Dina y doña Cristina Malerba, comerciante, D.N.I. número 16.198.943, domiciliada en Templo 2655, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Denominación: la sociedad se denomina: JAMARMUDE S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse a la distribución de juguetes y rodados para niños. — Duración: la duración es de noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: el capital social se fija en la suma de dos mil australes (australes 2.000) y se integra en un 50 % en dinero efectivo. — Administración: la Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965/63. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Sede social: la sociedad tiene su sede social en la calle Riobamba 189 de la Capital Federal. — Designación de Gerentes: se designan Gerentes a los señores Daniel Muñiz y/o Josefina Dina.

El Autorizado.
A 20,80 — Nº 3.231

IAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/9/86, Jorge Hugo Farhi, 59 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 8.258.055, domiciliado en Güemes 578, Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., y Rosalinda Rostkowsky de Farhi, 48 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 3.847.093, con domicilio en la calle Güemes 578, Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. — Constituyeron IAFA S.R.L., con domicilio legal en Avenida Córdoba 1569, Capital Federal, con duración de 20 años; Tiene como objeto: Compra, venta, permuta, consignación y comisión de artículos eléctricos y electrónicos, su industrialización, reparación, mantenimiento y service; importación y exportación. — Capital Social: Australes 5.000 de 5.000 cuotas. — Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los dos socios constituyentes de ésta por el término de 5 ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada.
A 16,80 — Nº 3.670

TYPO EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 22 de agosto de 1986, de acuerdo a contrato modelo. — Socios: Daniel Horacio Rebottaro, argentino, casado, comerciante, nac. 23/7/1952, D.N.I. número 10.454.626, domic. Av. Maipú 1976, 2º, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Julio Silvano Labayrú, argentino, divorciado, comerciante, nac. 24/12/1950, L.E. 8.461.581, domic. Melo 1681, 8º D, Florida, Pcia. Bs. As. — Denominación: TYPO EDITORES S.R.L. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, la actividad editorial en todos sus ramos. — Domicilio: Gabriela Mistral 3056, Buenos Aires. — Capital Social: A 1.000. — Plazo de Duración: 10 años, desde su inscripción en R.P.C. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios en su carácter de Gerentes.

El Autorizado.
A 9,60 — Nº 3.690

ESTACION DE SERVICIO MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de [illegible] — Rodolfo Roque [illegible], argentino, [illegible], comerciante, de 38 años de edad, L. E. 7.790.490, Amenábar 3672, piso 2º, Dpto. "B", de Capital Federal; Angel Cándido Piñeiro, español, casado, comerciante, de 61 años de edad, C.I. número 4.290.104, Serrano 2347, 5º piso, Dpto. "10", de Capital Federal; Félix Martínez, español, casado, comerciante, de 62 años de edad, C.I. 3.870.737, Brasil 190, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Jesús Antonio Díaz Fernández, español, casado, comerciante, C.I. 6.372.392, Amenábar 3672, piso 1º, Dpto. "B", de 53 años de edad. — 2º) 15 de octubre de 1986. — 3º) ESTACION DE SERVICIO MITRE S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Amenábar 3672, piso 1º, "B". — 5º) La explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización por compra, venta o canje de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio, como así también la venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y artículos y artefactos electrodomésticos para el hogar. — 6º) Noventa y nueve años (99), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de cuatro mil australes (A 4.000). — 8º) Por diez ejercicios en calidad de Gerentes asumen los cuatro socios; garantía individual de doscientos australes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
A 21,60 — Nº 3.684

BALNEARIO CROQUET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: I) La sociedad adopta el contrato modelo de S.R.L. — II) Juan Carlos Cittadini, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.008.980, nacido el 1º de octubre de 1949, domiciliado en San Martín 707, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; José Luis Fucco, argentino, casado, arquitecto, D.N.I. número 12.270.708, nacido el 28 de noviembre de 1958, domiciliado en Marconi 708, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — III) BALNEARIO CROQUET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Su duración es de veinticinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — V) Domicilio: Castro Barros 2232, 3º "A", Capital Federal. — VI) La sociedad tiene por objeto la explotación de balnearios en las playas de la Costa Atlántica de la República, mediante el alquiler de carpas, toldos y sombrillas; para ello participará en las licitaciones, ya sean éstas públicas o privadas, pudiendo extender su actividad a las costas de los ríos con ribera de playa para uso del turismo. — También podrá dedicarse a la explotación de paradores y lugares de campamento. — Todo ello por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Podrá adquirir, explotar y enajenar marcas de comercio. — VII) Capital Social se fija en australes dos mil (A 2.000), dividido en dos mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Cittadini, un mil cuotas y José Luis Fucco, un mil cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — VIII) La representación estará a cargo de los dos socios que adoptarán el cargo de Gerentes. — IX) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 25,60 — Nº 3.683

PROVIMEDI-KA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 12/9/1986, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Pedro La Rocca vende, cede y transfiere, a favor de Silvia Kropel, argentina, nacida el 2/1/1959, soltera, comerciante, D.N.I. 13.180.233, domiciliada en Jacinto Díaz 1194, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de las 150 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de australes dos mil, colocándola en su lugar, grado y prelación.

El Gestor.
A 6,40 — Nº 3.847

FAMI INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto René Abbenante, argentino, [illegible], casado, [illegible], L.E. Nº [illegible], domiciliado en Avenida La Plata 588, 7º piso, "28", Capital Federal, y Juan Abbenante, [illegible], 60 años, casado, D.N.I. Nº [illegible], fabricante, domiciliado en Teniente Coronel Gregorio Pomar 4188, Capital Federal. — 2) Denominación: FAMI INDUSTRIAL S.R.L. — 3) Sede Social: Avenida La Plata 588, 7º piso, "28", Capital Federal. — 4) Constitución: Escritura pública de fecha 6/10/86, Fº 190, Reg. 573, Capital. — 5) Duración: Cinco años contados a partir de la fecha de su inscripción. — 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, venta y toda otra forma de comercialización de repuestos y accesorios para maquinarias de uso industrial. — Importación y Exportación. Representaciones y mandatos en productos similares. — 7) Capital: A 1.600. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. — 9) Gerentes: Roberto René Abbenante y Juan Abbenante. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
A 13,60 — Nº 3.834

CLONING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 16/10/86. — Contrato Modelo. — Socios: Jorge Abel Grosso, argentino, casado, nacido el 14/12/1933, médico, C. I. P. F. Número 2.594.632, domiciliado en Ayacucho 1570, Capital y Viviana Bella Irene Diner de Grosso, argentina, casada, nacida el 14/12/1944, comerciante, C. I. Nº 5.477.316, domiciliada en Ayacucho 1570, Capital. — Denominación: "CLONING S.R.L.". — Domicilio Social: Las Heras 2661 - Capital Federal. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de equipos de computación, sus partes, accesorios y componentes, manuales, programas y software, para los distintos tipos de equipos. — Industriales: Fabricación, elaboración de componentes, integrados, repuestos y accesorios para equipos de computación, desarrollará software y programas especialmente destinados a investigaciones médicas, biológicas y aplicaciones biomédicas de la informática. — Prestará asesoramiento técnico, service, dictará cursos y editará manuales, programas e instrucciones técnicas específicas. — Financieras: Realizará todas aquellas operaciones que permita un mejor desarrollo de su objeto, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: Australes diez mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. — Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor.
A 20 — Nº 4.011

PENA 2115

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Juvenal Rey Limeres, español, comerciante, nacido el 3/3/44, casado, C. I. Nº 6.258.863, domiciliado en Ecuador 1587, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Eva Ofelia Agis, argentina, comerciante, nacida el 21/4/1947, soltera, D.N.I. Nº 6.166.376, domiciliada en Fraga 751, P.B. A, Capital Federal; Daniel Szachtman, argentino, comerciante, nacido el 18/4/52, casado, D. N. I. Nº 10.263.302, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1913, piso 8º, Dpto. B, Capital Federal; Daniel Omar Campelo, argentino, comerciante, nacido el 30/5/54, casado, D.N.I. Nº 11.455.078, domiciliado en Vicente López 1735, P.B., Dpto. D, Capital Federal; Arturo Fontán, español, comerciante, nacido el 13/11/23, casado, C. I. Nº 5.324.112, domiciliado en Malvinas 1476, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Antonio Leis, argentino, comerciante, nacido el 14/11/36, casado, L. E. Nº 4.192.364, domiciliado en Perú 1685, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Jorge Osvaldo López, argentino, comerciante, nacido el 10/10/1952, soltero, D.N.I. Nº 10.225.930, domiciliado en Avenida Galicia 870, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. — 2) 30/6/86. — 3) PENA 2115 S. R. L. — 4) Peña 2115, Capital Federal. — 5) [illegible] Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. — 7) Diez mil australes. — 8) y 9) Administración y representación legal y gerencia a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. — Gerentes: Antonio Juvenal Rey Limeres y Daniel Omar Campelo. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 18,40 — Nº 4.0[illegible]

TECNOCASA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires a los 21 días del mes de mayo de 1986 entre los señores Héctor Ricardo Cala, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.[illegible], con domicilio en Blas Parera 1551, 6º, de la localidad de Olivos, Prov. de Buenos Aires; el Señor Mario Jardino, italiano, casado, D.N.I. 92.313.012, con domicilio en [illegible] 2520, Olivos, Prov. de Buenos Aires; la Sra. Sandra Elisa Marangoni de Jardino, argentina, casada, D. N. I. Nro. 13.[illegible], con domicilio en [illegible] Nº 2520, Olivos, Prov. de Buenos Aires, y la Sra. Mónica Patricia Giménez de Cala, argentina, casada, D.N.I. Número 13.926.862, con domicilio en Blas Parera 1551, 6º, Olivos, Provincia de Bs. Aires, todos mayores de edad, hábiles, de profesión comerciantes, deciden celebrar el siguiente contrato de S.R.L. — 1º) La Sociedad se denomina TECNOCASA PROPIEDADES S.R.L., fijando domicilio en la calle Avenida del Tejar 3153 de esta ciudad. — Duración: 25 años a partir de la inscripción en el R. P. C. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a ellos en cualquier punto de la República Argentina o del Extranjero las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación y/o representación de maquin., automot. e inmuebles. Importac. y exportac. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, cesión, consignación, intermediación en general de toda clase de Bienes Inmuebles, Urbanos, Suburbanos y/o rurales, transferencias de Fondos de Comercio, Sociedades Agropecuarias, campos, recuperación de tierras áridas e inundables, conforme a las disposiciones vigentes al momento. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier índole, entre otras edificios, barrios, urbanización y parquización en general. — Capital: 3000 cuotas partes de v/n. A 1.— = A 3.000.— divididos de la siguiente forma: 1) Cala, Héctor Ricardo: 750 cuotas v/n. A 1.—; total: A 750. — 2) Jardino, Mario: 750 cuotas v/n. A 1.—; total: A 750. — 3) Marangoni de Jardino, Sandra E.: 750 cuotas de A 1.—; total A 750. — 4) Giménez de Cala, Mónica Patricia: 750 cuotas de v/n. A 1.—; total A 750. — Cierre Ejercicio Económico: el 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Se designan a los Sres. Cala, Héctor Ricardo y el Sr. Jardino, Mario por el término de tres ejercicios.

El Contador.
A 28,40 — Nº 4.0[illegible]

SERSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Adriana Fernández, argentina, casada, nacida el 27/3/59, D.N.I. Nº 14.434.855, comerciante, Crisólogo Larralde 4300, Capital Federal y Elsa Santos, argentina, casada, nacida el 8/4/52, D. N. I. Número 10.399.129, comerciante, Crisólogo Larralde 4300, Capital Federal. — 2) Documento privado del 2 de octubre de 1986. — 3) SERSEG S.R.L. — 4) Crisólogo Larralde 4300, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comercial: Compra y venta de automóviles y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, asesoramiento y todo tipo de gestiones relacionadas con la comercialización de automóviles. — 2) Financiera: Descontar, aceptar, negociar y vender todo tipo de planes de ahorro para fines determinados. — 3) La producción y organización de producciones de seguros generales por intermedio de compañías y cooperativas de Seguros. — 6) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000. — 8) Quedan designados gerentes todos los socios por el período de dos ejercicios. — 9) [illegible] — 10) [illegible] de cada año.

A [illegible] — Nº [illegible]

DIMCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) María del Carmen López Combo de Contreras, española, casada, nacida el 12|3|45, C.I. 5.269.114 P.F., comerciante, Azcuénaga 1410, piso 7º "C", Vte. López, Provincia de Buenos Aires; Héctor Gustavo Dima, argentino, soltero, nacido el 25|2|58, D.N.I. 12.153.627, comerciante, Cochabamba 375, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y Héctor Fabián Carlos Dima, argentino, soltero, nacido el 28|10|62, D.N.I. 15.054.466, comerciante, Cochabamba 375, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. — 2) Documento privado del 28 de agosto de 1986. — 3) DIMCO S.R.L. — 4) Caldas 1336, Capital Federal. — 5) La compra, venta, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores. — 6) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes. 8) Quedan designados gerentes todos los socios por el término de un ejercicio. 9) Uso de la firma social a cargo de todos los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Contador.
El Autorizado.
A 14.40 — Nº 3.276

POLITRONICS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento de transformación de fecha 13 de octubre de 1986, Asamblea del 31 de julio de 1986. — Transformación Social: Denominación de la Razón Social que se transforma POLITRONICS S.R.L., que en adelante funcionará bajo la siguiente Razón Social: Politronics S.A. — Aumento de Capital: Capital: A 400.000. — Domicilio: Rocamora 4355, Capital Federal. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Un Directorio de 2 a 10 miembros cuyo mandato es por tres ejercicios y dos Síndicos por el mismo término. — Presidente: Juan Corlas Christensen; Vicepresidente: Roberto R. Agostini; Director Titular: Javier Francisco Christensen; Síndico Titular: Osvaldo Rubén García; Síndico — Representante Legal: El Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
A 12.— — Nº 3.677

IMPRESORA SILVIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 26|9|86, se constituyó IMPRESORA SILVIA S.R.L., con domicilio legal en Estomba 36, Capital Federal, entre: Manuel Ríos Seoane, español, casado, nacido el 29|3|40, C.I.P.F. 5.781.471; y María Margarita Fernández, española, casada, nacida el 7|3|50, C.I.P.F. 6.311.071; ambos comerciantes y domiciliados en Avenida Rivadavia 6721, Capital Federal. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: mediante la realización de trabajos de imprenta e impresiones y todo lo relacionado con la industria gráfica, fraccionamiento de papel y encuadernación. — Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de elementos utilizados en las actividades antes mencionadas, así como de los productos elaborados. — Financiera: mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Capital: australes 30.000, dividido en 30.000 cuotas de un austral cada una, valor nominal. — Proporciones: Manuel Ríos Seoane; 24.000 cuotas: María Margarita Fernández: 6.000 cuotas. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, disponiéndose en este último caso al momento de la designación la forma de actuar, y por el término de treinta ejercicios siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración: 30 años. — Gerentes socios: Manuel Ríos Seoane y María Margarita Fernández. — Gerentes no socios: Pedro Ferreria, Martín Correa Martínez y Jesús Landeira, debiendo actuar estos tres últimos en forma conjunta de a dos.

El Escribano.
A 32 — Nº 3.216

MAR AZUL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad Mar Azul S.R.L. está constituida por José Antonio González, español, comerciante, C. I. 3.974.448 (Policía Federal), casado y María Mercedes González, española, comerciante, C.I. 4.329.477 (Policía Federal), viuda; fecha de nacimiento J. A. González: 10 de marzo de 1921; fecha de nacimiento M. M. González: 21 de mayo de 1927. Ambos se domicilian en la calle Camarones 1524 de esta Capital. La sociedad MAR AZUL S.R.L. fue constituida el 10 de agosto de 1959. Domicilio social: Camarones 1524, Capital Federal. — Objeto social: confección y comercialización de prendas de vestir. La duración de la sociedad será de 10 (diez) años, a partir del día de la fecha. — Capital social: mil (1.000) australes. La administración y fiscalización social estará a cargo de los citados José Antonio González y María Mercedes González, conjunta, separada o indistintamente, por el tiempo que dure la sociedad. — La organización y representación legal será ejercida por los mismos. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio.
A 16 — Nº 3.224

EXTRUMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 10|7|86. — Socios: Luis Décimo Mariotto, de 57 años, casado, empresario, domiciliado en Blanco Encalada 762, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, argentino, D. N. I. Nº 5.231.822; Luis Daniel Mariotto, de 31 años, casado, empresario, domiciliado en Pedernera 1146, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, argentino, D. N. I. Nº 11.787.676; Elena Cristina Blanco de Mariotto, de 36 años, empleada, domiciliada en Blanco Encalada 762, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, argentina, L. C. Nº 6.187.265; Elena Nélida Pagliaro de Mariotto, de 24 años, casada, empleada, domiciliada en Pedernera 1146, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, argentina, D. N. I. número 14.882.427, y Salvador Raúl Pagliaro, de 56 años, casado, empleado, domiciliado en Pedernera 1146, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, argentino, D. N. I. Nº 4.797.591. — Denominación: EXTRUMAR S. R. L. — Domicilio legal: Arenales 3005, piso 9º, A, Capital Federal. — Objeto: Fabricación de artículos plásticos por extrusión, la adquisición, utilización y venta de los materiales y materias primas empleados y la venta y distribución de los artículos obtenidos en el proceso de elaboración. — Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Australes ocho mil ochocientos (A 8.800), integrado en bienes conforme inventario por ocho mil setecientos senta y ocho con veintisiete centavos (A 8.768,27) y en efectivo por australes treinta y uno con setenta y tres centavos (A 31,73). — Administración: En forma individual e indistinta a cargo de dos socios, el señor Luis Décimo Mariotto y el señor Luis Daniel Mariotto por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de ejercicio: 30,6 de cada año.

La Autorizada.
A 25,60 — Nº 3.309

CASA BELATTI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha Instrumento Privado: 17|10|86. José Belatti, argentino, casado, comerciante, 45 años de edad, D. N. I. número 4.318.644, Avelino Díaz 2053, Capital; Oscar José León, argentino, casado, comerciante, 54 años de edad, D. N. I. número 4.083.823, Sarmiento 1462, piso 10, Depto. F, Capital; Roberto Gerardo López, argentino, soltero, comerciante, 51 años de edad, D. N. I. Nº 4.161.902 Talcahuano 78, piso 5º, Depto. J, Capital. — Denominación: CASA BELATTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Asamblea 931, Capital. Duración: 30 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la explotación de Agencia de Lotería PRODE y La Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: A 900. — Administración y Representación: Todos los socios gerentes en forma indistinta. — Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
A 9.60 — Nº 3.311

FABARNO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Mazzitelli, José, de 42 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Altolaguirre 2206, 3º, 12, Capital Federal, L. E. Nº 4.445.530, y Toselli, Alcira Lilia, de 50 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Cachimayo 307, 3º, Capital Federal, L. C. número 3.939.900. — Fecha del instrumento de constitución: 24 de setiembre de 1985. — Denominación: FABARNO S. R. L. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle San Carlos 49. — Plazo de duración: 50 años, desde la inscripción registral. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, importación, exportación y comercialización por cuenta propia y/o de terceros, de productos plásticos, cueros, indumentaria, artículos de deporte y para el hogar. — Capital Social: Cien australes divididos en cien cuotas de un austral cada una. — Administración: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los socios Mazzitelli, José y Toselli, Alcira Lilia.

El Socio Gerente.
A 13,60 — Nº 3.315

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a JUAN DZIEWULSKA, autos: "Luchetti, Aníbal Héctor M. c|Dziewulska, Juan s|Rescisión de Contrato", para que en el término de 10 días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1987.
Martín Alejandro Christello, secretario.
A 7,70 e. 31|3 Nº 2.222 v. 1º|4|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a FIDEL ADAN CASERES para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "S. A. Luchetti & Bordogna c|Peralta, Rita del Carmen y otro s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1987. — Juan Luis Arito, Secretario.
A 11 e. 31|3 Nº 2.221 v. 1º|4|87

Nº 18

El Juzg. Civil Nº 18 Secretaría Nº 35, notifica por 2 días a EUGENIO FLORES que en autos "Montaraz S.A. c|Flores E. y O. s|Cumplimiento" se ha dictado sentencia: "Buenos Aires, agosto 24 de 1984. Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a Eugenio Flores y Salvador Andrés Ledesma a abonar a la actora la suma de pesos argentinos ciento cincuenta mil con más sus intereses a la tasa del 6 % anual y desde el momento que se produjo la mora, bajo apercibimiento de considerar resuelto el contrato de que da cuenta el boleto que fotocopiado obra adjuntando con la demanda. Asimismo, los demandados deberán otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble ubicado en la localidad de Ricardo Rojas partido de Florencio Varela Provincia de Buenos Aires, designado como lote Nº 21 de la manzana 117, a favor de la actora y dentro de los treinta días subsiguientes al momento en que aquellos depositen en autos la suma adeudada. Las costas del juicio se imponen a los demandados, quienes resultaron vencidos (art. 68 del C.P.C.C. — Notifíquese. — Guillermo J. Blanch, Juez". Buenos Aires, 6 de setiembre de 1984. — Autos y Vistos: Aclárase el proveído de fs. 100 vta. en el sentido de que en la parte dispositiva del fallo, donde dice: "asimismo los demandados ..." debe decir: asimismo la actora deberá otorgar" y donde dice: "...a favor de la actora..." debe decir: "a favor de los demandados". — Notifíquese. Guillermo J. Blanch, juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986.
Iris A. Pini de Busoni, Secretaria.
A 24.20 e. 31|3 Nº 2.214 v. 1º|4|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a herederos de LORENZO JUSTINIANO CONTRERA, para que en el plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Oreste Fontana S. A. c|Contrera, Lorenzo J. s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de ser representados por el señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986.
Ricardo Li Rosi, Secretario.
A 9,90 e. 31|3 Nº 2.213 v. 1º|4|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL CARLOS CALVO S.A., con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 15 de mayo de 1987. Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 35.75 e. 31|3 Nº 17.174 v. 6|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3|87 al 20|3|87.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR FRANCISCO BARREITA con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 15 de mayo de 1987. Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 35.75 e. 31|3 Nº 17.175 v. 6|4|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|3|87 al 20|3|87.

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza a MARIA CRISTINA BONORA y JORGE DAVID GONZALEZ como surge de los autos caratulados "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Bonora María Cristina y otro s|sumario" ... Bs. As., 13|6|85, cítese la demandada para que comparezca a juicio y conteste la demanda conferida dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y La Nación. Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez. Bs. As., 14|8|86. Que la citación por edictos deberá hacerse efectiva contra todos los demandados: María Cristina Bonora y Jorge David González ... Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez. Bs. As., 28|10|86." ... Que la publicación de edictos allí ordenada se hará por 2 días. Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987.
José María Punti, secretario.
A 15.40 e. 31|3 Nº 18.945 v. 1º|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a ANGELINO BORIOLO y a DOMINGA ANGELA STROZZI DE BORIOLO para que dentro del quinto día comparezcan a reconocer firmas y estar a derecho en los autos caratulados

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 31|3|87 Vence: 2|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	23|3|87	VICENTA CIVALE de SAVO	2.218
2	4	Martín Alejandro Christello	20|3|87	MANUELA VEINTEMILLA de SANCHEZ	2.224
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|3|87	OSVALDO TELMO ANGELINO	2.221
3	4	Alberto Ugarte	20|3|87	MIGUEL ALVAREZ	2.244
4	8	María del Carmen Aguirre	19|3|87	VICENTE RADAMES GORDIANO y ELOISA ANA GORDIANO	2.252
6	11	Hugo Carrillo	18|3|87	JOSE ZINDEL PERL	2.236
7	13	María Teresa Tibau	20|3|87	CARMEN TEMIÑO de SERI	2.209
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|3|87	JOVE TARACTINIK de CARCHAK	2.246
9	17	Ramiro Santo Faré	24|3|87	ROQUE TORTORELLA	2.258
9	18	Ernesto D. Julián	23|3|87	EDUARDO ANDRES MACCHI	2.240
10	20	Ernesto Lucchelli	27|3|87	LUISA UGROTE	2.229
10	20	Ernesto Lucchelli	22|3|87	JORGE CARLOS RINALDI	2.205
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|3|87	JAIME MOTIE HEUMAN	2.231
12	24	Ezequiel E. Goitia	31|3|87	FAUSTINO EUFEMIO LAVIRA	2.248
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25|3|87	RAMON MENEDEZ	2.242
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|3|87	OLINDO FIDEL NICOLINI	2.249
15	30	José Luis González	24|3|87	JUAN VALLONI	2.217
15	30	José Luis González	20|3|87	HERALDO JOSE BEVILACQUA	2.259
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|3|87	MARIA VEGA de MARTINEZ	2.251
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	23|3|87	TERESA GALANO de GALANO	2.253
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|3|87	REMO JUAN VALENTINETTI y DOMINGO VALENTINETTI	2.208
18	36	María Isabel Millán	3|3|87	IRMA ADELA WALTHER	2.247
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|3|87	MARGARITA MERCEDES OLIVERA	2.210
20	40	Celia Angeles Pérez	27|2|87	JUAN CARLOS VIOLANTE	2.220
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|3|87	ROJAS Vda. de GARCIA PEÑALOZA, MARIA LAURA	2.235
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|3|87	SEVERIANO DOMINGUEZ	2.261
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|2|87	RIVEROS ALICIA DOLORES	2.219
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|3|87	JORGE ALBERTO JAUREGUI	2.233
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	20|3|87	LIDIA SUSANA BRAVO de MARTIN	2.226
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	20|3|87	ROSA PAULINA GOYENECHE	2.243
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|3|87	ANA ADELINA JACINTA VIDETTA y ROSA FLORA FRANCISCA VIDETTA	2.225
27	54	Juan Manuel Converset	24|3|87	JOSE LOPEZ y RAMONA TUBIO Vda. de LOPEZ	2.245
27	54	Juan Manuel Converset	18|3|87	ADOLFO ANTONIO FINOCCHIETTI	2.256
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|3|87	JOSE VALEIRAS	2.216
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|3|87	ROMULO HUGO ALBERTO FIORENTINO	2.234
30	59	Santiago González Balcarce	13|3|87	SARA PARODI y de don JULIO CESAR NEMESIO FERREYRA	2.250
30	60	Santiago González Balcarce	17|2|87	VIRGINIA TOMASA BOTTINI de ZANELLO	2.206
30	60	Ester Riesel	18|3|87	RAUL FERNANDEZ	2.260

e. 31|3 Nº 55 v. 2|4|87

"Banco San Miguel Cooperativo Limitado c|Biorlolo, Angelino y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. El presente deberá ser publicado por un día.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
La Secretaria
₳ 5,50 e. 31|3 Nº 2.230 v. 31|3|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de IMEXIT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, con domicilio en Avda. Belgrano 258 4º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 18 de mayo de 1987 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y documentación pertinente al síndico designado, Dr. Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, 3º p. of. 308/9, Capital Federal. Señálase el día 10 de agosto de 1987, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votara la propuesta de acuerdo preventivo y que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 sito en Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, y se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.
Fernando D. Pascual, Secretario.
₳ 41,25 e. 31|3 Nº 2.232 v. 6|4|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a RAFAEL JORGE AZTARIAN a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Promotora de Finanzas S.A. Compañía Financiera c|Maldonado, Rodolfo y otro s|Ejecutivo". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.
Julio J. Petrano Secretario.
₳ 22. e. 31|3 Nº 2.257 v. 6|4|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. DiIorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 16 de febrero de 1987, en los autos caratulados "Olivera Avellaneda, Diego Adolfo s|Con-

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	111	Mario Oscar Fenzel	19|3|87	JOSE OMAR MUÑOZ	3	Estafa
4	111	Mario Oscar Fenzel	19|3|87	JOSE MARIO HABIB	3	Estafa
4	111	Mario Oscar Fenzel	19|3|87	LILIANA BEATRIZ ROMERO	3	Estafa
7	120	Gustavo C. Romano Duffau	11|3|87	ELIAS FELICIANO CORIA	3	Nº 45.690 - Estafa
8	123	Gustavo Martín Iglesias	13|3|87	JUAN PEDRO KONIGSBUCH	3	Desbaratamiento de Derechos Acordados
8	123	Gustavo Martín Iglesias	13|3|87	ELVIRA ESTER CAMPESINI	3	Desbaratamiento de Derechos Acordados
11	133	Marcela Laura García	3|3|87	JOSE RAMON MILENA	3	Defraudación
12	135	Mariano Patricio Maciel	4|3|87	RAUL ANGEL ROLDAN	3	Usurpación
13	138	Alicia Noemí Martín	17|2|87	RICARDO OSVALDO LEZCANO	3	Atentado y resistencia a la autoridad, daño y tent. Hurto c|20.284
14	141	Roberto Oscar Ponce	4|3|87	RICARDO SALVADOR SGROMO	3	Estafa
14	141	Marcelo R. Alvero	23|2|87	LEONARDO TCHECHENITZKY	3	Defraudación
14	145	Omar Aníbal Peralta	6|3|87	LUIS ONTIVERO	30	Nº 19.985 - Delitos de falsificación de documentos y estafa
15	144	Juan Dante G. Alavila	12|3|87	WALTER HUGO CARATOLI	3	Falsificación de documento y estafa
15	146	Juan Dante G. Alavila	12|2|87	SAMMY DAVID PERGIERYCHT LICHT	3	El delito de estafa
15	146	Ladislao José Juan Endre	5|3|87	JORGE FERRAN	3	Estafa
15	146	Ladislao José Juan Endre	5|3|87	ALFREDO OSCAR GUTIERREZ	3	Estafa
21	163	Marcelo García Reynoso	16|2|87	MARIO ABEL REYNAL	3	Asociación ilícita y extorsión
21	163	Marcelo García Reynoso	16|2|87	ARTURO ROBERTO LENSEYAN	3	Asociación ilícita y extorsión
21	163	Marcelo García Reynoso	23|2|87	FEDERICO RAMON JUAREZ	3	Defraudación
21	163	Marcelo García Reynoso	23|2|87	AMERICO SERGIO PONCE	3	Defraudación
21	163	Marcelo García Reynoso	13|2|87	GUILLERMO JOSE REPPIN	3	Robo con armas
21	163	Marcelo García Reynoso	10|2|87	JORGE RICARDO KROPPO	3	Defraudación
26	155	María Cristina Guatelli	2|3|87	MIGUEL ANGEL PEREYRA	5	Hurtos reiter.
27	106	Daniel Emilio Parodi	27|2|87	BENJAMIN ARGUELLO	3	La presunta comisión del delito de estafa en perjuicio de R. García
27	106	Daniel Emilio Parodi	6|3|87	CAMILO ROBERTO SUAREZ	3	El delito de estafas reiteradas y hurto
27	124	Gustavo H. Bobbio	6|3|87	EDUARDO RUBEN GIUSSANI	3	Estafa
29	152	Gerónimo Facundo Acosta	6|3|87	RUBEN DARIO PIÑEIRO	30	Defraudación
29	136	Gerónimo Facundo Acosta	11|3|87	CARLOS ALEJANDRO JUSTO	3	Defraudación
33	170	Silvia M. Sassano	4|3|87	NORMA ISABEL CREAZZO	3	Estafas reiteradas en concurso con falsificación
33	170	Silvia M. Sassano	4|3|87	SILVIO OSCAR OLIVETO	3	Nº 10.529 - Estafa
33	170	Silvia M. Sassano	16|3|87	LUIS MANUEL ANIBAL FIGUEROA BENEGAS	3	Tráfico de estupefacientes

e. 31|3 Nº 12 v. 31|3|87

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charro	5|3|87	ROSA NAVARRO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
1	1	Luis Fernando Charro	11|3|87	LUIS DOVAL COEDO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
1	2	Luis Agustín Favale	24|2|87	VICENTE COMESAÑA	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
1	2	Luis Agustín Favale	2|3|87	JOSE LUIS RECIO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
4	8	Guillermo Tiscornia	6|3|87	JORGE ANTONIO ARGENTO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárvoca	6|3|87	NESTOR JORGE BONELLI	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárvoca	5|3|87	DARIO DEL VALLE NAVARRO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	13	María Marta Novatti	6|3|87	ALBERTO DUEK	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	13	María Marta Novatti	16|3|87	HORACIO CARLOS ALBERTO CACACE	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	13|3|87	GRACIELA ESTER NOGUEIRA	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	12|3|87	LUIS ORLANDO FARIÑA	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	14	Ricardo Enrique Jürgens	23|3|87	CARLOS ALBERTO NAROA	3	Inf. Art. 302 del Código Penal

e. 31|3 Nº 11 v. 31|3|87

curso civil preventivo", se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de Diego Adolfo Olivera Avellaneda, con domicilio real en Aráoz Nº 2943 piso 2º "8", Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el 14 de mayo de 1987 para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura y señalándose el día 26 de agosto de 1987, a las 8.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que en su caso se formule. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado es el Dr. Fernando Miguel Bosch, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1452, piso 1º "3", Capital Federal.

Este edicto deberá ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987.
Marcos F. Roca, Secretario.

₳ 38,50 e. 31|3 Nº 2.237 v. 6|4|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de un día en los autos caratulados: "Banco San Miguel Cooperativo Limitado c|Díaz José Javier s|Ejecutivo", al demandado JOSE JAVIER DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en virtud de la sentencia que ha sido dictada en su contra y que dice: "Buenos Aires 3 de octubre de 1986. Sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra José Javier Díaz hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 3.192,365 con más sus intereses y costas a partir de la mora y hasta el efectivo pago, los que se calcularán conforme al interés que cobra el Banco Nación de la República Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. — Firmado: Javier E. Fernández Moores, Juez".

Buenos Aires, 12 de febrero de 1987.
Matilde E. Ballerini, Secretaria.

₳ 7,15 e. 31|3 Nº 2.238 v. 31|3|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 43, notifica en los autos caratulados "Quercia Sebastián Andrés c|Línea de Colectivos 23, Empresa Juan Manuel de Rosas S.A., s|Sumario", al Sr. JESUS ANTONIO PETRACCO para que comparezca a estar a derecho en el término de 10 días, bajo apercibimiento, de nombrarse Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986.
Dolores Miguens, Secretaria.

₳ 7,70 e. 31|3 Nº 2.223 v. 1º|4|87

JUZGADO FEDERAL PROVINCIA

SECRETARIA ELECTORAL

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano DANTE OSVALDO POLIMENI, apellido materno Fornés, clase 1937, L.E. 6.872.787, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía costarricense, solicitud que formula el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.752, caratulados: Fiscal Federal sol. suspensión ejercicio derechos políticos de Polimeni, Dante Osvaldo.

Mendoza, 6 de mayo de 1986. — Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.

e. 31|3 Nº 157 v. 31|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 27|3|87.

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en los autos: AUTOMOTORES FERRETERIA FRANCESA S.A. c|ORDOQUI JORGE s|Ejecutivo, Expediente Nº 42.425, que el martillero Félix Enrique Gimeno, rematará el día 14 de abril de 1987, a las 14 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042 Capital, un automóvil marca Fiat 1500, dominio identificatorio C 212.654 en las condiciones y estado en que se encuentra. Habiéndose exhibido el bien no se aceptarán reclamos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. El bien se exibe en la calle Venezuela 1117, dos días antes del remate en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 24 de abril de 1987. — José María Fanti, Secretario.

₳ 7,70 e. 31|3 Nº 2.241 v. 31|3|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 33

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 33, (Diagonal R. S. Peña 760, 4º piso), Capital Federal comunica que el martillero Juan Busnituk rematará el día 1º de abril de 1987 a las 11 horas, en el Salón de remates judiciales de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, 16 bolsas de harina de 50 kilogramos c|u. nuevas. Sin base, al contado y mejor postor, entrega inmediata. Autos: "VALDEZ, MARTA INES c|LUIS VARELA e HIJOS S.R.L. s|Despido" Expediente 13.923|84.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987.
Dora J. Serraute de Cool, Secretaria.

Certifico el presente edicto para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

₳ 4,95 e. 31|3 Nº 2.255 v. 31|3|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Industria y Producción de la República Argentina, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Florida 1 (4º piso) el día 30 de abril de 1987 a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 1986.

3º Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.

4º Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 73 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

5º Elección de seis vocales titulares por tres años y seis vocales suplentes por un año para integrar la Comisión Directiva. Dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuenta suplentes por un año.

6º Designación socios honorarios.

José Chedick, presidente — María Arsenia Tula, directora secretaria.

Nota: Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que disponen:

Art. 14. — Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria las asambleas podrán celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran.

Art. 18. — Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de 1 año de antigüedad continua como socio activo o ser socio vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la administración de la entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, una credencial que le servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del presidente juntamente con la del secretario o gerente general.

Art. 39. — Los socios con derecho a votar podrán hacerlo desde las 12 a las 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la boleta aprobada por la Comisión Receptora de votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

₳ 75,05 e. 31|3 Nº 16.463 v. 6|4|87

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Industria y Producción de la República Argentina, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede de Florida 1 (4º piso) el día 30 de abril de 1987 a las 17.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presente para firmar el Acta de Asamblea.

2º Reforma del Estatuto propuesto por la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina a consideración de la Asamblea General Extraordinaria de los artículos 1, 2, 4, 11, 14, 19, 24, 26, 43, 49. Artículo nuevo: 57).

José Chedick, presidente — María Arsenia Tula, directora secretaria.

Nota: Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que disponen:

Art. 14. — Las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto que concurran.

Art. 18. — Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de 1 año de antigüedad continua como socio activo o ser socio vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la administración de la entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización una credencial que le servirá de entrada y le permitirá emitir su voto, en la que constará el nombre y número de socio y llevará la firma del presidente juntamente con la del secretario o gerente general.

Art. 39. — Los socios con derecho a votar podrán hacerlo desde las 12 a las 16 horas del día fijado para la Asamblea. El voto se emitirá utilizando la boleta aprobada por la Comisión Receptora de votos y será depositada en la urna correspondiente. El derecho a votar sólo puede ser ejercicio por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

₳ 69,30 e. 31|3 Nº 16.467 v. 6|4|87

"G"

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Grimoldi S.A. en Primera Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1987 a las 9.30 horas, en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Suspensión del derecho de preferencia para la suscripción de acciones que se emitirán con destino a la capitalización de aportes efectuados en pago de obligaciones preexistentes.

3º) Aumento del Capital Social y emisión por suscripción de 105.400 acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto por acción de valor nominal un austral (₳ 1) cada una, con derecho a dividendos y todo lo demás que le pudiera corresponder a partir del 1º de junio de 1986. Fijación de la prima de emisión.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 13 de abril de 1987, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

₳ 57,75 e. 31|3 Nº 19.086 v. 6|4|87

"I"

ITALGERENT

Sociedad Anónima

Gerente de Fondos

Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1987, a las 10 horas, en el local social sito en Bartolomé Mitre 430, 3º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1986.

3º) Gestión del Directorio, Honorarios del Directorio y Síndicos Titulares.

4º) Fijación del número y elección de Directores.

5º) Elección de tres Síndico Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Se informa a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de abril de 1987, a las 16 horas.

El Directorio.

A 55 e. 31|3 Nº 18.596 v. 6|4|87

"P"

PESCASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1987 a las 11 horas en el local de la calle Bernado de Irigoyen Nº 546, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable L. y 19.742 y su destino.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Elección de Directores y Síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

A 33 e. 31|3 Nº 18.633 v. 6|4|87

"V"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1987 a las 19 horas, en Austria 2133, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1ra. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Remuneración del Directorio de acuerdo al art. 261, inc. 2do. de la Ley 19.550.

4º) Fijación número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 41,25 e. 31|3 Nº 18.798 v. 6|4|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"C"

COVINSA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS
Sociedad Anónima

Disolución. — Por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 25|11|1986 quedó disuelta en los términos del art. 94 inc. 5º de la Ley 19.550, Covinsa Constructora de Viviendas Industrializadas S.A., y nombrada liquidadora Mirta Judith Gomes de Martín y Herrera, con domicilio en la calle Junín 755, piso 6º, oficina 22 Capital Federal, quien elevó a escritura pública el acta de dicha asamblea con fecha 9|3|1987 ante el Escribano Norberto Rafael Benseñor, titular del Registro Nº 819, al folio 232, escritura número 109.

La Liquidadora

A 4,95 e. 31|3 Nº 2.215 v. 31|3|87

CONTEX
Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber: Que por Asamblea del 13|3|87 el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Carlos David Libhaber; Vicepresidente: Francisco Vig; Directores: Paulina Vindveer de Libhaber; Elena Noemí Neustadt de Libhaber; Horacio Costa; José Gabriel Velázquez y Liliana Altmonti de Resatti.

El Directorio

A 3,30 e. 31|3 Nº 2.207 v. 31|3|87

"D"

DACSA DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 186 del 27 de junio de 1983, pasada ante el Escribano Jorge Mario Lanzon, procedió a cumplimentar lo resuelto en el Acta de Directorio Nº 300 del 4 de agosto de 1981, por la cual se confirió a favor del Gerente de la Sociedad, don Oscar Osvaldo Corengia, un Poder Especial, para que en nombre y representación de la Sociedad, realice los actos que en dicha resolución del Directorio se expresa.

El Presidente

A 5,56 e. 31|3 Nº 2.222 v. 31|3|87

"E"

ENSAMBLE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Instrumento privado de fecha 19 de noviembre de 1986, los señores Angel Mario Luccarda, Roberto Héctor Bas y Hugo D'Amato declaran que son únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Ensamble S. R. L." y que hasta la fecha se han desempeñado como Gerentes los señores Hugo D'Amato y Angel Mario Luccarda, conforme designación efectuada en el contrato constitutivo de fecha 11 de mayo de 1983. Que ratifican todo lo actuado hasta el momento por los mencionados gerentes y vienen por este acto a designar nuevos gerentes por dos ejercicios, conforme al art. 4 del estatuto social. Son designados para ocupar dichos cargos los señores Hugo D'Amato y Roberto Héctor Bas.

La Escribana

A 7,15 e. 31|3 Nº 2.230 v. 31|3|87

EVERTOM
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 59 del 13|3|1987 Evertom S.A. protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 11|3|87, y Acta de Directorio Nº 1 del 11|3|1987, donde como consecuencia de la renuncia presentada por el señor Raúl Oscar Tomassini y la señora María Luisa Ceña Verdu a los cargos de Director titular, Presidente y Director suplente, respectivamente, se procedió a designar nuevas autoridades, quedando el directorio integrado de la siguientes manera: Directores titulares: Presidente: Bernardo Kaufman; Vicepresidente: Rolf Helmut Kirch, y Director suplente: Juan Carlos Rizzo.

La Autorizada

A 6,60 e. 31|3 Nº 2.254 v. 31|3|87

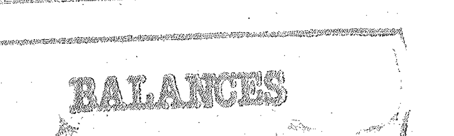
"S"

SERVICIO INTERNACIONAL DE TURISMO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 1986 y Sesión de Directorio del 8 de enero de 1986 procedió a designar Directores titulares a Marta Susana Casnseco y a Eduardo Martín, y Director suplente a Roberto Julio Bongiorno.

La Presidenta

A 3,30 e. 31|3 Nº 2.228 v. 31|3|87



BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S. A.

Casa Matriz: Bruselas - Bélgica

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES

— Efectivo	5.097.932
— Bancos y corresponsales	8.856.372
	13.954.304

B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)

— Con cotización	1.908.329
— Sin cotización	656.049
	2.564.378

C. PRESTAMOS (Anexo B)

Capitales:

— Adelantos	30.743.903
— Documentos a sola firma	4.047.689
— Documentos descontados y comprados	6.565.518
— Hipotecarios	54.927
— Prendarios	89.340
— Personales	477.383
— Créditos documentarios	107.278
— Otros	6.793.221
Menos: Intereses documentados	(817)
	49.088.448
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.548.583
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.733.985)
	51.903.046

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

Capitales:

— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	21.289.467
— Pagos por cuenta de terceros	1.338.619
	22.628.086
— Compra de cambio a término	40.649.590
— Deudores por venta de cambio a término	12.649.288
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	5.415.534
— Compra de cambio contado a liquidar	6.295.095
— Primas a devengar por compra de cambio a término	10.568.914
— Diversos	26.538.101
	122.609.617
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	13.961.761
	136.553.378

G. CREDITOS DIVERSOS

Capitales:

— Anticipo por compra de bienes	265.184
— Ahorro obligatorio - Depósito ley 23.256	114.297
— Otros	46.129
	425.610
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	10.854
	436.464

H. BIENES DE USO (Anexo D)	10.540.105
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	454.201
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	30.563
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	42.171
TOTAL DEL ACTIVO	216.545.590

PASIVO

L. DEPOSITOS

Capitales:

— Cuentas corrientes	8.584.082
— Ahorro común	8.631.083
— Plazo fijo	44.844.389
— Otros	1.523.511
	63.583.035
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	5.560.599
	69.143.634

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Capitales:

— Aceptaciones	21.289.467
— Banco Central de la República Argentina	12.459.911
— Otros bancos	9.733.740
— Venta de cambio a término	40.094.509
— Acreedores por compra de cambio a término	12.049.287
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	11
— Diversas	21.725.370
	117.352.305
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3.737.504
	121.089.809

M. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	702.420
— Impuestos a pagar	641.159
— Acreedores varios	1.145.546
— Otras	204.355
	2.693.480
N. PREVISIONES (Anexo F)	90.169
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.171
TOTAL DEL PASIVO	193.025.344

P A T R I M O N I O   N E T O

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	6.182.779
Q. AJUSTES AL PATRIMONIO	17.173.689
SUBTOTAL	23.356.468
R. RESERVAS DE UTILIDADES	40.955
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	122.823
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	23.520.248
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	216.545.590

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	34.302.989
— Depositos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	3.626.797
— Garantías recibidas	35.044.058
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	2.549.468
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	3.634.170
— Otras garantías otorgadas	20.092.838
— Documentos redescontados	5.915.350
— Valores en custodia	35.060.293
— Valores al cobro	91.404.035
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	2.636.262
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.994.301

Nota:
— El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	46.869.402	1.095.957	47.965.359
— Resultado por títulos públicos	592.237	140.313	732.550
— Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	6.946.743	6.946.743
	47.461.639	8.183.013	55.644.652
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	38.254.991	767.477	39.022.468
— Cuenta regulación monetaria	(4.288.883)	—	(4.288.883)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.380.532	178.674	1.559.206
— Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	5.681.159	5.681.159
	35.346.640	6.627.310	41.973.950
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.580.825	—	1.580.825
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.678.665	2.069.767	3.748.432
— Alquiler cajas de seguridad	344.354	—	344.354
— Otros	2.131.543	368.782	2.500.325
	4.154.562	2.438.549	6.593.111
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	381.186	297.158	678.344
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	121.047	95.862	216.909
	502.233	393.020	895.253
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.612.589)	(453.638)	(5.066.227)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	6.586.889	—	6.586.889
— Honorarios y servicios administrativos contratados	2.931.433	—	2.931.433
— Depreciación de bienes de uso	698.699	—	698.699
— Impuestos	614.190	—	614.190
— Papelería y útiles	333.138	—	333.138
— Otros	2.358.330	—	2.358.330
	13.522.679	—	13.522.679
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(3.940.765)	3.147.504	(801.779)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Alquileres	—	—	14.267
— Ajustes e intereses por créditos diversos	—	—	10.014
— Intereses punitorios	—	—	42.309
— Créditos recuperados	—	—	56.801
— Utilidades por venta de bienes de uso	—	—	10.806
— Previsiones desafectadas	—	—	34.323
— Otras	—	—	855.079
	—	—	1.049.699
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	4.635
— Depreciacion de bienes diversos	—	—	5.846
— Donaciones	—	—	9.050
— Aportes al I.S.S.B.	—	—	847
— Impuesto a los ingresos brutos	—	—	4.253
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	55.705
— Otras	—	—	54.897
	—	—	136.628
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	465.738
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	—	—	576.208

ANEXO "M"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país
ACTIVO	
— Disponibilidades	4.606.325
— Títulos Públicos	1.908.329
— Préstamos	10.147.054
— Otros Créditos por Intermediación Financiera	66.879.161
TOTAL	83.540.769
PASIVO	
— Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	79.718.097
— Obligaciones Diversas	778.411
— Partidas Pendientes de Imputación	1.648
TOTAL	80.497.156

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	29.259.001
— Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	6.626.797
— Garantías recibidas	12.835.222
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	56.702
— Otras garantías otorgadas	3.702.048
— Documentos redescontados	5.915.350
— Valores en custodia	30.088.275
— Valores al cobro	90.640.948

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la entidad son las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación
Los estados contables han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38, modificada por la norma CONAU 1-40 del Banco Central de la República Argentina.
Durante el ejercicio anterior, a través de la circular CONAU 1-40, el Banco Central de la República Argentina estableció la forma de determinar el coeficiente de actualización a aplicar por las entidades financieras a efectos de reexpresar sus estados contables en moneda constante al 30 de junio de 1985, modificando el criterio empleado hasta ese momento. La aplicación de dicho coeficiente, que resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 1º de julio de 1985, según la escala del Decreto Nº 1.096|85, implica una desviación a las normas contables. Su utilización, a los efectos del ajuste por inflación, provoca, sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1986, los siguientes efectos:
a) Una disminución del valor de los bienes de uso y diversos y la consecuente disminución del patrimonio neto de aproximadamente ₳ 1.447.000.
b) Un aumento de los resultados no asignados de aproximadamente ₳ 892.000.

1.2. Criterios de valuación

1.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera
Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

1.2.2. Activos y pasivos con cláusula de cierre
Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados al cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

1.2.3. Títulos públicos

1.2.3.1. Con cotización
Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

1.2.3.2. Sin cotización
Han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio, más las rentas devengadas a esa fecha.

1.2.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses
El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto a ajuste.
El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:
— Operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital;
— operaciones en moneda extranjera.

1.2.5. Bienes de uso y bienes diversos
Los bienes de usos y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de los bienes inmuebles revaluados técnicamente en la forma en que lo permitieron las normas del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza. La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses por el método de línea recta.

1.2.6. Bienes intangibles
Los bienes intangibles comprenden mejoras en inmuebles alquilados y están valuados a su valor de costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

1.2.7. Indemnizaciones por despido
Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 31 de diciembre de 1986 el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo se ha estimado en aproximadamente ₳ 1.743.000.

NOTA 2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

2.1. Al 31 de diciembre de 1986 existían los siguientes bienes en garantía a favor del Banco Central de la República Argentina por préstamos otorgados por dicho Banco:
— Prendas sobre documentos de la cartera líquida del Banco por un importe de ₳ 8.896.550;
— afectación del depósito especial "a tasa no regulada" por un monto de ₳ 2.549.468.

2.2. La entidad participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510 (habiendo adherido al régimen de garantía sobre los préstamos otorgados dentro de este régimen). Por lo tanto, los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera por un importe de ₳ 656.049, incluidos en el rubro "Títulos Públicos", están caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

2.3. Depósitos indisponibles
De acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, la sucursal ha constituido los depósitos indisponibles establecidos en las Comunicaciones "A" 611, "A" 617 y "A" 925.
Al 31 de diciembre de 1986 dichos depósitos, que se encuentran incluidos en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera", ascienden a ₳ 30.567.248 y se encuentran indisponibles en virtud de las normas precitadas que los reglamentan.

NOTA 3 — OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

Las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de la Comunicación "A" 137 y normas complementarias se encuentran en trámite de liquidación final. Se considera que la liquidación final de estas operaciones no producirá cargos adicionales que afecten los resultados del ejercicio.

NOTA 4 — EVOLUCION DE LOS AJUSTES AL PATRIMONIO - AJUSTE DE CAPITAL

La evolución de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste de capital", a partir del 1º de enero de 1984 y hasta el cierre del presente ejercicio, fue la siguiente:

	₳
Saldo al 1º de enero de 1984	25.150
— Reexpresión al cierre	1.381.518
— Incremento del capital asignado	48.762
— Transferencia al saldo de revalúo contable	(1.228.613)
Saldo al 31 de diciembre de 1984	229.817
— Reexpresión al cierre	6.399.650
— Incremento del capital asignado	920.786
— Transferencia al saldo de revalúo contable	(4.191.319)
Saldo al 31 de diciembre de 1985	3.358.334
— Reexpresión al cierre	5.815.838
— Incremento del capital asignado	2.014.941
— Transferencia al saldo de revalúo contable	(3.538.534)
Saldo al cierre del presente ejercicio	7.644.579

NOTA 5 — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716, de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

Con fechas 31 de julio y 2 de agosto de 1985 se presentaron recursos de reconsideración y de alzada en subsidio ante el Banco Central contra la citada comunicación, cuestionando la inclusión de los conceptos por renta de títulos públicos, primas por venta de cambio a término relacionadas con operaciones de seguro de cambio y ajustes por operaciones con índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos bajo la modalidad mencionada en dicha comunicación, por considerar que exceden las bases de imposición fijadas por la Ley número 19.322.

Con posterioridad, en junio de 1986, y a raíz de los recursos presentados, el Directorio del Banco Central de la República Argentina dicta la Resolución Nº 433 por la cual se ratifica lo dispuesto por la Comunicación "A" 716, habiendo asimismo declarado formalmente admisibles los reclamos oportunamente interpuestos por considerar que quedan encuadrados dentro del inciso a) del artículo 24 de la Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19.549. No obstante, a raíz de que la resolución incluía la intimación a efectivizar los importes no ingresados, acción que se considera improcedente, el Banco dedujo, el 4 de agosto de 1986, recurso de alzada por ante el Ministerio de Economía, estimándose que se llegará a un resultado favorable. Por lo expuesto, los aspectos cuestionados de la Comunicación "A" 716 no han sido tomados en consideración al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 31 de diciembre de 1986.

NOTA 6 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

a) De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, se deberá transferir a la reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

b) Con motivo de los aumentos de capital efectuados bajo el régimen de la Comunicación "A" 532, se deberán capitalizar utilidades por ₳ 33.498.

NOTA 7 — APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Marc Leflox, gerente general
Ramiro Hernández Gazcón, gerente Area Administrativa
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 29 de enero de 1987
Price Waterhouse & Co.
Curt A. Tützer
(Socio)
Contador Público Nacional (U.B.A.)
Tomo XX - Folio 68
Lic. Adm. Tomo IX - Folio 224
C.P.C.E. Capital Federal

INFORME DEL AUDITOR

Al señor Representante en Buenos Aires de la Sociedad Anónima Extranjera
BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.) S.A.

Hemos examinado el balance general de la sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables de la sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Banco Europeo para América Latina (B.E.A.L.) S.A. al 31 de diciembre de 1986 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 1.1., con normas contables. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
a) Dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 5.
c) Al 31 de diciembre de 1986 la deuda de carácter previsional, devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Provisional, que surge de los registros contables, ascendía a ₳ 114.417,73, no existiendo, a dicha fecha, deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 29 de enero de 1987.
Price Waterhouse & Co.
Curt A. Tützer
(Socio)
Contador Público Nacional (U.B.A.)
Tomo XX - Folio 68
Lic. Adm. Tomo IX - Folio 224
C.P.C.E. Capital Federal

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 6/2/87 — Legalización Nº 402940 I
Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la del Dr. Tützer, Curt Adolfo, tomo 20, folio 68, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores públicos.
Dra. Susana A. M. de Coleman
Contadora Pública (U.B.A.)
Secretaria de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados en la Dirección Nacional del Registro Oficial, a partir de la fecha y durante 30 días, en Suipacha 767 - Capital Federal.

Nº 16.328 — ₳ 270

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos y acreedores de UGARTE CARMEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1987. — Carlos A. Carranza Casares, Secretario.
e. 30/3 Nº 1.401 v. 1º/4/87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a MARIA BELEN MENDIETA, a los efectos de que tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Mendieta María de los Angeles s/adopción", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
₳ 7,70 e. 30/3 Nº 3.196 v. 31/3/87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA MACCARINI DE MANDRINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1986. Gustavo Pedro Torrent, Secretario.
₳ 5,75 e. 27/3 Nº 99.921 v. 31/3/87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/12/86 al 18/12/86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Stella Maris Etchepare, cita y emplaza a herederos y acreedores de don PEDRO CAMPO, por el término de treinta días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1986. Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 5,75 e. 27/3 Nº 14.770 v. 31/3/87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/2/87 al 24/2/87.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a don AARON SALSMAN para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho en los autos: "Torro, Alejandro c/Steimberg, Jaime y otros s/prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designársele el Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1986. Eduardo Nuzzolese, secretario.
₳ 8,80 e. 30/3 Nº 2.178 v. 31/3/87

Nº 20

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON SUDARSKY GURWITZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986. Luis José Carballido, secretario.
₳ 5,75 e. 27/3 Nº 3.298 v. 31/3/87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/12/86 al 11/12/86.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42 en autos: "Bergonzi, Osraldo Máximo c|Warrent Company S.A. s|escrituración" emplazando a WARRENT COMPANY S.A. para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese edictos durante dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. Carlos Alberto Vásquez, secretario.

₳ 8,80 e. 30|3 Nº 19.091 v. 31|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALINA, MARIA LUISA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Daniel Rubén Tachella, Secretario.

e. 30|3 Nº 1.402 v. 1º|4|87

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por quince días a JOSE MONASTERIO ARTEAGA, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en los autos "Ballve de Monasterio Arteaga, Graciela Elena c|Monasterio Arteaga, José s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Rubén H. Malatesta, secretario.

₳ 8,80 e. 30|3 Nº 2.202 v. 31|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de don HUGO ORLANDO OUBIÑA, con domicilio en calle San Martín 365, piso 3º, oficinas 301|303|305, Capital Federal. — Se ha designado Síndico al Contador Gregorio Konikoff, con domicilio en calle Maipú 509, piso 3º, Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores formular sus pedidos de verificación hasta el 29 de julio de 1987. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, el día 1º de octubre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 33 e. 27|3 Nº 18.957 v. 2|4|87

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEZ LINO MANUEL", Expediente Nº 50659. Síndico contador Enrique Luis Sempé, con domicilio constituido en la calle Uruguay 239, piso 2º, "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de mayo de 1987. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 11 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros pa. que entreguen al Síndico los bienes del fallido. Intímase al accionado para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Marta G. Cirulli, Secretaria.

e. 30|3 Nº 1.403 v. 3|4|87

El Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, hace saber que el 6 de marzo de 1987 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "TRAFLUEN COMPAÑIA ARMADORA S.A.C.I.I.A. y F.", con sede en San Martín 50, piso 7º, of. 52, de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al contador D. Rafael Herrera, con domicilio en French 2478, piso 1º, C, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 12 de junio de 1987, habiéndose fijado los días 29 de julio y 20 de agosto de 1987 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, el 10 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Los acreedores deberán concurrir con una antelación de dos (2) horas a la fijada para la junta. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 41,25 e. 26|3 Nº 18.774 v. 1º|4|87

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "García Tuñón, Graciela Liliana s|Cancelación de Certificado" se ordenó la cancelación por extravío del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga, Nº 0304775-0, por un monto de ₳ 2.340,44; intereses ₳ 84,86; neto ₳ 2.425,30; con vencimiento el 18 de junio de 1986, a favor de GRACIELA LILIANA GARCIA TUÑON y|o NORBERTO ANTONIO TERRAGNO.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, octubre 24 de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 74,25 e. 11|3 Nº 1.568 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de MIRINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Emilio Lamarca 2940, Capital Federal. Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 12 de junio de 1987 para Av. Santa Fe 3942, 3er. piso, "C", Capital Federal. — El mismo deberá preacreencias ante el Síndico designado Doctor Ricardo C. Marín, con domicilio en la Junta se celebrará el día 31 de agosto de 1987 a las 9 horas en la Sala de Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquel. ditos con los títulos justificativos de sus que soliciten la verificación de sus crésentar el informe individual que marca el art. 35 de la Ley Nro. 19.551 el día 3 de julio de 1987 y el informe general del art. 40 de la citada ley el 10 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará con los acreedores que concurran el día 2 de setiembre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 28 de la ley concursal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Luis H. Sarmasky, Secretario.

₳ 55 e. 27|3 Nº 2.147 v. 2|4|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, sito en diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "ZAPATERRA, RENZO s|QUIEBRA" expediente Nº 66.397, comunica la quiebra de: Renzo Zapaterra; Síndico: Alejandro A. Semorile, con domicilio en Florida 537, 4º piso (Galería Jardín), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1987; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la localidad de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (artículo 12 de la ley de concursos). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. — Jorge J. Fargas, Secretario.

e. 27|3 Nº 1.386 v. 2|4|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Fernando J. Pozo sito en Roque Sáenz Peña 1211, p. 8º, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1987 se ha decretado la quiebra de STAROSTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio en la calle Avenida Honorio Pueyrredón 1638 de esta Capital — Fijar plazo hasta el 29 de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante la síndica, contadora Ester Beatriz Gurri, con domicilio en Uruguay 10, "100" Capital — Señálase como fecha para la junta de acreedores la del día 19 de agosto de 1987 al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. — Intimar a la deudora y a los terceros para que entreguen a la síndica los libros, papeles y los bienes que tuvieren en su poder, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 109 y 236, inc. 6º, Ley 19.551. — Se prohibe la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 27|3 Nº 1.388 v. 2|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días, que con fecha 12 de febrero de 1987, se decretó la quiebra de COMERCIAL AGROPECUARIA SOC. COLECTIVA y sus socios CARLOS ALBERTO MANOPELLA y EDUARDO JOSE MANOPELLA, que el Síndico el Contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Libertad 420, piso 1º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de mayo de 1987. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, con treinta y quince días de anticipación a la fecha de la Junta. — Señálase la audiencia del día 10 de agosto de 1987, a las 10 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran (Art. 96. inc. 2º). — Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. José Antonio Iglesias, secretario.

e. 25|3 Nº 1.331 v. 31|3|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber que se ha decretado la apertura en los autos caratulados KOHAN E. SAVODIVKER L. (Soc. de hecho) HDGASHION s|concurso preventivo. — Domicilio del deudor: Cuenca 3118. — Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: Hasta el 20 de mayo de 1987. — Síndico: Contador Ademar Honorio Dufau. — Domicilio: Paraguay 1359, 8º piso. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de agosto de 1987, a las 9 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 30,25 e. 25|3 Nº 2.076 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber que se ha decretado la apertura en los autos caratulados: SAVODIVKER, LEONARDO s|concurso preventivo. — Domicilio del deudor: Cuenca 3118. — Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: Hasta el 20 de mayo de 1987. — Síndico: Contador Ademar Honorio Dufau. — Domicilio: Paraguay 1359, 8º piso. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 10 de agosto de 1987, a las 11 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 30,25 e. 25|3 Nº 2.077 v. 31|3|87

El Juzgado Nacinal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber que se ha decretado la apertura en los autos caratulados KOHAN EDGARDO DANIEL s|concurso preventivo. — Domicilio del deudor: Cuenca 3118. — Plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos: Hasta el 20 de mayo de 1987. — Síndico: Contador Ademar Honorio Dufau. — Domicilio: Paraguay 1359 8º piso — La Junta de Acreedores se celebrarjá el día 10 de agosto de 1987 a las 10 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 30,25 e. 25|3 Nº 2.078 v. 31|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "N. B. TOY'S S.R.L.", fijando hasta el 11|6|87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Doctor Jorge María Steverlynck, domiciliado en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 2º P. of. D. Capital Federal, y el de 2|9|87 a las 9 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

₳ 24,75 e. 27|3 Nº 18.841 v. 2|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de FOUSSATS, DANIEL ALEJANDRO, habiendo sido desinsaculado, Síndico Enrique F. Rabenszain, domiciliado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1610, 3ro., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de junio de 1987, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 1987 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27|3 Nº 1.389 v. 2|4|87

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que con fecha 9 de febrero de 1987 se decretó la quiebra de FATUMA SUED AYRAD DE CAPRIA, fijándose el día 22 de mayo de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos respectivos al síndico contador Tomás Annuasi con domicilio en Lavalle 1672, piso 3º Dto. 43. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 14 de agosto de 1987 a las 10 horas. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo debiéndose dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos dentro de las 24 horas, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme lo dispone el art. 107 de dicha norma.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — María B. Noodt Tachella, Secretaria.

e. 30|3 Nº 1.404 v. 3|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos caratulados "TORNASOL S.R.L. s|quiebra", que se halla a disposición de los señores acreedores la ampliación del proyecto de distribución de fondos de fs. 563|564, la que será aprobada sino media oposición dentro de los diez días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — José M. Fanti, Secretario interino.

e. 30|3 Nº 1.405 v. 31|3|87

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de KUPAMAR S.A., fijándose el día 29 de mayo de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico contador, Marcelo Joaquín Ilundain, con domicilio en Sarmiento 1287, 7º piso Dpto. 15. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará el día 21 de agosto de 1987, con los acreedores que concurran en la sala de Audiencias del Juzgado, a las 10 horas. Intímase a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo, debiéndose dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley de Concursos dentro del término de 24 horas, quedando sujetos a restricción de salida del país conforme lo dispone el Art. 107 de dicha Ley.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 27|3 Nº 1.390 v. 2|4|87

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, hace saber por 5 días en autos "L'PARC S.A. s|concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 16 de febrero de 1987, el concurso preventivo de "L'Parc S.A.",

Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Ernesto Julio Lerner, domiciliado en Valentín Gómez 3236, piso 1º "A", hasta el día 13 de mayo próximo. Se fijan los días 4 de junio y 26 de junio también del corriente año a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 respectivamente. Fíjase la fecha del día 3 de agosto próximo a las 9 horas, para celebrar la junta de acreedores, en la que se votará el concordato preventivo en caso de proponerse, la misma tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1º piso.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers. Secretario.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.858 v. 2|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría número 18 a cargo del doctor Fernando J. Pascual, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S. A., con domicilio en Grito de Asencio 3756-62, Capital Federal. — Fíjase plazo a los acreedores hasta el día 26 de mayo de 1987, para que soliciten la verificación de sus créditos, presentando los títulos justificativos ante el síndico designado contador Nicolás Robiano, con domicilio en Avda. Entre Ríos 258, piso 4º, G, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 13 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 17 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 46,75 e. 25|3 Nº 2.056 v. 31|3|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma SARIC S.A, habiendo sido designado síndico el Cdor. Juan José F. Buesi, con domicilio constituido en Pte. Gral. Juan D. Perón 1767, P.B. 1, Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. Los acreedores de deudas posteriores a la fecha de prestación en concurso de la fallida (operad el 16-5-85) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 23 de junio de 1987. Los integrantes del directorio de la fallida no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27|3 Nº 1.391 v. 2|4|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel Sargalio, Secretaría Nro. 22, a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 10 de marzo de 1987, en los autos caratulados "Publicis S. A. s|Concurso Preventivo". — Expediente Nº 54.372 que tramitan por ante dicho Juzgado y Secretaría, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "PUBLICIS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22|5|78 bajo el Nº 3376, Libro 91, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con domicilio en Avda. Santa Fe 2679, 7º "A", de la Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 30 de abril de 1987, para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura, y señalándose el día 3 de julio de 1987 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran cualesquiera sea su número, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. — Asimismo, se hace saber que el Síndico designado es la Dra. María Susana Tabcada, con domicilio en la Avenida del Libertador 184, entrepiso A, Capital Federal.

Este edicto deberá ser publicado durante 5 días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 66.— e. 27|3 Nº 18.874 v. 2|4|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Número 26, a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, en los autos caratulados "CAJA ADMINISTRADORA DEL FONDO ESPECIAL DEL SEGURO - C. A.F.E.S. s|Pide su propia quiebra", hace constar que el domicilio constituido por la Sindicatura a los efectos del artículo 33 de la Ley 19.551 es el de la calle Marcelo T. de Alvear 1381, 5º piso, Capital Federal. — El presente edicto rectificatorio deberá ser publicado durante cinco días y previamente pagado por la concursada. — El auto que lo ordena dice: Buenos Aires 10 de marzo de 1987. — ..."publíquense edictos rectificatorios en el Boletín Oficial ...Fdo.: Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.905 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital, comunica que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el Art. 89 del Decreto Ley número 5.965-63, se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 363401 6, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Ltdo. (Sucursal Abasto), librado el 24|7-86, con vencimiento el día 25-8-86, por un capital de australes 337,659 con intereses de australes 31,210 a su vencimiento y del tipo plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese por quince días. — Se deja asimismo constancia que lo ordenado deriva de los autos caratulados: "CASUTTANA, EDUARDO LUIS RAFAEL s| Cancelación", de trámite por ante el referido Juzgado y Secretaría actuaria.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 99.— e. 16|3 Nº 17.111 v. 3-4-87

Nº 15

El señor Juez doctor Rafael Cruz Martín, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, por la Secretaría Nº 29 comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GIOIA S.R.L., con domicilio legal en Urtarte 876, planta baja y comercial en la calle Darwin 535|39, nombrándose síndico al contador señor Jorge Horacio Pesce, con escritorio en la calle Uruguay 705, p. 11, fijándose plazo hasta el día 5 de junio de 1987 para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos. La junta de acreedores se realizará el día 27 de agosto de 1987 a las nueve (9) horas en la sala de audiencias del Fuero Comercial sita en Av. Callao 635, p. 1º, Capital Federal, con la asistencia de los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 41,25 e. 26|3 Nº 2.089 v. 1º|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días que con fecha 17 de febrero de 1987, se decretó la quiebra de JUAN D. CAVALLO S.A., C.I.F.I.A., que es síndico de la misma el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16, oficina A, que todos los acreedores con causa, títulos o créditos posteriores a la presentación en concurs. primitivo de la ahora fallida podrán requerir su verificación de sus créditos, de conformidad con las disposiciones del Art. 198 de la Ley 19.551, modificada por la Ley 22.917. — El síndico presentará la actualización de los créditos verificados y el informe del Art. 40 de la Ley número 19.551 el día 6 de agosto de 1987. Se intima al fallido a poner a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a disposición del Juzgado sus bienes, todo ello bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 26 3 Nº 1.332 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29, a cargo del doctor Edgardo Daniel Truffat, con asiento en la calle Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de CREACIONES ELICE S. R. L. y la designación de la Síndica doctora Adalina Acosta, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2569, piso 6º, departamento B, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 13 de mayo de 1987. — Fíjase la audiencia del día 3 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 44 e. 25|3 Nº 2.058 v. 31|3|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, con sede en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de COURO EXPORT S.A. — Expediente Nº 15.061-87. — Es Síndica Rebeca Bromberg de Vila, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 2330, piso 7º oficina 702, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1987. — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores tendrá lugar el día 12 de agosto de 1987, a las 8 horas en la sala de audiencia del Juzgado. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del deudor a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya en autos domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarles sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la L.C. en 3 días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 25|3 Nº 1.33? v. 31|3|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tobanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Fede-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 30|3|87 - Vence: 1º|4|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	19|3|87	ENRIQUE FERMIN CHAPOTOT	2.195
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|3|87	ORLANDO SANCHEZ	2.176
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|3|87	MIGUEL VIERA	2.204
2	4	Martín Alejandro Christello	18|2|87	JOSE ROGOZINSKI y LEA FRANZBLAU	19.091
5	9	María Celia García Zubillaga	24|3|87	VICENTE ANIBAL BAYUGAR	18.977
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|3|87	CONCEPCION VAZQUEZ Vda. de LOPEZ	2.194
6	11	Hugo Carrillo	9|3|87	MARIA D ELOS ANGELES RODRIGUEZ o MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ DE SUAREZ o MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ Vda. de SUAREZ	19.014
7	13	María Teresa Tibau	19|3|87	EMILIA MARGARITA CRISTIANI de INDA	2.191
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|2|87	ANA WILKINSON de PETTY	2.190
9	17	Ramiro Santo Faré	10|3|87	PABLO LINO ZUBIZARRETA WARD	19.083
11	21	Julio Campos	13|3|87	ALBERTO DUTEY	19.010
11	21	Julio Campos	18|3|87	ROBERTO AUGUSTO FENELON y de DORA FERNANDEZ de FENELON	2.197
11	22	José M. Irigaray	13|3|87	RUBEN SZMULEWICZ	2.201
12	24	Ezequiel E. Goitía	12|3|87	HERMES INDA PEREIRA de SANCHEZ	19.070
14	28	Guillermo C. Mercado	24|2|87	HUMBERTO RAFAEL BARRAZA	2.189
14	28	Guillermo C. Mercado	17|3|87	ANIBAL CESAR YETMAN	18.979
14	28	Guillermo C. Mercado	27|2|87	ORESTE CARLOS ARMISSOGLIO	19.006
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|3|87	JOSE PRINCE CERSOSIMO y de ANA DRUSILLA o DRUCILLA VICELLI de PRINCE CERSOSIMO	19.030
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|3|87	EDUARDO ALBANELL	2.182
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|3|87	HECTOR ANGEL PERILLI	19.049
18	36	María Isabel Millán	23|3|87	JULIAN ABELARDO AGUERO	19.023
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|3|87	DOMINGO ALFREDO SARDI	2.185
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|3|87	MARIA ALEJANDRA BOITANO	2.183
21	42	Carlos Alberto Vásquez	17|2|87	RAMON MARIA GIADAS	2.186
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|3|87	CLARA RAPPALLINI	18.937
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|2|87	JORGE ADRIAN FERNANDEZ	2.179
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|3|87	ELISEO FERNANDEZ o ELISEO FERNANDEZ PRIETO	19.015
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|3|87	TERESA LUISA BONAVENA Vda. de SAVINO	19.082
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|3|87	SARAH GOTTHELFEMANN DE SCHACHTER	19.062
24	48	Rubén H. Malatesta	25|2|87	RAUL MARTEARENA URQUIZA	19.069
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	10|3|87	LUIS ALBERTO AUZMENDI	2.199
26	51	Julio César Dávalos	20|3|87	JUAN RAMON RODRIGUEZ o JUAN RAMON RODRIGUEZ MOREL	2.183
26	51	Julio César Dávalos	25|2|87	MARIA JULIA RRODRIGUEZ de RODRIGUEZ	2.177
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|3|87	NORBERTO MANUEL DE LA CAMPA	2.182
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|3|87	WENCESLAO KOHAN	18.938
27	53	María Isabel Di Filippo	23|3|87	CURT JULIO AUGUSTO EBERS	19.017
27	54	Juan Manuel Converset	19|3|87	KASSEM MOHAMED GUTANI	2.187
27	54	Juan Manuel Converset	23|3|87	LUIS EUGENIO GURY	2.200
29	57	Vilma G. Greco	3|3|87	TEODORO COLANGELO	2.181
29	58	Gustavo A. Carvallo	4|3|87	ORLANDO RUBEN MONTI	2.180
30	59	Santiago González Balcarce	20|3|87	LUIS CARLOS DE BELVA y doña JULIA DAGAFO de DE BELVA	2.198
30	59	Santiago González Balcarce	20|3|87	FRANCISCO DURILLO	2.175
30	59	Santiago González Balcarce	17|3|87	RAUL ROBERTO RODRIGUEZ	19.040

e. 30|3 Nº 34 v. 1º|4|87

ral, comunica la apertura del concurso preventivo de ROSA DOMINGA LAURITO DE HERNAIZ. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario.
A 41,25 e. 30|3 Nº 18.991 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de PLISA PLANTAS LACTEAS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se han designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h) secretario.
A 44 e. 30|3 Nº 18.992 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de GUSTAVO EDUARDO AGUIRRE SARAVIA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario
A 41,25 e. 30|3 Nº 18.993 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.) interino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de PATRICIO AGUIRRE SARAVIA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario
A 41,25 e. 30|3 Nº 18.994 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h) —interino—, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de TROYA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA. Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de julio de 1987, ante el Síndico. La Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Se ha designado como Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, piso 1º I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.) secretario.
A [illegible] e. 30|3 Nº [illegible] v. 3|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de ACQUA SPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Síndico designado Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1008, piso 5º C, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1987. Determínase el día 29 de junio de 1987, como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de créditos y dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley de Concursos, respecto de los créditos verificados en el Concurso Preventivo. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 20 de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30|3 Nº 1.408 v. 3|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. diecisiete, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de PETROCAR S.A.I.I. C.I.F.; síndico: Juan Carlos Gordon, con domicilio en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 378, 3er. piso, oficina "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de mayo de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 17 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26|3 Nº 1.329 v. 1º|4|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que con fecha 11 de marzo de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de MARGEN EDICIONES S.R.L. síndico designado: Ignacio Alberto Bilon, con domicilio en la calle Sarmiento 2530, 5º piso, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 16 de junio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley Nº 19.551 el 10 de setiembre de 1987 y el día 30 de setiembre de 1987 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 23 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.
A 46,75 — e. 26|3 Nº 2.114 v. 1º|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 15 días que en autos: GONZALEZ ALFREDO MANUEL c| DISPROTEX S.A. s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del cheque Nº 11403597, firmado por Disprotex S.A. de la Cuenta Nº 18172403 contra el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Almagro, librado al portador por la suma de Australes tres mil cuatrocientos tres (A 3.403) autorizándose su pago transcurridos 60 días a partir de la última publicación y si no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 90,75 — e. 13|3 Nº 1.607 v. 1º|4|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1987 se ha decretado la quiebra (civil) de Guillermo Horacio Maxit. El Síndico Designado es el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, piso 3º, 67. El plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico es hasta el 21 de mayo de 1987. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 1º de julio y 12 de agosto de 1987 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 4 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que se abstenga a salir del país sin previa autorización del Tribunal y para que constituya domicilio procesal en el [illegible] de [illegible] horas, bajo apercibimiento [illegible] a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro de cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987 — Emilio E. Lozada, secretario
e. 30|3 Nº 1.410 v. 3|4|87

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1987 se decretó la quiebra (civil) del señor PABLO MARIO BONETTI. Fue designado síndico el doctor Juan Andrés Mazzeo Vilar con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, of. 9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 1987. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 1º de setiembre de 1987, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de cinco días; prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a que constituya en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 19 de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 26|3 Nº 1.341 v. 1º|4|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, interinamente a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ARELE VITAL SOCIEDAD ANONIMA. Síndico el contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º, oficina B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1987. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de setiembre de 1987, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima a la fallida que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las veinticuatro (24) horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7, inc. 1, 2 y 97 de la Ley 19.551. Autos: "Arele Vital S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 13.374).

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30|3 Nº 1.411 v. 3|4|87

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra BALDINO, ROLANDO RUBEN Y RAIMUNDO HUGO W. (S. de Hecho) CENTRO 22 S.R.L. (en formación) quiebra, síndico María Cavalieri de Goldberg, Camargo 698, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 13 de agosto de 1987, a las 9.30 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbase hacer a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30|3 Nº 1.412 v. 3|4|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días la quiebra [illegible] síndico [illegible] Lavalle 1171, 8º A, [illegible] 1987. La junta se celebrará el día 3 de julio de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido con el fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30|3 Nº 1.413 v. 3|4|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de CALDERON COSTA CLAUDIO FELIX ARTURO síndico Osvaldo S. D. Bonino, Paraná 330, 1º, Of. 3 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 4 de agosto de 1987 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores con a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30|3 Nº 1.414 v. 3|4|87

Juzgado Nacional Comercial Nº 22, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra F.R.D. ILUMINACION S.A., síndico Adriana Alicia Menchaca, Ferrari 381, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 12 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intímese al fallido con el fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Prohíbase hacer pagos a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Stella M. Timpanelli, secretaria.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.
e. 30|3 Nº 1.415 v. 3|4|87

Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 22, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 10 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de PEREZ MARTINEZ JOSEFA. Se ha designado síndico a doña Estela Sofía Seltzovnik, con domicilio en la calle Tucumán 811, 1º "B", habiendo fijado plazo hasta el día 13 de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Señálase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de agosto de 1987, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencia del Juzgado. Se intime a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º); b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) Constituya en autos —si correspondiere— domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; d) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este Juzgado. Decrétese la inhibición general de bienes de la fallida y de los Sres. Josefa Pérez Martínez o Pérez Martínez de Pouso. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma que ponga a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.416 v. 3|4|87

Juzgado Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de RIO CLARO S.A., síndico Luis Belder, Bolívar 1058, 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1987. La junta se celebrará el día 27 de julio de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. [illegible]

tímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores, a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.417 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COLETTE SOC. DE HECHO DE HORACIO M. ABITBOUL, JUAN C. COMUZZO Y JUAN C. CASAUX s|quiebra", a fin que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sind. Contad. Luis Beider con domicilio constituido en autos en la calle Boyacá 1658, piso 6º "A", de esta capital, hasta el día 27 de mayo de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 14 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Stella M. Timpanelli, Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.418 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "GIRARDELLI DE FUSTE MARIA CRISTINA s|Concurso Civil", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Jorge A. Colombres, con domicilio sito en la calle Viamonte 986, piso 3º "D", de esta Capital, hasta el día 1º de junio de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 20 de agosto de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
El presente edicto deberá ser publicado, conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Stella M. Timpanelli Secretaria.
e. 30|3 Nº 1.419 v. 3|4|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ANTONI NAPOLI, con domicilio en Arenales 995, piso 2º, de la Capital Federal. — Se hace saber que se ha designado síndico al doctor Luis Beider, con domicilio en Boyacá 1658, piso 6º A, de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 27 de abril de 1987. — Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de julio de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 13 de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 27,50 e. 25|3 Nº 18.608 v. 31|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de ldoctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º hace saber por 7 días, que en los autos caratulados: "PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA S.A. s|Concurso preventivo", se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores para el día 8 de abril de 1987, a las 9.30 horas.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 19,25 — e. 26|3 Nº 2.126 v. 1º|4|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: DEBANDI OSCAR ALFREDO s|Quiebra, Expediente Nº 14.080 comunica por cinco días la Quiebra. — Síndico: Iribarren Juan Carlos, con domicilio en Pje. Rodolfo Rivarola 198, 4º piso, Of. 11, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1987; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 28 de agosto de 1987, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenero por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 27|3 Nº 1.392 v. 2|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, Concurso y Sociedades Nº 4 Secretaría Nº 14, de la Ciudad de Córdoba, se hace saber a los interesados que en autos "HEMISFERIO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s|liquidación", la Comisión Liquidadora ha presentado proyecto de distribución parcial y provisoria. — Publíquese por dos días.
Córdoba, 5 de marzo de 1987. — Zulema Silva de Alvarez, secretaria.
A 8,80 e. 30|3 Nº 19.081 v. 31|3|87

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en Paraguay 1457, 2º piso, Capital, cita representante legal de CONFIBAR S.A., para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos: Nederlander S. A. c| Confibar S.A. y otros s|Daños y Perjuicios".
Buenos Aires, 13 de marzo de 1987.
Fernando O. Galún, Secretario.
A 7,70 e. 30|3 Nº 19.034 v. 31|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 27|3 - Vence: 31|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|3|87	ULDERICO ARQUIMEDES ARTENIO NEROLI	2.166
2	4	Martín Alejandro Christello	12|3|87	RAMONA DORA FERNANDEZ	18 823
3	6	Alberto Ugarte	4|3|87	ROBERTO BELLAGAMBA	18 836
4	7	Silvia V. Guahnon	17|3|87	HERNAN EZQUERRA	2.150
4	8	María del Carmen Aguirre	20|3|87	ELVIRA GILARDONI de PROTTI	18.824
4	8	María del Carmen Aguirre	17|3|87	MARIA ANGELICA ALLORIO de GUGLIOTTO	18.840
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|3|87	RAMON PAILOS y doña TERESA GARCIA Vda. de PAILOS	2.159
6	12	Juan Luis Arito	11|2|87	ITALO BERNABE CHAO	18.933
7	13	María Teresa Tibau	16|3|87	ALBERTO NICOLAS CASSANO	2.162
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|3|87	MARTHA SUSANA SANCHEZ de JENESSE	2.168
10	20	Ernesto Lucchelli	12|3|87	ANTONIO CARACCIOLO	2.141
11	22	José M. Irigaray	17|3|87	PAULA OCHOA de OLANO	2.169
12	24	Ezequiel E. Goitía	26|2|87	SANTIAGO TRUBIAN	2 156
14	28	Guillermo C. Mercado	10|3|87	JUAN CARLOS MINETTO	2.154
15	30	José Luis González	29|6|84	ALFONSO CUCCARESI	2.171
15	30	José Luis González	19|12|86	BENSION SALOMON AZIKRI	18.968
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|3|87	ELENA ELISA PARDO de OROQUIETA	18.956
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|3|87	ELVIRA JUANA PESSAGNO de BARIONI	2.164
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|3|87	NELIDA HAYDEE PANEPUCCI de AYZAGUER	18.962
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|3|87	GENEROSO RODRIGUEZ	18.938
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|3|87	MARIA MATILDE GONZALEZ de CAPUTO	18.865
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|2|87	MARIO VITALI	18.800
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|3|87	ALFREDO PEREZ QUESADA	18.805
20	39	Luis José Carballido	19|2|87	LEONARDO DOMINGO LABATE	2.148
20	40	Celia Angeles Pérez	23|2|87	BERNARDO COUSELO	2.155
20	40	Celia Angeles Pérez	16|3|87	ADOLFO ERNESTO GIACOMINO	2.143
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|3|87	JOSE PREVOSTO	18.967
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|3|87	CARMEN REYNO Vda. de VIDAL	2.146
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|3|87	RAMON REBOIRAS o RAMON REBOIRAS TOURIS	2.149
23	45	Ana M. Beneventano	18|3|87	CLAUDINA DE JESUS BAZAN	18.832
24	48	Rubén H. Malatesta	18|2|87	VICENTA FERMINA HERRERA de RIOS	2.165
24	48	Rubén H. Malatesta	17|3|87	JUAN FIORENTINO	2.172
24	48	Rubén H. Malatesta	23|3|87	CELESTINA COLOMBO de BIANCHI	2.174
24	48	Rubén H. Malatesta	20|3|87	ANA MESCHBURD de CHAPLICK	18.885
25	50	María Eugenia Giraudy	16|3|87	SOFIA LIDIA FACCIO Vda. de SCAVINO	2.152
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|3|87	EUGENIO VILLANUEVA	2.151
26	52	Jorge A. Quagliardi	20|3|87	MANUEL MARIO FERNANDEZ VEGA	2.160
27	54	Juan Manuel Converset	13|3|87	CRISTINA CALVO CALVO o CRISTINA CALVO y CALVO o CRISTINA CALVO	2.170
27	54	Juan Manuel Converset	16|3|87	ELIDA MAGDALENA MINO de PARRAL	18.854
28	56	Daniel Rubén Tachella	20|3|87	SAMUEL EDGARDO RATCLIFF	2.167
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|3|87	MARTA NELLY STORTO de BUOSI	18.859
29	58	Gustavo A. Carvallo	20|2|87	AIDA RASPA de GROSSO	18.876
30	59	Santiago González Balcarce	13|3|87	MARCOS MERCURIO y GINEBRA FILOMENA SANTOS CUOMO de MERCURIO	2.153
31	59	Santiago González Balcarce	18|3|87	VICENTE QUARANTA	2.158
30	59	Santiago González Balcarce	18|3|87	MIGUEL QUARANTA	2.157

e. 27|3 Nº 53 v. 31|3|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Lilia Germano, Secretaría a cargo de la Dra. Erica Anas de Fratini, sito en la calle Paraguay 1457, 1º piso de Capital Federal, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre cuatro de 1986 ... Fallo: I. — Haciendo lugar a lo demandado. En consecuencia, Declaro: Que tanto la convocatoria de Asamblea, como el quórum reunido y la cantidad de votos obtenidos para la remoción y designación del nuevo Administrador lo fueron conforme a la ley y al contrato de la sociedad civil, por lo que se tiene por legalmente removido al Sr. Hugo Rudecindo Neme, como Administrador del Consorcio de Propietarios Edificio Tatomar II, y ajustada a derecho la elección del nuevo Administrador ... Fdo.: Lilia Germano, Juez". El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz: "Buenos Aires 13 de febrero de 1987. Atento a lo solicitado y constancia de autos, notifíquese la sentencia dictada al demandado Hugo Rudecindo Neme, librándose al efecto edictos por dos días en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz. Lilia Germano, Juez. A publicar en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO TATOMAR II s|Sumarísimo".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.
Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.
A 26,40 e. 30|3 Nº 19.024 v. 31|3|87

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 30, del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría única del Dr. Enrique César Virto, sito en Paraguay 1457, 2º piso, cita y emplaza a MARTA BEATRIZ PARRA DE NIELSEN, en autos "Acuña Daniel Angel c|Desmond Farrel Agustín s|transferencia de automotor", con el fin de que comparezca dentro del 5º día a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1987.
Enrique C. Virto, secretario.
A 9,90 e. 30|3 Nº 2.203 v. 31|3|87

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José E. Pellegrini, Secretaría de la Doctora Mirta Lucía Alchini, cita y emplaza por el término de cinco días a AUTOMOTORES ARGENTINOS S.A.C. e I., y a don LUIS ALBERTO CHIRICO, para que comparezcan a tomar intervención que le corresponde en el juicio caratulado: "Biganzoli Raúl Alberto c|Chirico Luis Alberto y otro s|transferencia de automotor", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. (Conf. arts. 145, 146, 147, 343 y ccds. Cód. Proc.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.
Mirta L. Alchini, secretaria.
A 11 e. 30|3 Nº 2.184 v. 31|3|87

Nº 38

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 de la Capital Federal, con sede en calle Uruguay 714, piso 4º, cita y emplaza a JUAN CARLOS ALBERTO MONTISELLI para que se presente en la causa "Maini de Vañek, Delia Mireya c|Busco Chiviló Construcciones S.A.C.I. y F. s|sumario" en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.
Patricia Barbieri, secretaria.
A 9,90 e. 30|3 Nº 19.016 v. 31|3|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 2

El Tribunal de Trabajo número 2 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza a "OCLOCK S.R.L. SERVICIOS EMPRESARIOS", según providencia de fojas 54 de los autos: "Chaparro Carlos Alberto C. Oclock S.R.L. Servicios Empresarios y|o Carpintería Pacheco s|accidente de trabajo". — "San Isidro, 16 de agosto de 1982... De la demanda interpuesta, traslado a OCLOCK S.R.L. SERVICIOS EMPRESARIOS... en el domicilio denunciado, a quien se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciere (artículos 26, 28 y 29 de la Ley 7.718). — A lo demás expuesto téngase presente. — La

parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora, bajo apercibimiento del artículo 29, última parte, de la Ley 7.718 y manifestar, asimismo si lleva libros de comercio. — Líbrese cédula con remisión de copias... — Francisco Manuel Barandica, Juez del Trabajo. Presidente, Tribunal de Trabajo Nº 2, San Isidro". — Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario "Clarín" de la Capital Federal.

San Isidro, 18 de noviembre de 1986. — Irma Edith Carnero, secretaria.

e. 30|3 Nº 1.421 v. 31|3|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de San Martín; Provincia de Buenos Aires, a cargo Nº 1, a cargo del doctor Roberto A. Carlos Rey, cita y emplaza a MARGARITA ROSA WAISSE DE LOMBARDI, L. C. Nº 4.257.335 y a EDGARDO HUMBERTO LOMBARDI, C. I. número 6.966.719, para que dentro del término de 90 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar del doctor Carlos E. Luft, Secretaría se sus presuntos fallecimientos. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 24 de noviembre de 1986. Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 30,25 e. 25|3 Nº 2.373 v. 31|3|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22 de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "BORIN, ELIO VICTORIO PRIMO c|VIVIENDAS CASTEL S.R.L. s|Ejecución de Sentencia" Expediente 109.330|01, que el martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el día 9 de abril de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Presidente Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en Avenida del Libertador San Martín 232|234 de la localidad de Vicente López, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción III, Sección D, Manzana 62, Parcela 10, y que mide: 12 m 22 cm de frente al NE., 59 m 77 cm en el costado NO., 10 m 79 cm al SO., y 60 m 82 cm, con una superficie de 693 metros 9 dm.2, lindando al frente con Avenida del Libertador San Martín; al NO. parcela 9; al SO. vías del ferrocarril Bartolomé Mitre y al SE. parcela 11. — El inmueble consta de una estructura de hormigón armado sobre sótano, planta baja y doce pisos altos. — Están ejecutados tabiques de albañilería de 0,10 metro en 2º y 6º pisos en un 80 por ciento, y en los pisos 3º, 4º y 5º en un 50 por ciento. — Los marcos de carpintería metálica de las puertas de los departamentos están colocados en el 2º y 6º pisos en un 80 por ciento. — Los tabiques están parcialmente rotos por el estado de abandono. — Existen deudas al 31|3|86 de Rentas Provincia de Buenos Aires, Impuesto Inmobiliario: australes 1.807,13; Municipales: australes 9.708,52. — El inmueble se encuentra desocupado y puede ser visitado en cualquier día y hora por no existir impedimento alguno. — La subasta del inmueble se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, con una base de australes 367.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — José María Irigaray, secretario.

A 57,75 e. 27|3 Nº 18.916 v. 31|3|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio ARCE de ESPINILLO CARMEN c|ESPINILLO JUAN s|alimentos (Expte. Nº 3.517), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 7 de abril de 1987, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Atanasio Lanz (ex Nº 24) Nº 5373 de la ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por propietarios y que consta de: al frente, 2 salones a la calle, baño y patio y, en el fondo, living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, Nom. Cat.: Cir. IV, Sec. M, Mza. 19a, Parc. 20, Sup. total: 293m2 (10 x 29.30 m); con teléfono que responde al Nº 256-3678. Base: Australes 7.728,66 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 % y cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas a partir del día 2 de abril de 1987.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987. Ana M. Beneventano, secretaria.

A 18,70 e. 30|3 Nº 19.043 v. 31|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, Secretaría Nº 2 a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c|DEFINO, CARLOS s|Ejecutivo, Expediente Nº 49222, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 9 de abril de 1987, a las 11.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un televisor blanco y negro gabinete rojo de plástico, pantalla de 14", número de serie 61502, funcionando; un televisor pantalla gigante color, marca "Noblex" todo color, con control remoto, funcionando; un piano de estudio en estado muy bueno, marca "Heyl" y una máquina de coser marca Necchi, modelo Lycia con su mesa y gabinete, eléctrica en perfecto estado, bienes todos ellos que se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en Emilio Ravignani s|nº, entre el Nº 1312 y esquina Avda. Córdoba, piso 6º A Capital Federal. Se subasta sin base, al contador y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados previo pago total del precio de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de........ de 1987. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 26,40 e. 30|3 Nº 19.055 v. 31|3|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos caratulados SOMASCHINI JORGE c|BRIL, EDUARDO O. s|Ejecutivo (Expte. Nº 65.143), que el Martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día nueve (9) de abril de 1987, a las doce (12) horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Lote Nº 1. Un televisor color marca Subarú Dewo de 14" sin Nº visible con control remoto. Lote Nº 2. Una video cassetera VHS Nº NV-G9PX. Serial FGHE 02970, Modelo G9 Marca Panasonic con control remoto. Lote Nº 3. Un televisor blanco y negro modelo New Line sin Nº visible. Lote Nº 4: Un televisor color marca Sony Trinitrón a control remoto de 20". Lote Nº 5. Una radio pasacassette Stereo con consola y dos parlantes. Lote Nº 6. Un sofá de tres cuerpos. Dos sillones de un cuerpo forrado en cuerina de color marrón oscuro y cuatro puff triangulares en cuerina marrón. Lote Nº 7. Una mesa redonda circular con pie cromado y cristal. — Lote Nº 8: Seis sillas de madera, oscuras, tapizadas en pana a rayas. — Lote Nº 9: Una mesa de comedor de madera enchapada de 2 x 0.80 aprox. — Lote Nº 10: Una bicicleta de hombre rodado 28 marca Junior color celeste. — Lote Nº 11: Una bicicleta de hombre rodado 28 marca Junior color celeste. — En el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión 10 % Sellado, de Ley 0.50 %. — Todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. — Saldos de precios: Los pagos se efectuarán indefectiblemente el día diez (10) de abril de 1987, a las 10 horas, en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, con más el porcentaje que corresponde (18 por ciento) en concepto de impuesto al valor agregado (I.V.A.) de acuerdo a normas legales vigentes en la materia. Exhibición, Lotes Nros. 1 al 5 inclusive, en calle Maipú 459, piso 6º, Depto. E, de Capital Federal y lotes Nros. 6 al 11 inclusive en calle Schmidtel 7054|63 Capital Federal, en todos los casos se llevará a cabo durante los días 7 y 8 de abril de 1987, en el horario de 13 a 18 horas. — Entrega de bienes: Únicamente el día diez (10) de abril de 1987, a las catorce (14) horas, en el lugar donde se exhibieron. — El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Av. Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, T.E. 35-6042|9262 Talcahuano 479 y en los mismos lugares de exhibición todos de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 42,90 e. 30|3 Nº 19.054 v. 31|3|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por tres días en los autos caratulados: WOLKOWICZ, CESAR ISIDORO c|CAMPISANI, ANTONIO s|Ejecutivo, Expediente Nº 3.978 que el martillero Oscar E. Calatayud (teléfono Nº 629-5587), rematará el jueves 9 de abril de 1987, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el departamento sujeto al régimen de propiedad horizontal sito en la calle Peribebuy Nº 6948, piso 1o, Unidad Funcional 10, entre las calles Carhué y Cosquín de la Capital Federal. Se entrega desocupado y según título tiene una superficie de 42,08 m2 y un porcentual de 4.88 por ciento "ad corpus" (fs. 189). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 72; Manzana 64; Parcela 16; Partida 1231533. — Se compone de tres ambientes; baño y cocina. Adeuda por expensas comunes al 30 de setiembre de 1986 Australes 1.219,63. Condiciones de venta: Base: Australes 2.853,33. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se puede visitar los días 6, 7 y 8 de abril de 1987 de 9 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. Gastón F. Llantada, secretario.

A 33.- — e. 30|3 Nº 19.056 v. 1º|4|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días, en el juicio: "DAGLIO, EDUARDO ALFREDO s|Concurso Civil - Inc. Venta Inmueble de Callao 1223. Unidad 19". Expediente Nº 14.701|86, que el martillero José María Rubianes rematará el día 22 de abril de 1987, a las 10 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, la Unidad Funcional número 19, letra A del 9º piso, del edificio de departamentos de Avenida Callao 1223|1225|1235|1241, entre Arenales y Juncal, con una superficie cubierta de 106,74 m2, semicubierta de 4,12 m2 y balcón de 10,52 m2, lo que hace un total para la unidad de 121,38 m2, con porcentual de 3.50 por ciento; y las 25 avas partes indivisas de la unidad Nº 1 de la planta baja que corresponde a cocheras, que es el espacio guardacoche que tiene asignada la unidad 19 y que lleva la letra Z. — También se incluye en esta subasta dos aparatos de aire acondicionado marca Conqueror y Peeders, dos arañas, cinco spots, dos pequeños baffles y un mueble modular tipo biblioteca divisorio de ambientes. — El título de propiedad obra a fs. 86|93 del expediente que por fuero de atracción, se halla en este Juzgado y Secretaría "Consorcio Callao 1223|1225|1235|1241 c|Daglio, Eduardo A s|Ejecutivo" como también el Reglamento de Copropiedad a fs. 5|24. — Deudas O.S.N. a fs. 272 y a fs. 277; deudas municipales. — Las deudas por expensas comunes a fs. 55 del concurso son: departamento: australes 5.063,51, correspondiendo al último mes de febrero: australes 115,82; por cochera: australes 1.472,64, al mes de febrero: australes 42,64. — Todas las deudas sujetas a reajustes. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 5, Parcela 7. — Según constatación obrante en autos, la unidad se encuentra desocupada, en general en buen estado de conservación. — Tiene entrada principal por el Nº 1225. — La unidad consta de palier privado, living comedor, tres dormitorios, un ambiente dividido que hace de escritorio, dos baños, cocina, espacio para despensa o baulera, lavadero y dependencias de servicio. — Todos los ambientes moquetéados. — Balcón corrido al frente, calefacción por losa radiante, agua caliente central, y tiene una antigüedad de ocho años aproximadamente. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado boleto: 0,5 por ciento parte compradora, todo en dinero en efectivo al momento de la firma del boleto; saldo dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — A continuación se rematarán los bienes muebles existentes en la unidad, a saber: un lavarropas Eslabón de Lujo, semiautomático; heladera Coventry, sin uso; heladera Kenard, ambas de 9 pies aproximadamente; seis sillas de metal; una mesa de comedor; seis sillas de madera tapizadas en pana; un juego de living de sofá de 3 cuerpos y dos de uno, tapizados en pana; un anotador con reloj Citizen; un banco compuesto de escritorio, sillonsito y silla; una cama de madera de dos plazas con colchón; dos mesitas de luz; un calefactor a gas, marca Spar, con tapa de mármol, sin uso; un mueble de madera con cinco cajones; un cochecito para muñecas; una muñeca y otro juguete de paño lenci; un sofá cama doble con colchones y tres almohadones; tres cortinas de voile y cortinados. — La venta es al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — I.V.A.: 18 por ciento. — Los bienes se entregarán previo pago total. — El inmueble y los muebles se subastan en el estado en que se encuentran. — Todo será exhibido los días 8, 9, 16, 14 y 20 de abril, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio, en ambos casos, en la Capital Federal. — Más informes en el lugar del remate y al T.E. 772-2537.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

A 170,50 e. 27|3 Nº 18.911 v. 2|4|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 30, a cargo del doctor Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría única del autorizante, comunica por dos días en el juicio: REBOLLAR, ALFREDO MARIO c|PRESMAN, ARNOLDO s|Ejecutivo Cobro de Alquileres, Expediente Nº 4.618, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día martes 7 de abril de 1987, a las 9.30 horas, el 50 por ciento indiviso del inmueble de propiedad de Arnoldo Presman, ubicado en la calle Gral. Roca Nº 2140, unidad 6, piso 1º Dpto. 4; entre las de Gral. Paz y España. Matrícula 14.724-01-04. Nomenclatur. Catastral: Circunscripción II; Sección H; Manzana 34; Parcela 35a; Subparcela 6, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Base: Australes 8.539,98. Seña: 20 por ciento; Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal. Todo al contado; en dinero en efectivo y al mejor postor. — Visitas: 4, 5 y 6 de abril; de 10 a 12. La entrada a la finca se hace por el número 2146. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio. Dos patios; uno de ellos techado y en el restante hay una parrilla. Estado de conservación es regular. Hay línea telefónica. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. — Deudas: Dirección Provincial de Rentas: Australes 206.310. Obras Sanitarias de la Nación; Australes 476,56. No adeuda expensas comunes atrasadas. Superficie: 100 mts.2 con 70 dmts.2. Desocupado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. Enrique César Virto, secretario.

A 29,70 — e. 30|3 Nº 19.044 v. 31|3|87

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en los autos CARLES CIA. FIN. c|GRINO S. .. s| Ejec. Hipot. - Reconstrucción, Expediente Nº 180|336|83 - Reservado, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el martes 7 de abril del corriente año a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la ciudad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires: con frente a la calle O'Connor 162; edificada en el lote 24 de la manzana letra G; que mide 10m. 38 de frente por 62m. 78 de fondo; superficie 652,40 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 8; Parcela 41. Del mandamiento de constatación obrante en autos surge que el inmueble consta de living-comedor; dos dormitorios; baño; garage; cocina y antecocina; pieza y baño de servicio en desuso y fondo con quincho y pileta tipo tanque; en planta alta un pequeño cuarto y otra habitación grande; siendo el estado de conservación regular y se encuentra habitado por el señor Antonio Angel Eraldo Bosco; su esposa Dora Fernández de Bosco y sus hijos Walter y Gisella Mónica Bosco; quienes invocan el carácter de inquilinos desde el año 1977 y en la actualidad del señor Mario López, no habiéndose acreditado en autos el carácter invocado. — Visitar a partir del día 2 de abril de 15 a 17 horas, excepto domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: Australes 710,795; al contado y mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. — Deudas: Impuesto Inmobiliario al 28|6|86 Australes 134,071; Municipalidad, Australes 11.021. De fs. 128|129, surge que existen embargos.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1987. Julio A. Auliel, secretario.

A 27,50 — e. 30|3 Nº 19.[illegible] v. 31|3|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A.C.E.C. ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1987, a las 8.30 horas en el local social, calle Tacuarí 560, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos artículos 234 inc. 1º Ley 19.550 y de los resultados del ejercicio cerrado al 31|12|86.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración y honorarios por el ejercicio económico terminado el 31|12|86 por ₳ 34.069,75 en exceso de 20.158,45 australes sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.

4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondieran. Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Remuneración para el Contador Certificante del Balance 1986 y designación de Contador Certificante titular y suplente para el Balance 1987.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en la sede social, calle Tacuarí 560, Capital hasta el día 10 de abril de 1987, en el horario de 13 a 17 horas.

El Directorio

₳ 79.75 e. 30|3 Nº 18.985 v. 3|4|87

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS VOLKSWAGEN ARGENTINA SAN JUSTO
Matrícula Nº B.A. 643
Florencio Varela 1903 (1754)
San Justo - Buenos Aires

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados de Volkswagen Argentina, en cumplimiento del artículo Nº 29 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1987 a las 16.30 horas, en nuestra sede de la calle Gral. Ocampo 2587, San Justo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos, Disminuciones y Excedentes Netos, Distribución de los Excedentes Netos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 13 finalizado al 31 de diciembre de 1986.

3) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

4) Consideración y aprobación del reglamento Plan de Viviendas, conforme al I.N.A.M.

Jorge Majeras, Presidente; Angel C. Giglio, Secretario.

Nota: Pasado 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes, de acuerdo al art. 35 de nuestro Estatuto.

₳ 24,34 e. 30|3 Nº 19.046 v. 1º|4|87

ABDAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de abril de 1987, en la sede social de 25 de Mayo 168, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social. Modificación de los Estatutos Sociales.

2º Canje de acciones en circulación.

3º Consideración de lo actuado hasta la fecha.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 26.75 e. 25|3 Nº 18.482 v. 31|3|87

AGENCIA DE TURISMO INTEGRAL SWING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1987 a las 16 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 446, piso 6º, Of. G, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias presentadas por los directores Jorge Horacio García y Marcelo Alejandro Ubach.

2º Fijación de un nuevo número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 27|3 Nº 18.901 v. 2|4|87

ALGEON S.A.
Expediente Nº 76.564

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1987 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Córdoba 948|50, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

5º Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º Distribución de utilidades.

7º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Córdoba 948|50, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

₳ 71,50 e. 27|3 Nº 18.930 v. 2|4|87

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente.

2º Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Honorarios de los directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia para el mismo ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º Propuesta del Directorio sobre el destino de las utilidades, contenida en la Memoria.

4º Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido relativo al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

5º Determinación del número de directores titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de directores suplentes y elección de los que corresponda.

6º Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones por V.A.N. 29.666.200 (56,000000762 % del valor nominal del capital en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, de un austral valor nominal cada una, y temporariamente nominativas no endosables y más adelante escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1987.

7º Condiciones de emisión de acciones preferidas, convertibles, aprobadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de octubre de 1985.

Notas:

El Directorio.

A. Depósito de acciones, certificados o constancias de titularidad: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar certificados de depósito, títulos o constancias de titularidad de acciones, conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales (R.G. Nº 102|86 de la Comisión Nacional de Valores). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 12 horas. El 15 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 24 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

₳ 161,25 e. 27|3 Nº 18.902 v. 2|4|87

"B"

BONAFIDE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1987, a las 18 horas, en la sede social, calle Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la presentación ante la Justicia, peticionando el Concurso Preventivo de la Sociedad y la continuación del trámite de acuerdo a lo previsto en el artículo 6º de la Ley 19.551.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los Sres. Accionistas que la Resolución Nº 7.612 de la Comisión Nacional de Valores, del 8|4|86, ha autorizado a que la Caja de Valores S.A. lleve el Libro de Registro de Acciones de esta Sociedad, de acuerdo al convenio oportunamente suscripto. En consecuencia, no llevando la Sociedad dicho Libro de Registro de Acciones y de acuerdo a lo expresamente dispuesto por la Resolución General Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de la titularidad de las acciones librados al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en la Sede Social, calle Gavilán 1055, Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. El libro de "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas" será cerrado el día 14 de abril de 1987, a las 18 horas.

₳ 66 e. 27|3 Nº 18.862 v. 2|4|87

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los señores Accionistas de la Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1987, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nro. 13 finalizado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Destino del "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)" y capitalización cuenta ajuste integral del capital.

6º) Fijación de los honorarios de los Directores y Comisión Fiscalizadora. Aprobación del eventual exceso al artículo 261 de Sociedades. Distribución de la utilidad.

7º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Raúl Osvaldo Girola que finaliza su mandato.

8º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Dr. Federico Spraggon Hernández que finaliza su mandato.

9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B".

10) Elección de tres miembros titulares de la comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16 del Estatuto Social.

11) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para la certificación del Balance General, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 14. Determinación de su retribución.

12) Aumento del Capital Social.

El Directorio.

₳ 101.75 e. 27|3 Nº 18.850 v. 2|4|87

CASTAGNO HERMANOS
Sociedad
en Comandita
por acciones

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en las oficinas de Avenida Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal, el día 28 de abril de 1987, en primera convocatoria a las 18.30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria a las 19.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, ley Nº 19.550, correspondiente a dos ejercicios cerrados el 30|6|85 y 30|6|86.

3) Disolución anticipada de la sociedad.

4) Designación de liquidadores.

5) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6) Consideración de la gestión de los administradores cesantes.

Nota: Los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán comunicar su asistencia por medio fehaciente dirigiendo las notificaciones a nombre de la sociedad, a Avenida Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal, hasta el día 21|3|1987.

₳ 52.25 e. 30|3 Nº 19.084 v. 3|4|87

CASTELL'S
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1987 a las 20.30 horas, en Av. Rivadavia 5235, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de ₳ 0.60 a ₳ 60.000.

2º) Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

3º) Conversión de las acciones, canje de las mismas y su adecuación al nuevo signo monetario.

4º) Modificación de la cantidad máxima de Directores, Art. 8º del Estatuto Social y Elección de los que se incorporan hasta completar el mandato.

5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 35,75 e. 27|3 Nº 18.955 v. 2|4|87

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1987, a las 18.30 horas, en la sede social, Joaquín V. González 1953, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración actualización contable Leyes Nros. 19.742, 21.525, al 31|12|85.

3º Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio Económico cerrado al 31|12|86 y aplicación de la Resolución Técnica 6 de la F.A.C.P.C.E.

4º Distribución de utilidades del Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el día 31|12|86 y su capitalización si así correspondiera y se determinare.

5º Remuneraciones y honorarios a Directores y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).

6º Consideración gestión de Directores, Gerentes y Síndico.

7º Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores, Titulares y Suplentes.

El Directorio.

Nota: Comunicamos a los señores accionistas tener en cuenta para la concurrencia a la Asamblea, los recaudos exigidos por el Art. 238, Ley 19.550.

₳ 71,50 e. 25|3 Nº 18.477 v. 31|3|87

CIA. DE TRANSPORTES PLATAMAR VALLE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cía. de Transportes Platamar Valle S.A. convoca por cinco días a sus accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1987, a las 10 horas, en Luis Sáenz Peña 2002, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Marcha de la empresa, estado del patrimonio y su desenvolvimiento futuro y

2) Elección e incorporación de un nuevo director titular y de su suplente, en los términos del artículo 8 del Estatuto.

El Director

A 22.— e.30|3 Nº 19.029 v.3|4|87

CARROCERIAS GNECCO
S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Carrocerías Gnecco S.A.I.C.I.F. para el día 13 de abril de 1987, a las 14.30 horas en J. A. Cabrera 6644, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, atento a las funciones técnico administrativas realizadas por los mismos, aunque excedan el límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 46.75 e. 25|3 Nº 18.546 v. 31|3|87

COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1987 a las 17.30 horas, en la sede social, Joaquín V. González 1953, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente.

2º Consideración y aprobación del Revalúo Técnico.

El Presidente.

Nota: Recomendamos a los señores accionistas tener en cuenta, para la concurrencia a la Asamblea, los recaudos exigidos por el artículo 238, Ley 19.550.

A 41,25 e. 25|3 Nº 18.476 v. 31|3|87

CARTON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1987, a las 17, en Teniente General Juan Domingo Perón 564, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideración documentos Art. 234, Ley 19.550, correspondientes al 11 ejercicio cerrado el 30|9|86. Distribución de utilidades.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1987.

A 22.— e. 25|3 Nº 18.544 v. 31|3|87

CONSTRUCTORA ESTIGIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria el día 22 de abril de 1987, a celebrarse en las oficinas de calle Perú 275, 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios cerrados el 30|6|85 y 30|6|86. Causas de la demora en la convocatoria.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Elección de nuevo Directorio.

5º Elección de nuevos Síndicos (titular y suplente).

El Directorio

A 46,75 e. 24|3 Nº 18.[illegible] v. 31|3|87

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1987 a las 18 horas en Lavalle 1587, piso 7º, departamento 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación del artículo 234, ley Nº 19.550 por ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

2) Consideración revalúo contable ley Nº 19.742.

3) Elección de un director titular por un año, de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente, ambos por un año.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 19.30 horas.

El Directorio

A 35,75 e.30|3 Nº 19.013 v.3|4|87

CENTRO REGION LEONESA
de Ayuda Mutua
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Región Leonesa de Ayuda Mutua en su reunión realizada el 21 de marzo de 1987, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 20, inciso C. del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1987, a las 9 horas, en nuestra sede social (Humberto 1º 1462), de la Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta Nº 13.

2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º Ratificación por la Honorable Asamblea de la resolución de C. D. de acta Nº 2.540 respecto de la exclusión del pago de la cuota social de los asociados con más de 50 años en la entidad.

4º Ratificación de la cuota social actual y fijación de la misma para el resto del año.

5º Elección de las siguientes autoridades por haber concluido sus mandatos: 1 vicepresidente por 2 años; 1 secretario general por 2 años; 1 secretario de actas por 2 años; 1 protesorero por 2 años; 1 contador por 2 años; 1 subbibliotecario por 2 años; 1 vocal titular Nº 1 por 2 años; 1 vocal titular Nº 2 por 2 años; 1 vocal titular Nº 3 por 2 años; 1 vocal suplente Nº 1 por 2 años; 1 vocal suplente Nº 2 por 2 años; 1 vocal suplente Nº 3 por 2 años; 1 revisor de cuentas titular por 2 años; 1 revisor de cuentas suplente por 2 años.

6º Designación de 2 socios para refrendar el acta de asamblea.

Benito G. Martínez presidente — Hipólito Alvarez, secretario general.

A 31,94 e. 27|3 Nº 18.853 v. 31|3|87

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA
S.A.C.A.G.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Domingo Pazzaglia S.A.C.A.G. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 10 horas, en Tucumán 540, piso 22, oficina G. de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable ley Nº 19.742 al 30 de noviembre de 1986.

3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancia y pérdidas e informe del síndico relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5) Ratificación de las remuneraciones

5º Ratificación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986 en función de lo resuelto al tratar el punto 9º del Orden del Día de la asamblea del 21 de abril de 1986.

6) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, por el ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1987.

7) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8) Elección del síndico titular y suplente.

9) Ratificación de la reducción del capital social en virtud del receso de accionistas.

10) Consideración del aumento de capital social.

El Directorio

Para el tratamiento de los puntos 9º y 10 del Orden del Día la asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria.

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley Nº 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, piso 22, Oficina G, Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 20 de abril de 1987, a las 13 horas.

A 99,— e.30|3 Nº 19.077 v.3|4|87

DU-LIT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle San Martín 1033, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1986 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.

El Directorio

A 35,75 e. 26|3 Nº 18.787 v. 1º|4|87

"F"

FUNDACION ALTO PARANA
Personería Jurídica
Resolución I.G.J. Nº 560|85
CONVOCATORIA

En los términos del art. 26 de la Ley 19.836 se convoca para el día 22 de abril de 1987 a las 16 horas en Av. L. N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, a la reunión anual para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración para aprobar y firmar el Acta.

Héctor A. Gronchi, Secretario.

A 13,86 e. 30|3 Nº 19.021 v. 1º|4|87

FOLCO & LOZZA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 29|4|87 a las 13 hs. en la calle P. Morán 3542, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 e Informe del Síndico.

3º Elección del Directorio por el término de ley.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio superiores al 25 %.

6º Causas de la mora en la convocatoria.

El Directorio.

A 35,75 e. 27|3 Nº 18.816 v. 2|4|87

FIDEPA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1987 a las 10 horas, en Venezuela 723, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Análisis de algunas operaciones y actividades de la empresa, entre ellas, especialmente la vinculada con la compra, venta de acciones de Todo Campo S.A.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al depósito o certificados de depósito bancario con anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea.

El Suogerente.

A 30.25 e. 26|3 Nº 18.767 v. 1º|4|87

FADEMAC
Fábrica Argentina de
Materiales de Construcción
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1987, a las 10 horas en la sede social de Avda. Santa Fe 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Autorización de la venta del inmueble de [illegible] Gonzalo [illegible], Capital Federal.

3º Consideración de la transferencia de la participación accionaria en Fademac Forestal S. A.

El Directorio

A 23.— e. 25|3 Nº 18.564 v. 31|3|87

"G"

GUEMES VEINTISIETE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1987 a las 18 horas, en Avda. Rivadavia 5235 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y emisión de acciones de A 69 a A 20.000.

2º Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

3º Conversión de las acciones, canje de las mismas y su adecuación al nuevo signo monetario.

4º Modificación de la cantidad máxima de directores, art. 8º del Estatuto Social y elección de los que se incorporan hasta completar el mandato.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 27|3 Nº 18.954 v. 2|4|87

"I"

INDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1987, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y resultados correspondientes al 45 Ejercicio que comprende el período 1º|10|86 al 31|12|86. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.

2º Remuneración Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458, piso 10, en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

A 55.— e. 25|3 Nº 18.584 v. 31|3|87

INMOBILIARIA CARDALES
S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de abril de 1987, a la hora 18.30, en la sede de la calle P. Lucena 2552, 5º C, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas de la demora para considerar los temas de la presente convocatoria.

3º Consideración estados contables del ejercicio al 31|3|86.

4º Renuncia de los Directores y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplente.

6º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

7º Estado de juicios pendientes.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de abril de 1987, a la hora 19.30, en la sede de la calle P. Lucena 2552, 5º C, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital y emisión de acciones.

3º Reforma de los estatutos sociales.

El Directorio

A 66.— e. 25|3 Nº 18.448 v. 31|3|87

ICESA
INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en Alvarado 1163, Capital, el día lunes 13 de abril de 1987 a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2) Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en los Estados Contables del ejercicio.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.
4) Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.
5) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 35,75 e. 26|3 Nº 18.773 v. 1º|4|87

"J"

JET SET
S.A.C. y F.
Cía. de Viajes y Turismo
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1987, a las 14 horas, en Córdoba 652, piso 11, Oficina C, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º del Decreto-Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2º Honorarios Directores y Síndicos.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y opción Sindicatura.

El Presidente

A 30,25 e. 25|3 Nº 18.459 v. 31|3|87

"L"

LA MARIA TERESA
S.C.A.
Inscripción Inspección
Gral. de Justicia Nº 12.662
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 10 horas en Avenida Belgrano 367, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1986.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Remuneración del Síndico.

A 38,50 e. 25|3 Nº 18.478 v. 31|3|87

LOS CONSTITUYENTES
S. A. de Transportes
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 11 de abril de 1987 a las 10 horas, en el local de Avda. de Los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pedido de concurso preventivo.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 16,50 e. 25|3 Nº 18.587 v. 31|3|87

"M"

MELI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria y Financiera
e Inmobiliaria
Registro Nº 30.914
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1987 a las 18 horas, en Jerónimo Salguero Nº 2751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar motivos convocación fuera de término.
3º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos del punto 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 18 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Capitalización de la reserva "Saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable)".
7º) Elección de directores.
8º) Elección de síndicos.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede de la sociedad, Jerónimo Salguero 2751, Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas el art. 239 de la Ley antes citada.

A 44 e. 30|3 Nº 19.042 v. 3|4|87

MONOFORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 46 Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1987 a las 10 y 30 horas, en San Martín 379, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades formulada por el Directorio en la Memoria.
4º) Consideración de la propuesta de capitalización del Ajuste de Capital por A 8.745.960.
5º) Fijación de los Honorarios del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31|12|86.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Síndicos, por el término de un año.
8º) Fijación de la retribución del contador Certificante del Balance General, Estado de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Designación del Contador Certificante de la misma documentación correspondiente al ejercicio que se inició el 1º de enero de 1987 y fijación de su remuneración.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispone el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada, o comunicar su propósito de asistir a la Asamblea, en la calle San Martín 379, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 y 30 a 16 horas, hasta el día 14 de abril inclusive.

A 93,50 e. 30|3 Nº 19.064 v. 3|4|87

MONOFORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de abril de 1987 a las 11.30 horas, en San Martín 379, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para para firmar el Acta de Asamblea.
2º Reforma de Estatutos.
3º Prescripción del canje de acciones.
4º Conversión de acciones y mecanismo de canje.
5º Emisión de acciones con limitación del derecho de preferencia.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispone el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada, o comunicar su propósito de asistir a la Asamblea en la calle San Martín 379, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 16 horas, hasta el día 14 de abril inclusive.

A 55 e. 30|3 Nº 19.065 v. 3|4|87

MANNESMANN NICOLUSSI
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 para el día 14 de abril de 1987 a las 10 horas, en la sede social, Callao 420, 7º piso A Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un representante para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable del art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio al 31|12|86.
3) Destino de los resultados.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y Aprobación de la Sindicatura.
5) Elección del directorio y sindicatura.

El Directorio.

A 38,50 e. 27|3 Nº 18.808 v. 2|4|87

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C.
Domicilio Legal: Isabel La Católica 1256 - Capital Federal
Número de Registro en la I. G. de J.: 15.902
Balance General al 31 de diciembre de 1986
Ejercicio Económico Nº 24 Iniciado el 1º de enero de 1986
Actividad Principal: Transporte Automotor de Pasajeros
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 21 de junio de 1963
Fecha [illegible] del plazo de duración: 21 de junio de 2062

CONVOCATORIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1987, a las 19 horas, en el local de Colombres 1419 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2) Informe del Estado de Situación de los terrenos de Claypole.
3) Ordenamiento toma de servicio unidades de explotación
4) Autorización venta inmueble de Hipólito Irigoyen 5339 Remedios de Escalada, y traslado de la administración a la localidad de Claypole.
5) Elección por vencimiento de mandatos, y por el término de dos años, para los cargos directivos de: vicepresidente, tesorero y vocales segundo y cuarto respectivamente; y por el término de un año, para los cargos de: vocales suplentes primero y segundo, respectivamente
6) Elección por vencimiento de mandatos, y por el término de dos años, para los cargos del Consejo de Vigilancia de: presidente, secretario y vocal, respectivamente; y por el término de un año, para los cargos de: vocales primero y segundo, respectivamente.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 57,75 e. 27|3 Nº 18.823 v. 2|4|87

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751
CONVOCATORIA

Convócanse a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1987 a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Callao 1046, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al vigesimoséptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de Revalúo Contable, Ley 19.742.
2º Distribución de Utilidades y retribución del Directorio de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 11 de los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo estipulado en el artículo 261, Ley 19.550.
3º Retribución del Síndico, conforme el Artículo 7 de los Estatutos Sociales.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

A 33.— e. 25|3 Nº 18.530 v. 31|3|87

MOLINOS CONCEPCION
S.A.C.I.A.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24|4|87 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, y resultados, correspondientes al 45 ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1986. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
2º Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742|21.525 y su destino.
3º Remuneración directores y síndicos (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º Renuncia de directores y elección de reemplazantes hasta completar los mandatos.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984).

La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458, piso 11 en días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

A 60,50 e. 25|3 Nº 18.585 v. 31|3|87

"O"

OSCAR GIROLA & CIA.
S.C.A.
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1987, a las doce y treinta horas, en 25 de Mayo 332, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Documentos al 31|12|86. Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
2) Destino de los Resultados.
3) Elección de Síndicos.

El Socio Comanditado.

A 24,75 e. 26|3 Nº 18.721 v. 1º|4|87

"P"

PAPELERA LA SUREÑA
Sociedad Anónima
Industrial, Agrícola,
Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 7.870
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 11 de abril de 1987, a las 9, en Virrey Olaguer y Feliú 2443, p. 3º, 11, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados o de evolución del patrimonio neto, según corresponda, e informe del síndico por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.
3º Consideración de las remuneraciones a directores y síndicos por los ejercicios indicados en el punto 2º.
4º Destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 2º.
5º Elección de directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación

A 52,25 e. 25|3 Nº 18.495 v. 31|3|87

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte.: Nº 11.538
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1987, a las 18 horas en la calle México 3285, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social dentro del quíntuplo estatutario.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 30,25 e. 27|3 Nº 18.920 v. 2|4|87

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte.: Nº 11.538
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1987, a las 19 horas, en la calle México 3285, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Reforma y reordenamiento de los estatutos sociales.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 30,25 e. 27|3 Nº 18.921 v. 2|4|87

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO
S.A.C.I.F. y A
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1987, a las 18.30 horas, en la Cámara de Propiedad Horizontal, calle Perú 590, piso 10, Capital Federal a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico número 18, cerrado el 30 de noviembre de 1986.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su reglamentación.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5) Elección del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9

de abril de 1987, a las 19 horas en la Cámara de Propiedad Horizontal, calle Perú 590, piso 10, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de Capital.
2) Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario y canje de las acciones y/o certificados en circulación.
3) Modificación del Estatuto Social.
4) Supresión de la Sindicatura.
5) Reforma de los arts. 4º, 5º, 7º, 9º, 11 y 12 del Estauto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38 e. 27/3 Nº 17.643 v. 2/4/87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/3/87 al 24/3/87.

"R"

RONA
PRIMERA ROTOGRAVURICA
ARGENTINA
S.A.G.C. e I.
Expte. 5.559
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1987, a las 9 horas, en la calle Uruguay 263, 1er. piso, Of. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma artículos vigésimo tercero y vigésimo octavo de los estatutos sociales.

El Directorio.

A 24,75 e. 30/3 Nº 19.020 v. 3/4/87

RONA
PRIMERA ROTOGRAVURICA
ARGENTINA
S.A.G.C. e I.
Expte. 5.559
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1987, a las 10 horas en la calle Uruguay 263, 1er. piso, Of. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Fijación del número de directores conforme al Art. 23 de los estatutos sociales y elección de los mismos.

El Directorio.

A 24,75 e. 30/3 Nº 19.019 v. 3/4/87

"S"

SIGNOTEL
S.A.
I.G.P.J. - Expte. Nº A 64.688
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Signotel S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en Pola 2664, Capital Federal el día 13 de abril de 1987 a las 19 hras, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, mediante la capitalización del saldo total de la cuenta saldo actualización contable, Ley 19.742, y parcial de la cuenta Reserva Facultativa.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 25/3 Nº 18.600 v. 31/3/87

"T"

TRANSPORTES COLEGIALES
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25/4/87, a las 18 hs. en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Documentos Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, al 31/12/86.
2) Designación integrantes Directorio y Consejo de Vigilancia.
Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

El Directorio.

A 13,75 e. 26/3 Nº 18.786 v. 1º/4/87

TRANSPORTES DEL TEJAR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1987 a las 16 horas en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del recurso interpuesto por el señor Isolino García contra la resolución del Directorio de fecha 27 de noviembre de 1986 que no dio conformidad para la venta de 6.440 acciones a favor de la señorita Beatriz Alicia Ghisla Parodi.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea deberán presentar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado librado al efecto por Banco o institución autorizada con el fin de poder asistir a la Asamblea.

A 46,75 e. 30/3 Nº 18.788 v. 3/4/87

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S.A.
Legajo 35.596 I.G. de J.
CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1987 hora 18, en México 628, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º Balance General, Cuadro de Resultados, anexos, memoria, e informe de la comisión fiscalizadora, todo por el ejercicio al 31/8/86.
3º Revalúo de Ley 19.742 al 31/8/86.
4º Aprobación remuneración a directores.
5º Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º Elección de comisión Fiscalizadora.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 38,50 e. 30/3 Nº 19.063 v. 3/4/87

TRANSPORTES SAAVEDRA
S.A.C.I.
Avda. Maipú 91 - Vicente López
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Transportes Saavedra Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de abril de 1987, a las 8 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la calle Iberá 3861, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informe a los señores accionistas, del motivo de la demora en el llamado a Asamblea.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985, y 31 de diciembre de 1986.
4º Aprobación de la prórroga automática de la Comisión de Vigilancia.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión de Vigilancia.
6º — Consideración de las actualizaciones contables, Ley 19.742.
7º Tratamiento de los resultados acumulados.
8º Designación de miembros de la Sindicatura o Comisión de Vigilancia, titulares y suplentes

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Transportes Saavedra Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de abril de 1987, a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la calle Iberá 3861 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Forma, suscripción y plazo de integración.
3º Modificación art. 5º del estatuto social;
4º Canje y reemplazo de las acciones en circulación.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.

El Presidente.

A 68.75 e. 25/3 Nº 18.237 v. 31/3/87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

María Mercedes Gamboni transfirió el fondo de comercio "Establecimiento Geriátrico Santa María", sito en la calle AGUILAR 2440, Capital Federal a las señoras Alicia Silvia Fulco y Viviana Eleonora Cerlani. — Reclamos de ley y domicilio en el establecimiento.

Este edicto sustituye al Nº 10.594 publicado del 22 al 29/12/86.

A 16.50 e. 30/3 Nº 19.079 v. 3/4/87

Se avisa que con fecha 1º de marzo de 1987 el señor José Manuel Arias transfiere a Hugo Adolfo Montastruc y Martha Lía Truanovsky de Schweitzer la titularidad de la Licencia de la Dirección Nacional de Turismo Nº 4815 Res. 1008/85 y el Fondo de Comercio para uso y explotación del ramo de turismo en la AVENIDA CORDOBA 1439, piso 12, departamento 33, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio. — Tansmediterránea E.V.T.

A 19.24 e. 30/3 Nº 19.039 v. 3/4/87

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Florindo Barreiro, Norma Barreiro y Clementina Comesaña de Barreiro, venden a Francisco Gabriel Aguaysol, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista: venta de masas, pasteles, sandwiches, pan, bombones, bizcochos y productos similares y bebidas en general envasadas, sito en la AVDA. CORRIENTES 4782 Y JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 79, P.B., de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 30,25 e. 27/3 Nº 18.887 v. 2/4/87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, of. Av. de Mayo 1360 E.P. Avisan: Néstor Hugo Alvarez vende bar, café, restaurante, despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de helados (sin elaboración) sito en AV. DEL TRABAJO 2294, Capital, a Trabajo 2294 S.R.L. (e.f.) representada por Jorge Ariel Mortillaro. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

A 13.75 e. 25/3 Nº 18.638 v. 31/3/87

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda, martillero público, of. Av. de Mayo 1360 E.P. Capital Federal. avisan: Leonardo Pesaj vende café, bar, despacho de bebidas en general Exp. Municipal Nº 34.761/86, sito en AV. COBO 1085. Planta Baja y Sótano a Cobo 1085 S.R.L. (e.f.) representado por Manuel Maidana. Domicilio parte y reclamos ley n/of.

A 11 e. 25/3 Nº 18.641 v. 31/3/87

Atilio Ricardo Callari avisa por el término de ley que transfiere el fondo de comercio del negocio local nocturno "Pub" denominado "El Viejo Pirata", con sus instalaciones sito en AVDA. LAS HERAS 2311 al señor Osvaldo Domingo Grau. Reclamos de ley y domicilio legal, mismo local.

A 17.75 e. 25/3 Nº 18.572 v. 31/3/87

Pernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, Capital Federal. Tel. 311-8511, avisan que por su intermedio Deper S. A. vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante; bar; café; casa de lunch; despacho de bebidas; venta de helados y elaboración de extractos analcohólicos, sito en Capital Federal, calle AV. CORRIENTES 846 Subsuelo, a Gabriel Manuel Iraola y Héctor Daniel Benítez (en comisión). — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 — e. 26/3 Nº 18.659 v. 1º/4/87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, Oficinas 17/18, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto número 13.780 publicado desde el día 11 al 17/2/1987, siendo único comprador el señor Felipe Manuel Wisky del negocio de Hotel Alojamiento sito en la AVDA. DE MAYO 1360, piso 3º A, Capital Federal. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 22.- — e. 26/3 Nº 18.740 v. 1º/4/87

El martillero público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2715, Capital Federal, avisa que el señor Antonio Ouviña Besada vende el fondo de comercio de venta de pan (Nº 202.006); masas (Nº 202.007); galletitas (Nº 202.005); productos alimenticios (Nº 202.001) y venta de helados sin elaboración (Nº 202.009) ubicado en la AVDA. RIVADAVIA 8345/49/51/67, PUESTO Nº 251, Capital Federal al señor Carlos Alberto Gómez. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 19.25 — e. 26/3 Nº 18.666 v. 1º/4/87

Mirta Beatriz Fernández de Somich vende a José Lo Bruno, Emanuel Ceraolo y Domingo Lo Bruno el fondo de comercio del negocio habilitado bajo rubro Comercio Minorista: Ferretería; bazar; herrajes; repuestos; materiales eléctricos, con depósito complementario, sito en la AVDA. SAN JUAN 1450, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley: Avda. San Juan 1408, P B., Capital Federal.

A 16.50 — e. 26/3 Nº 18.647 v. 1º/4/87

Estudio doctor Jorge Arbó y Asoc. avisa que: Analía Debats vende negocio Comercio Minorista, venta de artículos de bebés; pañales; regalos a Norma Beatriz Sandez de Sánchez sito en el Local 20 de la AVDA. SANTA FE 2740, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestro estudio: Pergamino 1285, 3º A de Capital Federal.

A 19.25 — e. 26/3 Nº 18.644 v. 1º/4/87

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Domingo Ramos Barahona y Victorio Alberto Olgiati venden a Clara Paul, Daniel Tomás Barletta y Aldo Vicente De Pietro el negocio de Café; bar; casa de lunch; restaurante; venta de helados (sin eloboración); eloboración y venta de pizza; fainá; fugaza y empanadas, sito en AVDA. SAN MARTIN Nº 2810, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

A 22.- — e. 26/3 Nº 18.727 v. 1º/4/87

"B"

Jorge Oscar Ratto Corredor Público Nº 34 Libro 75 domiciliado en Valentín Gómez 3649, 1º piso C, avisa que el señor Joaquín Belvis Bartoli transfiere el fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida), sito en BOGOTA 2482, Capital, a Juan Carlos Belvis libre de todo gravamen. Reclamos de ley, Valentín Gómez 3649, 1º piso C.

A 16.50 e. 27/3 Nº 18.953 v. 2/4/87

Abal S.R.L. representada por Martín M. Van Vlerken, corredor, comunica que Enzo Gorosito vende a Baldomero Sotos su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la calle BRASIL 1277, Capital. Oposiciones Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

A 13.75 e. 27/3 Nº 18.804 v. 2/4/87

"C"

Se avisa que Farmográfica S.A. transfirió a Artes Gráficas Modernas S.A. el taller de artes gráficas sito en CASTRO BARROS 641/51, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley mism. local.

A 8.25 e. 30/3 Nº 19.041 v. 3/4/87

Luis Fernández y Compañía Alsina Nº 1995, Capital, Martillero Público, avisa que Enrique Genatielli vende el negocio de kiosco y todo lo comprendido en Ordenanza Nº 33.266 BM 15.419 202008 Expediente Municipal Nº 9.442 COMBATE DE LOS POZOS 161, Capital al señor Juan Augusto Catarino. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 27/3 Nº 18.940 v. 2/4/87

Abal S.R.L., representada por Martín M. van Vlerken, corredor, comunica que Clara González de Gil vende a Alberto Torres su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en CARLOS PELLEGRINI 335, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

A 13.75 e. 27/3 Nº 18.803 v. 2/4/87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptada. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Nicolás Luciano Gómez vende comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en general y despacho de pan, sito en CANALEJAS 1599 esq. Morelos, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Marta del Carmen Garguilla. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

A 16.50 e. 25/3 Nº 18.529 v. 31/3/87

Se rectifica edicto publicado entre el 3/9/86 y el 9/9/86 bajo Nº 95.368 por error de nombre por parte del comprador. Se avisa que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández venden el fondo de comercio de hotel y garaje sito en CASTRO 1644/1646, Capital Federal a Giselda Margarita Chehin y Margarita Catalina Scrafini. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 22 e. 25/3 Nº 18.616 v. 31/3/87

"CH"

Estudios Ram, representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (abogado), (Tº 29, Fº 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, of. "408", de esta Capital Federal, avisa: Pettorossi, M. Antonio; vende a: Caneparo Juan Carlos su negocio de quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202008), sito en la calle CHACABUCO 92, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 22.- e. 27/3 Nº 18.960 v. 2/4/87

"D"

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda martillero público, Oficina Avda. de Mayo 1360, E.P., Capital Federal, avisa: Carlos Horacio Renna vende restaurant en DEFENSA Nº 588 Capital Federal, a El Quitaucho 2600 S. A. (e.f.). Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

A 8.25 — e. 26/3 Nº 18.698 v. 1º/4/87

"E"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Que se rectifica edicto publicado del 11/3 al 17/3/87 bajo recibo Nº 16.790 en el sentido que la parte compradora es: Antonio José Miguel Piña del negocio de Hotel (sin servicio de co-

mida) sita en: ESTADOS UNIDOS Nº 1469/71, Capital Federal y venden: Héctor Edgardo García y Santos Aníbal Vayos reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 19,25 — e. 26/3 Nº 18.743 v. 1º/4/87

"F"

Francisco R. Quesada avisa que: Alfonsa Elsa Caprarulo de Ortúzar transfiere su negocio de elaboración y venta de comidas y afines sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1268/72, Capital, a Pedro Alberto Lasal y Haydée Elsa Padellá. — Reclamos de ley en el local.

$ 13,75 e. 27/3 Nº 18.870 v. 2/4/87

Bernardo Mazursky avisa la transferencia del fondo de comercio de su propiedad a favor de S. Mazursky e Hijo Sociedad Colectiva, el referido fondo de comercio se dedica a la tornería automática y mecánica sito en la calle FRAGA 1517, Capital Federal. Reclamos de ley Fraga 1517, Capital Federal.

$ 13,75 — e. 26/3 Nº 18.783 v. 1º/4/87

"G"

José Norberto Kuschenbaum, Angel Domingo Toniatto y Salvador Migliore, venden el fondo de comercio del establecimiento geriátrico que funciona en la calle GAVILAN 52 de esta Capital Federal, libre de pasivo, a don Ernesto Felipe Chalita. Reclamos de ley en la calle Paraná 425 piso 10, Capital Federal.

$ 13,75 e. 25/3 Nº 18.580 v. 31/3/87

Estudio "Dapol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: María Elena Nomas vende comercio minorista, venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, dulces, venta de galletitas y huevos con capacidad de almacenaje de hasta 60 (sesenta) docenas, sito en GAVILAN Nº 1701, P.B., Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a Pedro Roberto Romero. — Const. domic. las partes en ofic., Av. Gaona Nº 2690, Capital. — Se reciben oposiciones de ley.

$ 19,25 e. 27/3 Nº 18.903 v. 2/4/87

"H"

Raúl P. Mula, Corredor Inmobiliario, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 3756 Capital Federal, avisa que Jorge Clemente Chanel vende su negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33266 B.M. 15419 AD. 730.24 (202003), sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 432, Capital, a la señora Mirta Lady Echevarría, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 16,50 e. 27/3 Nº 18.870 v. 2/4/87

"I"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociac. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3379, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Esteban Rómulo Núñez Saviño, Rinaldo Núñez Saviño, Julio Ricardo Fernández y Arturo Mario Fernández venden a los señores Antonio Falduti y Maximino García Camino, quiénes compran para sí y en representación de (Juncal 2249 S.R.L. en formación), su negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, fabrica de masas, Garage (3 camiones), elaboración de pan, denominado "Blanco", sito en la calle JUNCAL Nº 2249/55, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 33 e. 30/3 Nº 19.048 v. 3/4/87

"L"

Se comunica al público y al comercio en general que Francisco Pagano e Hijos S.A. adquirió el fondo de comercio sito en la calle LUIS VIALE 331/33 de Capital Federal, que funciona bajo el rubro de depósito y venta de quesos; fiambres y dulces y bebidas envasadas; habilitado por expediente Nº 132.734/76 a Stella Luis Alber. Reclamos de ley en la misma.

$ 19,25 — e. 26/3 Nº 18.706 v. 1º/4/87

Bonanzel & Asociados, representados por Roberto A. Bonazzel, corr. públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Enedina Cotonilla Santos de Pinto vende a Mario Cagiel Kapeliuzy el negocio de comercio minorista, despacho de pan y venta de galletitas sueltas y envasadas, sito en esta Capital, calle LARREA 754. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 16,50 e. 26/3 Nº 18.660 v. 31/3/87

"M"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305 piso 8º, Dpto. "L" de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Héctor Raúl Vingranovich vende al señor Rubén Angel Sciglianо el negocio de garage comercial sito en la calle MORENO Nº 1648, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 19,25 e. 27/3 Nº 18.891 v. 2/4/87

Pedro González e Hijos, martillero público nacional, matrícula Nº 104, con oficinas en la calle Lisandro de la Torre 199, de la Capital Federal, comunica que el señor Manuel Gorgal vende a los señores Ambrosio Romero Díez y Rafael Lobato su negocio de bar y minutas, sito en la calle MARGARIÑO CERVANTES 2509, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 16,50 e. 25/3 Nº 18.505 v. 31/3/87

"P"

Se avisa al comercio que: El Sr. Cosme Coya vende libre de toda deuda y gravamen al Sr. Heriberto Coya su 50% indiviso del fondo de comercio del rubro Hotel Familiar sito en PARANA 358, piso 2º, "D", Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

$ 13,75 e. 27/3 Nº 18.900 v. 2/4/87

Abal S.R.L., representada por Martín M. Van Vierken, corredor, comunica que Luis Camino vende a Marcelo Tavanti su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en PERU 161, Cap. Oposiciones: Sarmiento 1462, 5º "H", Capital.

$ 13,75 e. 27/3 Nº 18.892 v. 2/4/87

Se comunica que doña Carmela Giudice de Fusano vende a don Ramón Manzano Durán y a doña Guillermina Durán de Manzano y a doña Luisa Elena Velázquez su comercio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres para su consumo fuera del local, rotisería, sito en la calle PARAGUAY Nº 3916, planta baja, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle Hualfín Nº 1069, piso 3º, letra "C", de Capital Federal.

$ 19,25 e. 27/3 Nº 18.924 v. 2/4/87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, oficinas 17/18 piso 1º, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 13.781 publicado del día 11 al 17/3/1987, siendo la compradora la señora Ana María Troati del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle PIEDRAS 753, Capital Federal. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 19,25 — e. 26/3 Nº 18.739 v. 1º/4/87

Se comunica que la firma Salutia S.R.L., representada por su socio gerente el Sr. Agustín Rodríguez, D.N.I. 16.497.686, transfiere a la firma Benidorm S.A., con fecha 3/11/86, su establecimiento sito en la calle PIERES 1923/29, de esta Capital, que funciona como elaboración, fraccionamiento y depósito de sustancias alimenticias. Reclamos de ley y domicilio de partes en Pieres 1923/29 Capital.

$ 16,50 e. 25/3 Nº 18.462 v. 31/3/87

"R"

Se comunica que el señor Carlos María Cerliol, transfiere a la señorita Alejandra Mariel Malingónico el fondo de comercio de su negocio de ferretería sito en la calle REMEDIOS 2900, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.

$ 13,75 — e. 26/3 Nº 18.708 v. 1º/4/87

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, martillero público, of. Avenida de Mayo 1360 E.P. avisan: Carlos Alberto Castro vende restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario sito en ROJAS 501/05 esquina DR. JUAN FELIPE ARANGUREN 795 P.B. a Julio Orangel González. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.

$ 13,75 e. 25/3 Nº 18.635 v. 31/3/87

"S"

Angel Enrique Catania, Corred. Mat. 386, con oficinas en la calle Directorio 662, Capital, avisa, que Miguel Braulio Franco vende su negocio de elaboración de matambres sito en la calle SAN PEDRO 5867, P.B. y E.P., Capital a Lidia Beatriz Etkin libre de toda deuda y/o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 13,75 e. 30/3 Nº 19.071 v. 3/4/87

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Viviana Ozorato vende a Carlos Alberto Menéndez, el negocio de Servicios Bar, Café, Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle SARMIENTO 1887, Capital, libre de toda deuda y embargos y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 13,75 e. 27/3 Nº 18.888 v. 2/4/87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Tiburcio Gorrostiza Benito y Dalmacio Pedro Benito Benito venden a: Abel Omar Palmieri su negocio de Hotel Alojamiento (actual nomenclatura del rubro Hotel sin servicio de comida), sito en SAN JOSE Nº 255, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 16,50 — e. 26/3 Nº 18.742 v. 1º/4/87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Que se rectifica edicto publicado del 25/2/87 al 3/3/87 bajo recibo Nº 15.330 en el sentido que el nombre correcto del comprador es Roberto Luis Bartolazzi donde venden Antonio José Guadagno y Abel Omar Palmieri sus 2/3 partes indivisas del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 748, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 22.— — e. 26/3 Nº 18.744 v. 1º/4/87

"T"

Esteban R. Lubrano, abogado, con oficinas en la Avenida Callao 449, piso 6º, oficina "C" de Capital Federal, hace saber que el señor Plácido Iglesias, domiciliado en la calle Tucumán 2053/2055 vende su negocio de "Industria, elaboración de masas, pasteles y productos similares, comercio minorista, venta de pan, facturas y productos afines" ubicado en la calle TUCUMAN 2053/2055 de Capital Federal, libre de todo pasivo, a la razón social Iglesias Lamas y Cía. Soc. Col. con domicilio en la Avenida Callao 449, piso 5º, oficina "A". — Reclamos de ley en mis oficinas de Avenida Callao 449, piso 6º, oficina C.

$ 24,75 e. 27/3 Nº 18.948 v. 2/4/87

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en Uruguay 485, 5º piso, "E", Capital Federal, comunica que la Sra. María Isabel Rastelli vende al Sr. Néstor Daniel Levin, quien compra para sí y en comisión el Fondo de Comercio del negocio Gastronómico sito en calle TUCUMAN 2413, planta baja y entrepiso, Capital Federal, que funciona como Café Bar (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Restaurante (203001), Parrilla (203009) y Helados (sin elaboración) (202009). Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 24,75 e. 27/3 Nº 18.964 v. 2/4/87

"V"

Marta Ester Muñiz de Clordia vende a Rodolfo Anil el fondo de comercio del negocio habilitado bajo el rubro Comercio Minorista: Fiambrería; quesería; lácteos; venta de comestibles y bebidas envasadas con depósito complementario, sito en VIRREY LINIERS 2097, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley: Virrey Liniers 2097, P.B., Capital Federal.

$ 13,75 — e. 26/3 Nº 18.755 v. 1º/4/87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

C.E.I.B.A.

S.A.

Nº de Inscrip. en la I.G.J.: 19.539

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de febrero de 1987 decidió, dentro del régimen del Art. 188 de la Ley 19.550, y con modificación en su parte pertinente de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de junio de 1985, el aumento del capital social, de australes 7.500 a australes 34.500, mediante la emisión de 27.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 6.480.000 clase A, 4.320.000 clase B y 16.200.000 clase C, de valor nominal austral 0,001 cada una, disponiendo su integración totalmente en efectivo, y delegando en el directorio la oportunidad de llamado a suscripción dentro del plazo de dos años, a contar del día de la asamblea.

El Directorio.

$ 44.— e. 30/3 Nº 18.670 v. 1º/4/87

"E"

EDITORIAL NUEVO MUNDO

Sociedad Anónima

El Directorio comunica a los señores accionistas a los efectos de que ejerzan el derecho de preferencia que les compete, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 16 de octubre de 1984 se aprobó un aumento de Capital Social de $ 300 a $ 2.000, mediante la emisión de 1.300 acciones ordinarias al portador de un voto por acción de austral 1 valor nominal que serán integradas de acuerdo a la proporción que corresponda a cada tenencia.

El Directorio

$ 13,15 e. 30/3 Nº 19.028 v. 1º/4/87

"P"

PIRAY-MINI

Sociedad Anónima

AGROPECUARIA LOS TRES

S.R.L.

Se comunica que mediante Asamblea Extraordinaria del 30-1-87 se procedió a fusionar las Sociedades Piray-Mini S.A., con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal e Inscripta en el R.P.C. el 14/11/1969 bajo el Nº 5665 al Fº 255 del Lº 69 Tº A, la cual será la Sociedad absorbente y "Agropecuaria Los Tres", S.R.L., con domicilio legal en la calle San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal e inscripta en el R.P.C. el 31/12/1975 bajo el Nº 3.309 Fº 334 Lº 70 de S.R.L. la cual será la sociedad absorbida. El Capital Social se fija en la suma de australes 100.000, mediante aumento resuelto por la Asamblea anteriormente mencionada y emisión de 99.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal $ 1, cada una. La valuación al 31/12/1986 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: Piray-Mini S.A. Activo: $ 2.541.030,69; Pasivo: australes 863.818,95 Agropecuaria Los Tres S.R.L. Activo: $ 324.077,20; Pasivo: australes 19.727,74. Piray-Mini S.A. será sociedad incorporante, manteniéndose su denominación y domicilio, es decir San Martín 575, 2º piso B, Capital Federal. El compromiso de fusión se formalizó el 30 de enero de 1987, que fue aprobado por las autoridades de ambas sociedades en igual fecha.

El Presidente

$ 38,05 e. 27/3 Nº 18.889 v. 31/3/87

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 3 de abril de 1987 y de acuerdo con las autoridades conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, se procederá al canje de las acciones ordinarias Nominativas No Endosables en circulación con cupones adheridos Nº 15 al 50, representativas de 1.015.288 acciones de $ 0,01 y de un voto cada una, por nuevas láminas de acciones ordinarias Nominativas No endosables de un voto y de $ 10 cada una, con cupones adheridos Nº 1 al 24, a razón de una acción por cada 1000 acciones de tenencia, los señores accionistas recibirán títulos definitivos y no existirá liquidación de fracciones.

Esta operación será atendida en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

El Directorio

Nota: Simultáneamente con esta operación de canje, y contra entrega del cupón Nº 14 de las acciones en circulación, se procederá al pago de la capitalización del "Ajuste Integral del Capital" a razón de 99.900 % del capital de v/n $ 10.152,88 en base al saldo de dicha cuenta al 30-6-86 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 1986.

$ 33 e. 27/3 Nº 18.938 v. 31/3/87

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 3 de abril de 1987 se procederá al pago de la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" a razón del 99.900 % del capital de v/n $ 10.152,88 en base al saldo de dicha cuenta al 30-6-86 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 1986, contra entrega del cupón Nº 14 de las láminas de v/n $ 0,01. Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, Nominativas No Endosables de v/n australes 10 cada una, de un voto, con cupones Nº 1 al 24 adheridos y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986. No existirá liquidación de fracciones.

El pago de esta capitalización se efectuará en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

Simultáneamente con esta operación de capitalización del "Ajuste Integral del Capital", y contra entrega de las acciones en circulación se procederá a su canje.

El Directorio

$ 29,70 e. 27/3 Nº 18.939 v. 31/3/87